

Informe de Rendición
de Cuentas 2006-2012



SCT

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS COMEXOS



GOBIERNO
FEDERAL



11.1 Presentación

Marco legal

- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión (14 de septiembre de 2005).
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados (13 de octubre de 2005).
- Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y Memorias Documentales (10 de octubre de 2011).
- Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 (19 de diciembre de 2011).
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 (18 de enero de 2012).

Descripción de los servicios y funciones de la dependencia o entidad.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con una experiencia de más de 50 años, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto:

- I. Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como en los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto;
- II. Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio;
- III. Proponer en los términos de ley a las autoridades competentes, las tarifas que se aplicarán para la explotación de las vías y los servicios que presta, así como percibir y disponer de su ingreso conforme a su presupuesto;
- IV. Administrar y explotar por sí o a través de terceros mediante concesión, los servicios conexos y auxiliares a las vías; generales de comunicación a que se refieren las fracciones anteriores;
- V. Establecer, administrar y explotar en forma directa o a través de sus entidades subsidiarias, plantas industriales para producir bienes necesarios para la realización de su objeto e instrumentar la producción y distribución de estos bienes;
- VI. Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requiera para el cumplimiento de su objeto
- VII. Promover y fomentar la participación de particulares bajo el régimen de concesión en la construcción y explotación de caminos y puentes federales, conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- VIII. Participar, conforme a las disposiciones legales aplicables, en proyectos de inversión y coinversión, así como en todas las actividades inherentes a estos proyectos, para la construcción y explotación de las vías generales de comunicación a que se refiere este precepto; pudiendo afectar con tal propósito los ingresos provenientes de las vías que administra, con la aprobación de la SCT;
- IX. Obtener financiamiento y créditos con cargo a su patrimonio, para la realización de su objeto, con sujeción a las disposiciones legales aplicables;

- X. Administrar caminos y puentes federales concesionados mediante la celebración de los convenios correspondientes;
- XI. Coadyuvar, a solicitud de la SCT, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y, en su caso, operar estos últimos;
- XII. Coadyuvar a solicitud de la SCT, en la ejecución y operación del programa de caminos y puentes concesionados, y
- XIII. En general, celebrar y realizar todos los actos jurídicos derivados de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y los demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Entre los principales servicios y productos que CAPUFE ofrece, se encuentran:

1. La administración, operación, mantenimiento y conservación de los caminos y puentes de cuota que le han sido concesionados y que integran lo que se denomina su Red Propia. La actividad sustantiva de la Institución se asocia con la recaudación de peaje en Plazas de Cobro por la prestación de servicios carreteros, asociados con el uso de la infraestructura en niveles adecuados de seguridad y servicio: Entre los servicios prestados se encuentran la asistencia en el camino a través de servicios de arrastre, médica y prehospitalaria, seguro del usuario, información carretera, tomas de agua, sanitarios, áreas de estacionamiento, zonas de maniobra y descanso, entre otros.
2. La prestación de servicios de operación, mantenimiento y conservación de los caminos y puentes concesionados a terceros mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios ya sea por servicios integrales o individuales a cambio de una contraprestación.
3. La producción de pinturas y emulsiones de calidad para autoconsumo y para la venta a terceros tales como la SCT, Gobiernos Estatales y Distrito Federal, Ayuntamientos y Dependencias del Sector Público, así como a particulares.

Objetivos Institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012.

Consecuente con lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2007-2012 de CAPUFE, se desprende lo siguiente:

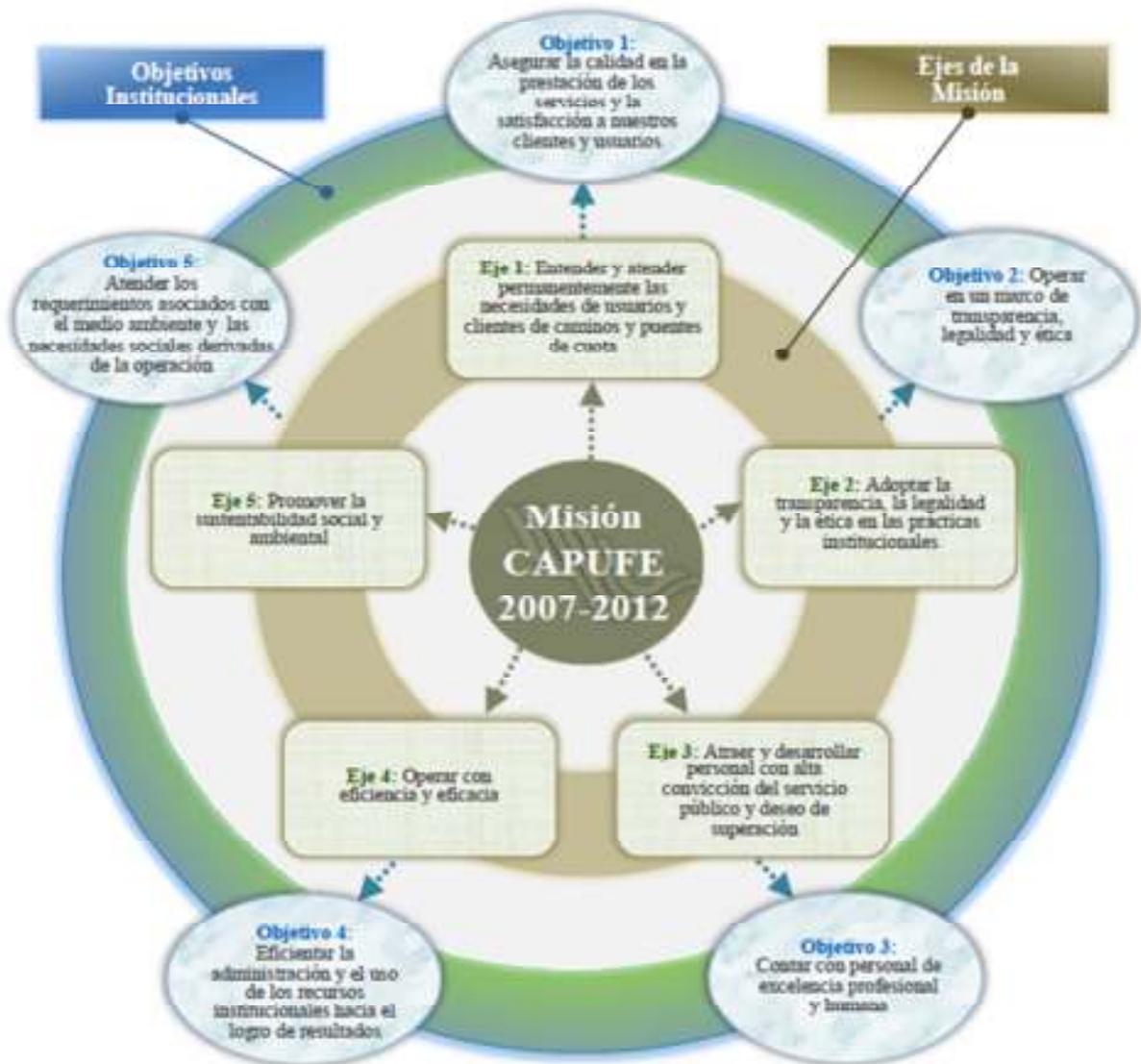
La **Misión** de CAPUFE se desglosa en los siguientes ejes:

- Entender y atender permanentemente las necesidades de usuarios y clientes de caminos y puentes de cuota.
- Adoptar la transparencia, la legalidad y la ética en las prácticas institucionales.
- Atraer y desarrollar personal con alta convicción del servicio público y deseo de superación.
- Operar con eficiencia y eficacia.
- Promover la sustentabilidad social y ambiental.

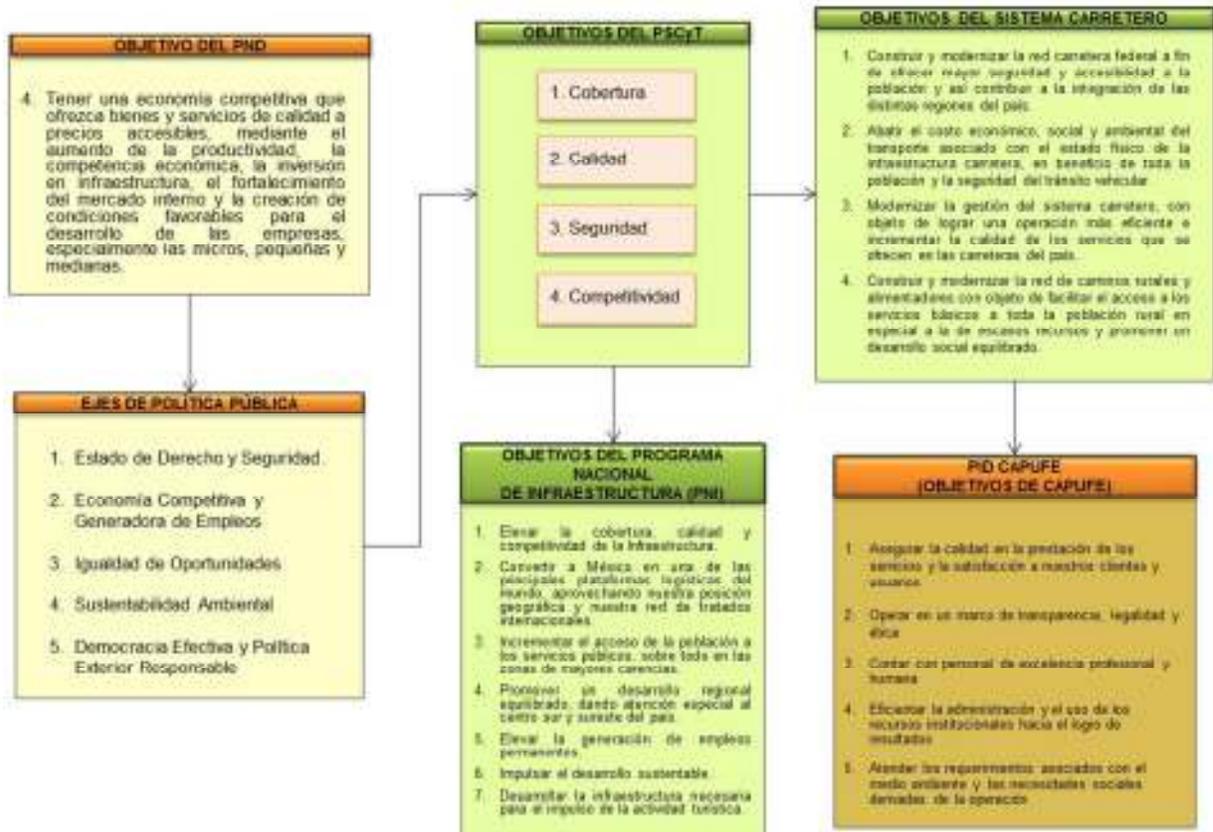
Visión 2012

Ser una Entidad Pública modelo que aplica y promueve las mejores prácticas en la operación, mantenimiento y administración de caminos y puentes de cuota, además de gestionar aquellos que le requiera el estado.

Ejes de la Misión y Objetivos



VINCULACIÓN DEL PND, PROGRAMA SECTORIAL Y PID CAPUFE
2007-2012



Objetivo Nacional (PND)	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
Eje de Política Pública (PND)	<p>2. Economía competitiva y generadora de empleos.</p> <p>Objetivo 13 (Infraestructura para el desarrollo)</p> <p>Objetivo 14 Estrategia 14.8</p> <p>5. Democracia efectiva y política exterior responsable.</p> <p>Objetivo 4 (Transversal) Estrategia 4.1</p>
Objetivo del Sistema Carretero (PSCyT)	<p>1. Construir y modernizar la red carretera federal a fin de ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a la población y así contribuir a la integración de las distintas regiones del país.</p> <p>2. Abatir el costo económico, social y ambiental del transporte asociado con el estado físico de la infraestructura carretera, en beneficio de toda la población y la seguridad del tránsito vehicular.</p> <p>3. Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.</p>
Eje de la Misión (CAPUFE)	1. Entender y atender permanentemente las necesidades de usuarios y clientes de caminos y puentes de cuota.
Objetivos Institucionales (CAPUFE)	1.1 Asegurar la calidad en la prestación de los servicios y la satisfacción a nuestros clientes y usuarios.
Estrategias (CAPUFE)	<p>1.1.1 Establecer mecanismos de comunicación directa con los usuarios y clientes para entender y atender sus necesidades.</p> <p>1.1.2 Difundir los servicios, acciones y resultados del quehacer institucional.</p> <p>1.1.3 Implantar acciones específicas que promuevan la fluidez y seguridad de los usuarios en su recorrido por la infraestructura a cargo del Organismo.</p> <p>1.1.4 Mejorar la calidad y en su caso, ampliar la cobertura de los servicios complementarios que se prestan a los usuarios y clientes.</p> <p>1.1.5 Establecer estándares que permitan evaluar y mejorar la calidad en la prestación de servicios.</p>

Objetivo Nacional (PND)	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
Eje de Política Pública (PND)	1 Estado de Derecho y Seguridad. Objetivo 10 (Transversal) 5. Democracia efectiva y política exterior responsable. Objetivo 5 (Transversal)
Objetivo del Sistema Carretero (PSCyT)	3. Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.
Eje de la Misión (CAPUFE)	2. Adoptar la transparencia, la legalidad y la ética en las prácticas institucionales.
Objetivos Institucionales (CAPUFE)	2.1 Operar en un marco de transparencia, legalidad y ética.
Estrategias (CAPUFE)	2.1.1 Realizar cambios en la normatividad interna y sugerir cambios en la externa, para alinear a la organización a la nueva visión del sector. 2.1.2 Fortalecer las acciones en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Objetivo Nacional (PND)	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
Eje de Política Pública (PND)	3. Igualdad de oportunidades Objetivo 16 (Transversal) 5. Democracia efectiva y política exterior responsable. Objetivo 4 (Transversal) Estrategia 4.3
Objetivo del Sistema Carretero (PSCyT)	3. Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.
Eje de la Misión (CAPUFE)	3. Atraer y desarrollar personal con alta convicción del servicio público y deseo de superación
Objetivos Institucionales (CAPUFE)	3.1 Contar con personal de excelencia profesional y humana
Estrategias (CAPUFE)	3.1.1 Atraer, mantener y desarrollar personal de excelencia profesional y humana

Objetivo Nacional (PND)	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
Eje de Política Pública (PND)	<p>2. Economía competitiva y generadora de empleos.</p> <p>Objetivo 1 Estrategia 1.3</p> <p>Objetivo 5 Estrategia 5.4</p> <p>Objetivo 14 (Telecomunicaciones) Estrategia 14.10</p> <p>5. Democracia efectiva y política exterior responsable.</p> <p>Objetivo 4 Estrategia 4.1, 4.4 y 4.5</p>
Objetivo del Sistema Carretero (PSCyT)	3. Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.
Eje de la Misión (CAPUFE)	4. Operar con eficiencia y eficacia.
Objetivos Institucionales (CAPUFE)	4.1 Eficientar la administración y el uso de los recursos institucionales hacia el logro de resultados.
Estrategias (CAPUFE)	<p>4.1.1 Contar con sistemas confiables que promuevan la eficiencia y apoyen la toma de decisiones.</p> <p>4.1.2 Consolidar la operación de los equipos y sistemas de registro y control de aforo-ingreso.</p> <p>4.1.3 Llevar a cabo el redimensionamiento y reestructuración organizacional de la Institución.</p> <p>4.1.4 Llevar a cabo una administración integral por centro de resultados a partir de centros de costos y el cumplimiento de metas (resultados).</p> <p>4.1.5 Implementar medidas para reducir gastos.</p> <p>4.1.6 Establecer acciones para el uso eficiente de los activos institucionales.</p> <p>4.1.7 Hacer eficiente y rentable la prestación de servicios carreteros a terceros.</p>

Objetivo Nacional (PND)	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
Eje de Política Pública (PND)	2. Economía competitiva y generadora de empleos. Objetivo 10 Objetivo 13 (Infraestructura para el Desarrollo) 4. Sustentabilidad ambiental. Objetivo 10 Estrategia 10.1
Objetivo del Sistema Carretero (PSCyT)	1. Construir y modernizar la red carretera federal a fin de ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a la población y así contribuir a la integración de las distintas regiones del país. 2. Abatir el costo económico, social y ambiental del transporte asociado con el estado físico de la infraestructura carretera, en beneficio de toda la población y la seguridad del tránsito vehicular.
Eje de la Misión (CAPUFE)	5. Promover la sustentabilidad social y ambiental.
Objetivos Institucionales (CAPUFE)	5.1 Atender los requerimientos asociados con el medio ambiente y las necesidades sociales derivadas de la operación.
Estrategias (CAPUFE)	5.1.1 Establecer un mecanismo de identificación, monitoreo y atención de necesidades ambientales. 5.1.2 Establecer un mecanismo de identificación, monitoreo y atención de demandas sociales.

11.2 Marco jurídico de actuación.

CAPUFE sustenta su actuación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, como Organismo Público Descentralizado, se rige por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de mayo de 1986. El instrumento jurídico fundamental es el Decreto Presidencial de creación publicado en el DOF el 29 de junio de 1963.

Posteriormente, fue reestructurado en su organización y funcionamiento por Decreto Presidencial publicado en el DOF el 2 de agosto de 1985, mismo que fue reformado, adicionado y derogado por decretos presidenciales publicados en el DOF el 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995. Su estructura orgánica, integración, facultades, lineamientos de operación del Consejo de Administración, del Director General, Directores, Subdirectores, Secretario Técnico, Coordinadores, Delegados Regionales y Gerentes de Tramo están contenidos en su Estatuto Orgánico, publicado en el DOF del 22 de julio del 2011.

El marco normativo aplicable en su quehacer institucional se encuentra contenido en la página de internet del organismo en la liga que se describe a continuación <http://www.CAPUFE.gob.mx/portal/site/wwwCAPUFE/menuitem.2392481c9c2611d05a034bd7316d8a0c/> y <http://www.CAPUFE.gob.mx/normateca/normas/menunormas.jsp> donde se encuentra la normateca interna CAPUFE, que incluye el Manual General de Organización que data del año 1999, el cual se encuentra en proceso de actualización a fin de que sea acorde con el Estatuto Orgánico vigente.

Los valores que deben de observar los servidores públicos de CAPUFE en su quehacer cotidiano, están precisados en su Código de Conducta, vigente a partir del 12 de diciembre del 2011, el cual se observa en la liga en la página Web de CAPUFE, http://www.CAPUFE.gob.mx/normateca/normas/129_Codigo_de_Conducta_de_CAPUFE_nov_06/Codigo_de_Conducta%202011.pdf y la relación laboral de CAPUFE con sus trabajadores está delimitada en el Contrato Colectivo de Trabajo del 5 de julio del 2011.

11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes

Presencia Institucional

Al inicio de la Administración (1ro de diciembre de 2006), la Red Operada por CAPUFE estaba compuesta por una infraestructura propia conformada por tres caminos directos con una longitud de 122.9 kilómetros y 29 puentes (13 de ellos internacionales), operando por contrato cuatro autopistas con un total de 303.6 kilómetros y cinco puentes (Red Contratada), así como 43 autopistas con una longitud de 4,485.3 kilómetros y tres puentes (Red FNI), lo que en suma se traduce en un total de 4,911.8 kilómetros de autopistas y 37 puentes, tal y como se observa en el cuadro siguiente:

Red	Caminos		Puentes		
	Número de Obras	Longitud km	Número de Obras		Longitud
			Nac.	Inter.	Km
Propia	3	122.9	16	13	8.5
Contratada	4	303.6	1	4	1.0
FNI	43	4,485.3	1	2	7.3
Total	50	4,911.8	18	19	16.8

Nota: Para efectos de abreviación, en este documento se denominará FNI al Fondo Nacional de Infraestructura, antes FARAC

A continuación se presenta en un cuadro resumen la evolución de la Infraestructura operada por el Organismo en el periodo 2007-2011, derivado en su mayoría a la desincorporación de tramos carreteros asociados con el Programa de Aprovechamiento de Activos instrumentado por el Gobierno Federal.

AÑO	TIPO	RED						TOTAL	
		Propia		Contratada		FNI		Obras	Longitud
		Obras	Longitud	Obras	Longitud	Obras	Longitud		
2007	A	2	76.7	4	314.1	39	3,939.10	45	4,329.90
	PN	16	6.9	1	0.5	1	3.9	18	11.2
	PI	14	1.8	2	0.3	2	3.4	18	5.5
2008	A	2	76.7	3	249.7	39	3,939.10	44	4,265.50
	PN	16	6.9	1	0.5	1	3.9	18	11.2
	PI	14	1.8	2	0.3	2	3.4	18	5.5
2009	A	3	121.1	3	249.7	38	3,757.60	44	4,128.40
	PN	16	6.9	1	0.5	1	3.9	18	11.2
	PI	14	1.8	2	0.3	2	3.4	18	5.5
2010	A	3	121.1	3	249.7	38	3,757.60	44	4,128.40
	PN	16	6.9	2	0.9	1	3.9	19	11.6
	PI	14	1.8	1	0.2	2	3.4	17	5.3
2011	A	2	76.7	5	307.8	38	3,684.50	45	4,069.00
	PN	16	6.9	1	0.4	1	3.9	18	11.1
	PI	14	1.8	1	0.1	2	3.4	17	5.3

A: Autopista, PN: Puentes Nacionales; PI: Puentes Internacionales.

Notas:

- Durante 2007, en la Red Propia se desincorporó el tramo carretero Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas y se incorporó el puente internacional Lerdo-Stanton. Por lo que hace a la Red Contratada se desincorporaron los puentes internacionales Solidaridad-Colombia y Libre Comercio, y para el FNI los tramos carreteros Guadalajara-Zapotlanejo, Zapotlanejo-Lagos de Moreno, Maravatio-Zapotlanejo y León-Lagos-Aguascalientes.
- En el 2008, se desincorporó el tramo carretero Atlacomulco-Maravatio de la Red Contratada.
- En 2009, se incorporó a la Red Propia el tramo carretero Durango-El Salto y se desincorporó de la Red FNI el tramo Mazatlán-Culiacán.
- En 2010, se desincorporó de la Red Contratada el puente internacional Piedras Negras II y se incorporó el puente Nacional CUCAPÁ.
- En el 2011, se incorporó a la Red Contratada el Libramiento Norte Chilpancingo-Montaña Baja, y se incorporó a la Red Propia el tramo carretero Otinapa-El Salto de la autopista Durango-Mazatlán, se realizó el cambio de configuración a partir del mes de mayo en la Red Contratada del Puente Nacional Tuxpan a tramo carretero Entronque Tihuatlán-Tuxpan, el traspaso de la Red Propia a la Red FNI del tramo carretero Durango-El Salto y la desincorporación del tramo carretero Guadalajara-Tepic.

Al cierre del 2011, la Presencia Institucional equivale al 53%⁽¹⁾ de la Red Federal de Autopistas de Cuota y el 75%⁽²⁾ de la Red Nacional de Puentes de Cuota. La infraestructura operada por el Organismo se presenta en los cuadros siguientes:

No.	Nombre	Fecha de Inicio	Longitud (Kilómetros)
1	Chiquila-Compiésta	Ago 17, 1973	30,500
2	Ent. Cuauhtémoc-Ent. Oveim	Dic 23, 2002	41,210
2	Caminos		78,710
3	Culiacán	Sep 21, 1962	0,433
4	Sancti	Sep 01, 1960	0,327
5	Pánuco	Sep 23, 1961	0,179
6	Alvarado	Nov 13, 1964	0,530
7	Papaloapan	May 15, 1966	0,288
8	Caracol	May 15, 1966	0,164
9	Nautla	Abr 01, 1967	0,213
10	Griajala	Dic 20, 1967	0,254
11	Usumacinta	May 16, 1968	0,348
12	Cadereyta	Oct 25, 1968	0,179
13	La Piedad	Abr 17, 1969	0,091
14	Tecoluta	Abr 28, 1969	0,368
15	San Juan	Jul 04, 1972	0,175
16	Tampico	Nov 21, 1988	1,543
17	Tlacotalpan	Oct 12, 1976	0,590
18	Oaxaca Jaime	Ago 31, 1994	1,170
18	Puentes Nacionales		8,852
19	Matamoros	Jun 10, 1964	0,130
20	Carmineo	Ago 12, 1966	0,116
21	Miguel Alemán	Jun 01, 1967	0,155
22	Reynosa	Jun 01, 1967	0,112
23	Las Flores	Mar 16, 1971	0,144
24	Ojinaga	Mar 12, 1973	0,050
25	Paso del Norte	Ago 14, 1973	0,166
26	Dr. Rodolfo Robles	May 31, 1975	0,189
27	Piedras Negras	Nov 13, 1975	0,113
28	Ciudad Acuña	Mar 25, 1979	0,129
29	Laredo I (Carretera)	Oct 01, 1956	0,108
30	Juárez-Lincoln (Avenida)	Oct 11, 1979	0,185
31	Sancti B (vía. José Luis Cabezas)	Jul 18, 2001	0,077
32	Laredo-Barran	Oct 31, 2007	0,106
34	Puentes Internacionales		1,754
1	México-Tijuana	Nov 11, 2004	45,800
2	Monterrey-Culiacán	Jun 10, 2009	180,000
3	La. Toluca-Veracruz	Jul 18, 2011	27,910
4	La. Toluca-Veracruz	Feb 11, 2011	20,000
5	Ensenada-Tijuana	Mar 01, 2001	37,500
5	Caminos		307,810
6	Ray Luis de Córdoba II (Carretera)	Nov 04, 2010	0,400
6	Puentes Nacionales		6,400
7	Zacatepec-Toluca	Nov 01, 1990	0,150
7	Puentes Internacionales		8,150

No.	Nombre	Fecha de Inicio	Longitud (Kilómetros)
1	Cuernavaca-Perote	Oct 22, 1950	252,000
2	Monterrey-México-Laredo	Jul 31, 1991	120,000
3	Córdoba-Veracruz	Jun 11, 1950	80,000
4	La Trinchera-Carmineo	Oct 20, 1950	220,000
5	Libramiento Noroeste de Guerrero	Mar 13, 1962	37,500
6	Cadereyta-Reynosa	Abr 01, 1994	132,000
7	Libramiento Centro de Puebla	May 01, 1994	37,000
8	La Carlota-El Estero de San Mateo	May 01, 1994	16,000
9	Libramiento Poniente de Tampico	Ago 03, 1991	14,478
10	Champotón-Campeche	Ene 13, 1993	39,500
11	Chamapa-Lechería	Oct 30, 1994	36,099
12	Estación Don-Nogales	Oct 21, 1992	459,000
13	Gómez Palacio-Corralitos	Nov 08, 1994	151,300
14	Torreón-Saltito	Ago 01, 1994	115,019
15	Reynosa-Matamoros	Abr 30, 1999	44,000
16	Pánuco-Uruapan	Sep 17, 1998	56,063
17	Uruapan-Nueva Italia	Jun 21, 2000	59,437
18	Tihuatlán-Gubérez Zamora	Sep 22, 2001	37,297
19	Aguadulce-Cárdenas	Nov 09, 2000	57,400
20	México-Cuernavaca	Nov 30, 1952	61,540
21	Puente de Ixtla-Iguala	Nov 30, 1954	63,578
22	La Pera-Cuautepec	Jun 18, 1965	34,165
23	Zacatepec-Rancho Viejo	Jun 18, 1960	17,300
24	Nuevo Laredo-Laredo	Oct 17, 2001	105,000
25	Las Choapas-Occotlán	Sep 01, 2002	100,000
26	México-Querétaro	Mar 01, 1958	135,454
27	México-Puebla	May 01, 1960	110,000
28	Querétaro-Irapuato	Feb 12, 1962	104,750
29	Puebla-Acatzingo	Mar 29, 1966	38,545
30	Acatzingo-Ciudad Mendoza	Mar 29, 1966	95,600
31	Ciudad Mendoza-Córdoba	Dic 29, 1969	39,300
32	Tehuacán-Oaxaca	Nov 29, 1994	243,000
33	Tijuana-Ensenada	Abr 25, 1967	89,540
34	Rancho Viejo-Taxco	Jul 14, 1996	8,340
35	La Rumorosa-Tecate	Dic 17, 1998	55,500
36	Ent. Apt. los Cabos-San José del Cabo	Oct 17, 2002	20,200
37	San José del Cabo-Tehuacán-La Verónica	May 15, 2002	75,500
38	Cuernavaca-El Estero	Feb 5, 2009	52,000
38	Caminos		1,664,520
39	El Estero-Ciudad del Carmen	Mar 28, 1954	1,000
1	Puente Nacional		5,881
40	Nuevo Laredo-Veracruz-Platan	Ene 01, 1950	2,000
41	Iguazú-Zaragoza (Las Tumbas)	Abr 30, 1950	0,000
5	Puentes Internacionales		8,400

(1) Asociaciones Público Privadas para el Desarrollo en México SCT mayo de 2010
 (2) Fuente: Coordinación de Desarrollo, Análisis Estadístico y Política Tarifaria. A partir del 2011, se inició su reporte.

Aforo e Ingreso 2007-2011

La evolución del aforo y el ingreso del periodo 2007-2011, se presenta en el siguiente cuadro resumen:

Evolución del Aforo Vehicular en la Red Operada por CAPUFE 2007-2011 -millones de cruces vehiculares-

RED	2007	2008	2009	2010	2011
Propia	64.7	62.9	61.4	57.6	56.0
Contratada	55.5	54.5	53.6	54.2	51.5
FNI	331.7	320.5	322.0	325.2	332.3
Total	451.9	437.9	437.0	437.0	439.8

RED	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010
Propia	-2.9%	-2.3%	-6.2%	-2.8%
Contratada	-1.8%	-1.8%	1.2%	-4.9%
FNI	-3.4%	0.5%	1.0%	2.2%
Total	-3.1%	-0.2%	0.0%	0.6%



La variación observada en el tránsito vehicular registrado en 2008 respecto a 2007, se debe fundamentalmente a las desincorporaciones de cinco tramos carreteros (cuatro en la red FNI y uno en la Red Propia) y dos puentes

internacionales, así como a la crisis económica. Para el año 2009, se observa una ligera disminución relacionada con el periodo del virus de la influenza que se presentó principalmente durante los meses de abril y mayo, así como la desincorporación de la autopista Mazatlán-Culiacán. A partir de 2011 se observa crecimiento no obstante que se desincorporó el tramo Guadalajara-Tepic, así como a la baja registrada en los niveles de aforo en los puentes internacionales, derivado de la inseguridad registrada en esa zona del país.

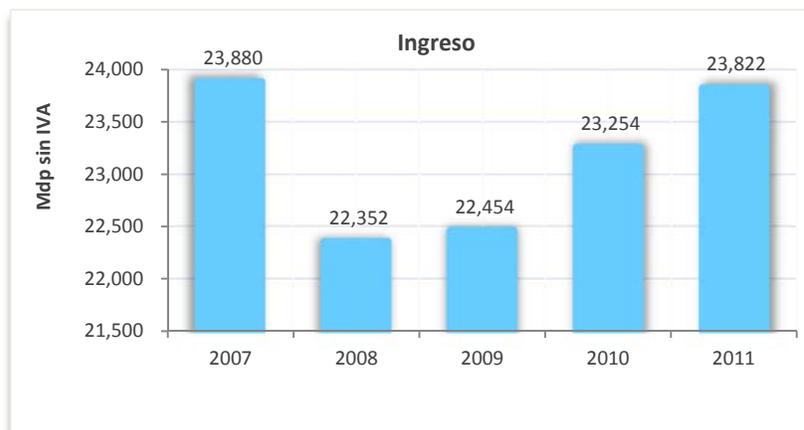
Por lo que respecta al ingreso, las variaciones observadas se deben básicamente al comportamiento del tránsito vehicular citado anteriormente, y a los ajustes tarifarios aplicados en cada una de las redes operadas por este Organismo, tal y como se observa en los cuadros siguientes:

**Evolución del Ingreso en la Red Operada por CAPUFE 2007-2011
-mdp sin IVA-**

RED	2007	2008	2009	2010	2011
Propia	1,591.4	1,461.7	1,455.2	1,404.9	1,383.5
Contratada	1,769.4	1,691.1	1,763.6	1,957.7	2,006.4
FNI	20,519.0	19,199.1	19,235.4	19,891.5	20,432.0
Total	23,879.8	22,351.9	22,454.2	23,254.1	23,821.9

Variación Anual

RED	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010
Propia	-8.2%	-0.4%	-3.5%	-1.5%
Contratada	-4.4%	4.3%	11.0%	2.5%
FNI	-6.4%	0.2%	3.4%	2.7%
Total	-6.4%	0.5%	3.6%	2.4%



Tarifas

Por lo que hace a la Red Propia (Concesionada al Organismo) cuya política tarifaria ésta determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la estructura tarifaria aplicada, presenta un rezago tarifario promedio del 15.7% respecto de la inflación acumulada para el periodo 2006-2011, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Red Propia Incrementos Tarifarios vs Inflación

Años	Tarifa		Inflación		Rezago Tarifario	
	Anual	Acumulada	Anual	Acumulada	Anual	Acumulada
2006	3.0%	3.0%	4.1%	4.1%	-1.0%	-1.0%
2007	3.0%	6.1%	3.8%	8.0%	-0.7%	-1.7%
2008	-5.0% ⁽¹⁾	0.8%	6.5%	15.0%	-10.8%	-12.4%
2009	3.8% ⁽²⁾	4.6%	3.6%	19.1%	0.2%	-12.2%
2010	0.0% ⁽³⁾	4.6%	4.4%	24.4%	-4.2%	-15.9%
2011	4.0% ⁽⁴⁾	8.8%	3.8%	29.1%	0.2%	-15.7%

Incremento promedio en las tarifas.

Notas:

- 1) Del 20 de diciembre de 2007 al 3 de agosto de 2009 se aplicó un descuento promedio del 5%.
- 2) Se aplicó el ajuste tarifario a partir del 4 de agosto de 2009.
- 3) A partir del 1° de enero de 2010, las tarifas solo se ajustaron, como consecuencia del incremento al IVA autorizado por el Congreso, del 15% al 16% y del 10% al 11% en las zonas fronterizas.
- 4) Tarifas aplicadas a partir del 17 de diciembre de 2011.

Por lo que respecta a las tarifas en las redes FNI y Contratada, cabe destacar que la política tarifaria aplicable para el caso de la Red FNI es determinada mediante

el análisis del Comité Técnico conformado por la SHCP, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) y la SFP y, para la red Contratada es conforme a lo establecido en los títulos de concesión.

Servicios al usuario (Programa Integral de Atención a Usuarios 2007-2011)

Inicio de operación a partir de diciembre de 2009 del número de información carretera 074, como un medio para que los usuarios soliciten información sobre el seguro del usuario, asistencia gratuita médica o de servicios de arrastre, en caso de enfrentar alguna eventualidad durante su trayecto, así como información carretera. Cabe destacar que a solicitud de la SCT, a partir del 20 de diciembre de 2011 la Central de Atención Telefónica del 074, atiende llamadas de usuarios de 18 carreteras federales (rutas turísticas).

Adicionalmente, desde marzo de 2010, se presenta información carretera instantánea a través de las redes sociales Twitter y Facebook, lo cual permite un contacto con el Organismo de una forma interactiva/dinámica además de la página web oficial. En particular del Twitter, se logró poner en operación cuentas regionales con base en los principales tramos carreteros, acción que ha permitido a CAPUFE ocupar el segundo lugar, solo detrás de Presidencia, dentro de las dependencias de la Administración Pública Federal con mayor número de seguidores a través de dicha red social.

No.	Ruta Turística	Longitud total (km)
1	Cabo San Lucas - La Paz	126
2	Tepic - Mazatlán	280
3	Tepic - Puerto Vallarta	130
4	Manzanillo - Puerto Vallarta	240
5	Acapulco - Zihuatanejo	237
6	Guadalajara - Tepic	236
7	México - Cuernavaca	53
8	Cuernavaca - Iguala	116
9	Iguala - Acapulco	221
10	Puebla - Xalapa	150
11	Xalapa - Veracruz	117
12	Mérida - Cancún	301
13	Reforma Agraria - Puerto Juárez	125
14	Oaxaca - Puerto Ángel	254
15	Querétaro - San Miguel de Allende	53
16	San Miguel de Allende - Dolores Hgo.	15
17	Dolores - Guanajuato	20
18	Irapuato - Silao - Guanajuato	100
TOTAL		2,774



917 llamadas en promedio diario

Medios de contacto	Seguidores Diciembre 2011
facebook	980
twitter	79,948

Del 2007 al 2011, se prestaron un promedio anual de 59 mil servicios de arrastre de vehículos, 49 mil servicios de movilización de ambulancias y unidades de rescate y además, 2.2 mil servicios de atención médica, para ello se cuenta con 479 técnicos en Urgencias médicas, 76 ambulancias, 18 unidades de rescate y 16 unidades de señalamiento dinámico, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Servicio de arrastre de vehículos, en la red operada por CAPUFE	51,309	53,748	57,327	60,915	72,373	295,672
Movilización de ambulancias y unidades de rescate	50,421	56,430	44,796	46,619	44,695	242,961
Asistencia médica	2,727	2,562	2,686	1,420	1,844	11,239
074 *	-	-	-	407,649	334,601	742,250
Torres de Auxilio Vial	6,586	6,245	5,675	4,541	3,556	26,603

* Este servicio inició operaciones el 20 de diciembre de 2009.

Sobre las movilizaciones de ambulancias y unidades de rescate, señaladas en el cuadro que antecede, se contemplan aquellos servicios subrogados por el Organismo, para dar una mayor atención a sus usuarios, los cuales fueron prestados por la Cruz Roja Mexicana, Surgemed, Delta S.A. de C.V y Servicios Privados.

Carta Compromiso al Ciudadano

En línea con los esfuerzos emprendidos por el Gobierno Federal orientados a fomentar programas para transparentar e incrementar la calidad en los trámites y

servicios de alto impacto a la ciudadanía, la SFP desarrolló e implementó un programa que adopta los postulados de una corriente mundial de pensamiento que promueve al ciudadano como objetivo central del Gobierno.

Derivado de lo anterior, CAPUFE suscribió dos Cartas Compromiso al Ciudadano, en abril de 2005 “Servicios de Arrastre de Vehículos y/o Apoyo”, con lo cual, asumió el compromiso de brindar con oportunidad, honestidad y amabilidad, un servicio gratuito de calidad y mejora continua, en la asistencia por medio de unidades de arrastre, en un tiempo máximo de arribo al lugar de 90 minutos, a partir de la recepción del aviso de auxilio en la Plaza de Cobro y, a finales de octubre de 2006, “Atención Médica Prehospitalaria y Servicios Preventivos”, con lo cual se asumió el compromiso en los casos de accidentes, brindar con oportunidad, honestidad y confiabilidad un servicio gratuito, en la asistencia (en un tiempo máximo de arribo al lugar de 20 minutos, a partir de la recepción del aviso de auxilio en el Servicio Médico CAPUFE) por medio de unidades de emergencia (ambulancia y/o unidad de rescate) con personal técnico en urgencias médicas capacitado para rescatar, canalizar, estabilizar, inmovilizar y trasladar con seguridad al paciente a hospitales acreditados.

El promedio general de resultados en el periodo 2007-2011 se presentan en los cuadros siguientes:

	2007	2008	2009	2010	2011
Atención Médica Prehospitalaria	99.70%	99.80%	99.80%	99.90%	99.90%
Servicios de Arrastre de Vehículos y/o Apoyo	99.40%	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%

Acciones para lograr el cruce ágil en Plazas de Cobro

A partir de 2010, con la finalidad de brindar mejores condiciones de seguridad y agilizar los cruces vehiculares en las Plazas de Cobro operadas, en particular en

los días que registran una mayor afluencia vehicular, CAPUFE ha implementado diversas acciones, obteniéndose los siguientes resultados:

Apertura al 100% de Carriles en Operativos

- Se logró el uso de la infraestructura de las Plazas de Cobro al 100%, mediante la atención inmediata de fallas a equipos de control de tránsito, posibilitando instrumentar estrategias para el cruce ágil.

Control de Tiempos de Cobro de Cajeros

- En Operativos se logró la reducción de tiempo de cobro de 7.5 a 4.5 segundos. Además de permitir comunicar al Administrador de la Plaza de Cobro con aquellos cajeros de bajo desempeño para atención y determinación de acciones.

Carril Confinado en Contraflujo (Tlalpan)

- En Semana Santa y Navidad, se redujeron las filas de entrada a la Ciudad de México a máximos de 100 y 200 metros en ambos cuerpos a diferencia de filas históricas de hasta 4 km, a través del uso del carril de alta velocidad del cuerpo “A” en sentido contrario. Esto debidamente confinado por seguridad, en una longitud de poco más de 1.8 km en los días de mayor aforo. Esta acción, en conjunto con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal, permitió evitar el estrangulamiento a la salida de las cabinas.

Cabinas Móviles Instaladas en Plazas de Cobro ya Superadas por el Aforo

- Aumento de la capacidad instalada en Plazas de Cobro como Plan de Barrancas, Amozoc, La Venta, Fortín, Salamanca, Palmillas y San Martín, esta última con un 40% de aumento en su capacidad, tuvo una reducción de filas de 14 kilómetros en 2009 a no más de 4 km el día de mayor aforo en Semana Santa y filas no mayores a 800 mts en operativos similares en 2010 y 2011.

Bandereros en las Plazas de Cobro de Mayor Aforo

- Contratación de bandereros distribuidos estratégicamente en las 21 Plazas de Cobro con mayor aforo en los operativos, logrando el direccionamiento de los usuarios hacia los carriles con menores filas, permitiendo aprovechar al máximo la capacidad instalada, brindando atención y orientación al usuario.

Cambio en Línea y Pago Anticipado

- Se redujo el tiempo de cobro de los cajeros de 7.5 hasta 1.5 segundos, mediante el cambio en línea, y con el pago anticipado, logrando una reducción de 7.5 a 1.5 segundos. Estas acciones se llevaron a cabo en las Plazas de Cobro que lo requieren de los Ejes México-Acapulco, México-Salamanca, México-Veracruz y Estación Don-Nogales.

Reubicación y ampliación en un 80% (de 5 a 9 carriles) de la Plaza de Cobro Plan de Barrancas, incrementando la capacidad de cobro y disminuyendo apreciablemente el nivel de riesgo de la misma.

Sistema de Registro de Telepeaje a los usuarios del Padrón de Residentes de la autopista Estación Don – Nogales.

- A partir del 8 de septiembre de 2011 se inició la operación del nuevo esquema en las Plazas de Cobro Estación Don, Fundición y Esperanza de la autopista Estación Don-Nogales.

Coordinación con la Policía Federal en operativos para dar mayor fluidez vial a los tramos carreteros que confluyen a la Ciudad de México, conjuntamente con autoridades de vialidad del Distrito Federal, lo que permitió duplicar el tiempo de la luz verde en semáforos de Avenida de los Insurgentes (120 segundos), contando con el apoyo de agentes de tránsito en la agilización de la vialidad y el cierre del acceso de vehículos ligeros en la entrada a la Avenida de los Insurgentes y Viaducto Tlalpan.

Adicionalmente, es importante resaltar que a partir de la Semana Santa de 2011, se llevó a cabo la instalación de baños auxiliares en la autopista México-Acapulco,

en la Plaza de Cobro Plan de Barrancas y en la autopista México-Veracruz, proporcionando un servicio adicional a los usuarios que transitan por las autopistas operadas por este Organismo.

Programa permanente de Seguridad y Limpieza en Plazas de Cobro

Al inicio de 2010, se inició un programa permanente para garantizar la seguridad, mejorar la imagen y agilizar los cruces vehiculares de los caminos y puentes que opera CAPUFE, identificando y retirando todos aquellos elementos que representaban un riesgo para los usuarios, para la operación de las vías de comunicación y resolver la problemática de fondo.

Dentro de las acciones permanentes destacan las siguientes:

- **Desalojo de vendedores ambulantes, sitios de taxis y de grúas, indigentes, autos estacionados de forma permanente** y puestos semifijos en las Plazas de Cobro de Tepotzotlán, Palmillas, San Marcos, Amozoc, San Martín, Nautla, Tlalpan, Tepoztlán, Oacalco, Alpuyeca, Malpasito y Ocozocoautla.
- **Retiro de módulos de venta de boletos** de la línea de autobuses Pullman de Morelos en la Plaza de Cobro Tlalpan.
- **Recorridos de revisión constantes** a partir de abril de 2010 para el retiro de vendedores ambulantes y puestos semi-fijos (Córdoba-Veracruz).
- Incremento en el número de **elementos de seguridad** en aquellas Plazas de Cobro donde se han realizado operativos, con la finalidad de que se preserven los resultados obtenidos.

- Trabajos de **limpieza y seguridad en el Derecho de Vía** de la Plaza de Cobro Paso Morelos para evitar el acceso de los vendedores ambulantes a través de la colocación de malla acerada.
- Para el control y retiro de vendedores ambulantes y demás personas que invaden las plataformas de las Plazas de Cobro, se procedió a la contratación de la **Policía antimotín** en las principales Plazas de Cobro.

Estas acciones se realizaron en las Plazas de Cobro siguientes:

Tepozotlán	Tlalpan	San Marcos
Palmillas	Tepoztlán	San Martín
Salamanca	Oacalco	Amozoc
Ocozocoautla (Chiapas)	Alpuyeca (Bañeros)	Xochitepec
Malpasito	Aeropuerto (Morelos)	Nautla

Percepciones positivas de los usuarios

Con el objeto de documentar las percepciones de los usuarios sobre la infraestructura y los servicios que se ofrecen en las autopistas operadas por CAPUFE, así como las percepciones agregadas sobre el organismo; a partir de 2008 se han realizado estudios cuantitativos (encuestas) en los principales tramos carreteros. Las calificaciones obtenidas en cada una de las encuestas realizadas, permiten afirmar que uno de los logros más relevantes de CAPUFE, radica en haber conseguido mejorar las percepciones positivas de los usuarios acerca de la infraestructura y los servicios que el Gobierno Federal presta a los usuarios de las autopistas de cuota a través de CAPUFE, como se muestra en el cuadro siguiente.

Registro de percepciones de usuarios de autopistas operadas por CAPUFE 2008-2011

Año	Encuestas y cobertura	Calificaciones		
2011	Estudio cuantitativo (1275 entrevistas en México-Acapulco, México-Querétaro-Irapuato, México-Puebla-Veracruz, México-Pachuca, Las Choapas-Ocozocuatlá, Monterrey-Nuevo Laredo, Libramiento Oriente de Saltillo y La Carbonera-Puerto México). Pregunta: En escala del 1 al 10, donde 1 es la calificación más baja y 10 la calificación más alta, ¿cómo evalúa la operación y los servicios de la autopista?			8.2
2010	Estudio cuantitativo (750 entrevistas en México-Acapulco, México-Querétaro, México-Puebla y México-Pachuca) Pregunta: En una escala del 1 al 10, ¿cómo califica los servicios de CAPUFE en esta autopista?		7.8	
2009	Estudio cuantitativo (750 entrevistas en México-Acapulco, México-Querétaro, México-Puebla y México-Pachuca) Pregunta: En una escala del 1 al 10 ¿Cómo califica los servicios de CAPUFE?		7.5	
2008	Estudio cuantitativo (850 entrevistas en México- Acapulco, México-Querétaro, México-Puebla, México-Pachuca y Maravatío-Zapotlanejo). Pregunta: En una escala del 1 al 10 ¿Cómo califica los servicios de CAPUFE en esta autopista?	7.0		

Programa Integral de Supervisiones en Plazas de Cobro y Centros de Liquidación Regional

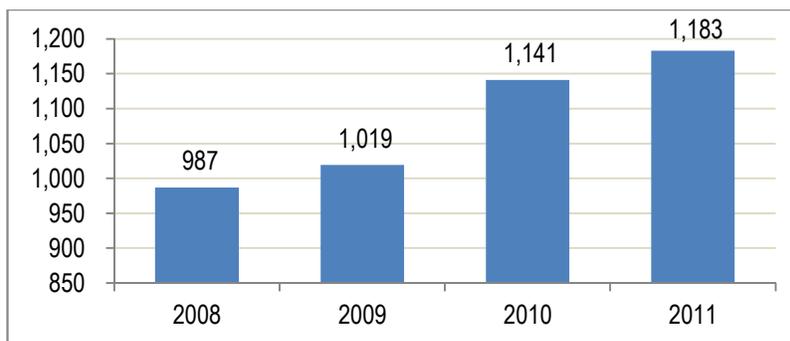
Con el objeto de salvaguardar el adecuado manejo de los recursos materiales, humanos y financieros en las Plazas de Cobro, adicionalmente a las acciones que realizan nuestros entes fiscalizadores, se estableció un Programa de Supervisiones Programadas y Especiales a Plazas de Cobro y Centros de Liquidación Regional (CLR's), con un carácter eminentemente preventivo de procesos y conductas ilícitas, lo que permitió detectar y derivar tanto a las áreas jurídicas de las Unidades Regionales y/o al Órgano Interno de Control, aquellas faltas a la normatividad para los efectos jurídicos correspondientes.

Asimismo, se realizan video supervisiones utilizando la tecnología que se encuentra instalada en el Centro Nacional de Control (CNC). Adicionalmente, se han tomado acciones como la rotación de administradores de Plazas de Cobro, procurando con esto, que no se vicien los ambientes laborales en dichos centros

de trabajo y permanentemente se difunde de manera presencial y a través de medios remotos lo establecido en la normatividad y en las disposiciones que se aplican en la operación de Plazas de Cobro, CLR's, CNC y Equipos de Control de Tránsito.

Cabe destacar el incremento del 20% en las supervisiones realizadas en el periodo del 2008 al 2011, tal y como se observa en el gráfico siguiente:

Supervisiones* realizadas 2008-2011



* Incluyen (Supervisiones Integrales, Especiales, Programadas y Videosupervisiones)

Con el objeto de mejorar la supervisión remota desde oficinas centrales, en 2008 se instalaron en 85 Plazas de Cobro, 170 cámaras panorámicas con zoom y movimiento para identificar necesidades de atención, supervisión de ingresos y seguridad, así como la instalación de un nuevo módulo de atención de fallas en el tramo Chamapa-Lechería para llevar un mejor registro de mantenimientos preventivos, penalizaciones, fallas y tener mayor disponibilidad de carriles para su operación al 100%.

Modernización de Plazas de Cobro.

Derivado de las condiciones en que se encontraban las Plazas de Cobro ubicadas en la infraestructura a cargo del Organismo, las cuales en promedio tenían 20 años de haber sido construidas en la Red Propia y 15 años en la Red FNI, no respondían a las necesidades que demandaba una Red de Autopistas de Altas Especificaciones, se emprendieron durante el periodo 2007-2011 las siguientes acciones de renovación en las Plazas de Cobro:

Año	Acción
2007	<ul style="list-style-type: none"> No se ejecutaron obras
2008	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de losas de concreto armado en 27 Plazas de Cobro Construcción de un pozo profundo en la Plaza de Cobro "Cuitláhuac" Suministro y colocación de 12 plantas de tratamiento modulares para aguas residuales en Plazas de Cobro
2009	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de losas de concreto armado en 12 Plazas de Cobro Suministro y colocación de 19 plantas de tratamiento modulares para aguas residuales en 17 Plazas de Cobro
2010	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de las Plazas de Cobro de los Puentes "Nautla" y "Sinaloa", a través de la instalación de cabinas provisionales
2011	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de losas de concreto en 13 Plazas de Cobro de las Gerencias de Tramo Pacífico y Chiapas, y de la Delegación Regional Puebla Construcción de bardas perimetrales en cinco Plazas de Cobro de la Delegación Tijuana y Gerencia de Tramo Chiapas Construcción de la ampliación de un carril en las Plazas de Cobro Puente "La Piedad" y "Puente Caracol" Construcción de la ampliación de la techumbre en la Plaza de Cobro "Tampico" Instalación de plantas tratadoras de aguas residuales en las Plazas de Cobro "Compostela" y "Dovalí Jaime" Construcción de la Plaza de Cobro Refinería Lázaro Cárdenas ubicada en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque Ampliación de las Plazas de Cobro "San Martín" de 9 a 13 carriles y "Amozoc" de 12 a 16 carriles, a través de la instalación permanente y equipamiento de cabinas dobles adicionales. Reubicación y ampliación en el cuerpo "A" y ampliación del cuerpo "B", dando un incremento de 5 a 9 carriles de la Plaza de Cobro "Plan de Barrancas" Ampliación de 10 a 13 carriles en la Plaza de Cobro "Fortín".

Seguro del Usuario

Con el fin de otorgar mejores coberturas en la Póliza del Seguro del Usuario al circular por las autopistas que opera CAPUFE, bajo el esquema de un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, este Organismo implementó durante el periodo de 2007-2011 una serie de acciones entre las que destacan:

- Incremento en los sublímites de aseguramiento de las coberturas de daños materiales de 6,000 días de Salario Mínimo Vigente en el Distrito Federal que cubría en el 2006 a 33,000 para 2007.
- Abatir el alto rezago de siniestros con daños al camino pendientes de pago con las distintas aseguradoras.
- Recuperación aproximada de 3 mil siniestros con un monto total de 20.0 mdp, en las Delegaciones y Gerencias de Tramo.
- La aseguradora inició con los trámites correspondientes a las subrogaciones respectivas en los siniestros ocurridos en los tramos en reparación.
- Se establecieron los requisitos mínimos que deben contener las pólizas de seguro de responsabilidad civil de los contratistas.
- Capacitación al personal encargado del seguro del usuario en las distintas Delegaciones y Gerencias de Tramo.
- Implementación en la página Web de CAPUFE, la dirección de correo segurodelusuario@capufe.gob.mx, para la atención a usuarios respecto a dudas y aclaraciones.
- Seguimiento en la atención de lesionados de siniestros en los tramos carreteros operados por CAPUFE.
- Modificación del esquema (en materia de Obra Civil Terminada) de aseguramiento de la póliza del Seguro, (daños materiales) a quedar a

primer riesgo, evitando con ello un incremento considerable en el costo de la prima en caso de seguir con el esquema anterior.

- Implementación de Alertas de Siniestros para reportar eventos ocurridos a causa de baches en los tramos carreteros.
- Disminución en el 2011 del costo de la póliza de seguro del usuario del 3.81% con relación al 2010; y la aseguradora realizó recorridos en tramos carreteros con mayor índice de siniestralidad para determinar las acciones correctivas y preventivas en coordinación con el área Técnica para otorgar mayor seguridad a los usuarios y disminuir los siniestros.

Sistema de Telepeaje y Medios Electrónicos de Pago (STMEP)

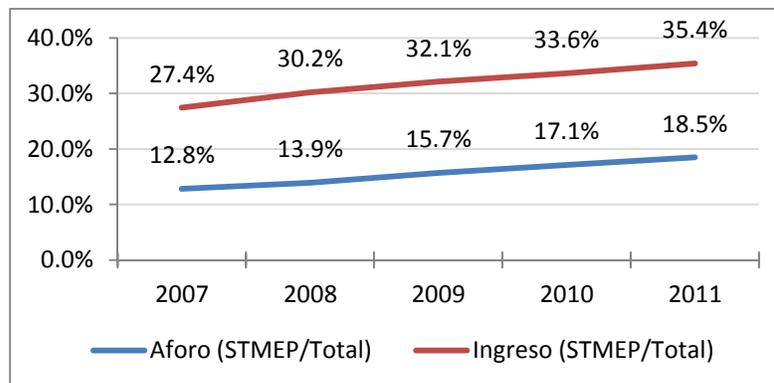
Al inicio de la administración, se había concluido la instalación del STMEP, mediante el cual CAPUFE aprovechaba integralmente la infraestructura y los activos de su propiedad, al tiempo de incorporar tecnología de punta en todos sus procesos con el objeto de contar con un sistema confiable, eficiente, flexible y abierto a diversas plataformas tecnológicas, capaz de adaptarse a las necesidades actuales y futuras, transitando de manera paulatina hacia la estandarización a nivel mundial.

El contrato suscrito con la empresa I+D de México, S. A. de C. V. (27-mayo-2003) para el servicio de administración de la gestión de cobro del STMEP, con una vigencia plurianual de ocho años del cual al cierre de 2011 tuvo cuatro convenios modificatorios para modificar la forma de prestación del servicio de la fecha de cumplimiento; actualizar la relación derivado del traspaso de los tramos carreteros de la Red CAPUFE a la Red FNI y, ajustar las metas anuales y totales de cruces electrónicos y de usuarios.

Los cruces vehiculares en las Plazas de Cobro operadas por el Organismo a través de sistemas automáticos de pago, representaron en promedio aproximadamente el 16% del aforo y el 35% del ingreso, respectivamente. La infraestructura de este sistema se encuentra instalada en el 78% del total de Plazas de Cobro, incluido el Sistema de tarjeta de Prepago en 43 plazas en los corredores carreteros México-Acapulco, México-Querétaro, México-Veracruz-Oaxaca y Monterrey-Reynosa-Matamoros instalado en el periodo de 2008-2009. Para 2010 se introdujo la modalidad de Tag de Telepeaje en prepago, con la facilidad de que pueda ser recargada a través de múltiples opciones en bancos, tiendas de servicio y página de internet con actualizaciones en los siguientes 10 minutos, permitiendo la flexibilidad de no requerir una Tarjeta de crédito como estaba antes con postpago, y teniendo la ventaja de utilizar carriles exclusivos de telepeaje que ofrecen un cruce más ágil.

Aforo e Ingreso STMEP 2007-2011

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Aforo (STMEP/Total)	12.8%	13.9%	15.7%	17.1%	18.5%
Ingreso (STMEP/Total)	27.4%	30.2%	32.1%	33.6%	35.4%



Atención de Contingencias/emergencias en caso de haberse presentado

Operativo Influenza

Derivado de la contingencia sanitaria decretada en 2010 por la Secretaría de Salud, se implementó el operativo denominado Influenza, brindando información a los usuarios en las salidas hacia Cuernavaca, Querétaro, Puebla y Pachuca, a quienes se les ofrecieron los servicios de consulta médica, entrega de información preventiva sobre la sintomatología de la influenza y entrega de cubre-bocas.

Acciones de solidaridad con la ciudadanía por emergencias

Como consecuencia de la Declaratoria de emergencia emitida el 3 de septiembre de 2009 por parte de la Secretaría de Gobernación a consecuencia del Huracán “Jimena”, el cual afectó 12 municipios del Estado de Sonora y en particular al municipio de Guaymas, lugar donde se encuentra ubicada la Plaza de Cobro “151 Guaymas”, este Organismo otorgó dentro del marco normativo que nos regula, apoyos a la ciudadanía afectada por las inundaciones en dicho municipio, realizando acciones de exención del cobro de peaje en diversas Plazas de Cobro que se ubicaban en las inmediaciones de las zonas afectadas.

Asimismo, conforme al marco normativo en la materia, en 2010 CAPUFE realizó acciones de solidaridad con la ciudadanía derivado de las emergencias presentadas por los fenómenos climatológicos registrados en el año (“Alex”, “Karl” y lluvias atípicas en Veracruz) tales como la exención del cobro de peaje en las Plazas de Cobro que se ubican en las inmediaciones de las zonas afectadas, la

limpieza y retiro de escombros para permitir la circulación y, la exención a los vehículos que transportaban ayuda humanitaria, principalmente alimentos, medicinas y ropa en las Plazas de Cobro ubicadas a lo largo de los cuatro mil kilómetros de autopistas operadas por CAPUFE.

En el siguiente cuadro se observa los apoyos en los tramos y puentes en las inmediaciones de las zonas afectadas:

Red	Puentes /Tramos
Propia	Puentes: <ul style="list-style-type: none"> • Internacional Juárez Lincoln • Nacionales: San Juan, Tlacotalpan, Grijalva, Usumacinta, Alvarado, Pánuco y Tampico.
FNI	Tramos: <ul style="list-style-type: none"> • Monterrey-Nuevo Laredo • Matamoros-Reynosa • La Tinaja-Acayucan • Córdoba - Veracruz

Programa Integral de Seguridad Carretera

En materia de seguridad carretera, CAPUFE como una de sus prioridades, ha realizado diversas acciones encaminadas a la disminución y severidad de accidentes en la Red Operada, a través de la implementación en 2008 del Sistema Integral de Seguridad Vial, cuyos resultados a la fecha han sido satisfactorios. Esto se ve reflejado en la disminución registrada en el Índice de Siniestralidad

(accidentes por cada millón de vehículos kilómetro recorrido) de -10.3% y de 4.8 puntos porcentuales en la proporción que representa el factor camino del total de accidentes, tal y como se observa en los siguientes cuadros:

**Índice de Siniestralidad 2007-2011
(A/MVKR)***

Año	Índice de Siniestralidad	Variación relativa %
2007	1.266	
2008	1.260	-0.5%
2009	1.181	-6.3%
2010	1.205	2.0%
2011	1.135	-5.8%

* Índice de accidentes por millón de vehículos kilómetro recorrido.

Factores	2007	2008	2009	2010	2011
Usuario	65.1%	66.6%	66.0%	66.4%	66.3%
Camino	17.8%	14.6%	14.0%	12.7%	13.0%
Fortuito	17.1%	18.8%	20.0%	20.9%	20.7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Como uno de los logros obtenidos en este sistema resalta el desarrollo y la implementación del Sistema de Atención Integral al Trauma en CAPUFE “SATRAC” a partir del 2009, el cual permite otorgar al paciente accidentado una atención eficaz y oportuna, desde el lugar del accidente y darle seguimiento a la atención intrahospitalaria, así como verificar la oportunidad de la calidad del tratamiento otorgado, hasta su recuperación. Cabe destacar que esta práctica

obtuvo el primer lugar en el 1er. Foro Nacional de Buenas Prácticas en Seguridad Vial en 2010.

Entre las principales acciones instrumentadas enmarcadas en los cinco pilares de la Estrategia Nacional de Seguridad Vial (Gestión de la Seguridad Vial, Infraestructura, Vehículos, Usuarios y Respuesta tras los accidentes) destacan:

- Consolidación de una **base de datos estadística confiable** y de información para identificar puntos negros.
- Creación del **Grupo Central de Seguridad Carretera y Grupos Regionales**.
- Creación del **Portal de Seguridad Carretera (PORSCAR)** con el propósito de registrar y dar seguimiento a la atención de problemáticas identificadas en Auditorías de Seguridad Vial (ASV).
- Instalación de **protección en zona de obras**, señalizando las zonas de inicio y término en donde se desarrollan los trabajos.
- **Capacitación** de funcionarios del Organismo en ASV y ejecución de las mismas
- Implementación de **pantallas de Señales de Mensaje Variable (SMV)**
- Construcción de **Bandas de Alerta Vibratoria**.
- **Estabilización de taludes**.
- **Sustitución de defensa metálica** de dos crestas por el tipo de tres crestas.
- Colocación de **dispositivos de amortiguamiento** para reducir la severidad de los accidentes.
- Suministro y colocación de **señalamiento horizontal y vertical; malla antideslumbrante; barrera central de concreto reforzado; barrera de cables de acero; indicadores de alineamiento y botones**.
- **Rectificación de trazo geométrico** de autopistas
- Construcción y modernización de **rampas de emergencia**.
- **Simulacros** de accidentes viales.
- Implementación del **"Link de Alerta Carretera"**, mediante el correo electrónico incidencias@capufe.gob.mx, el cual tiene por objeto informar del inicio y término de todos los cierres de tramos carreteros que existan en la red operada por CAPUFE.

- **Reubicación de la Plaza de Cobro “Plan de Barrancas”** de la autopista Guadalajara-Tepic.
- Trabajos de **ampliación de cuatro y cinco carriles** en la autopista México-Puebla.
- Construcción de los **Distribuidores Viales Tepetzotlán y “Cuautlixco”**.
- Rehabilitación y modernización del **entronque “Huauchichil”** de la autopista Puerto México-La Carbonera.
- Construcción del **entronque “La Gloria”** en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo; entre otras.

Decenio de Acción para la Seguridad Vial

En 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2011-2020 como el “Decenio de Acción para la Seguridad Vial”, con el objetivo de estabilizar y posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo. En 2011, CAPUFE participó en diversos eventos en la “Semana de Seguridad Vial” organizados por las Secretarías de Salud, Relaciones Exteriores y Comunicaciones y Transportes, el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y sumándose al compromiso establecido de reducir 50% el número de muertes por accidentes viales, llevó a cabo la difusión del logo del Decenio en los boletos de pago de peaje y en las cabinas de cobro. En línea con la Estrategia Nacional a finales de 2011, se elaboró “El Plan de CAPUFE para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020”, en el cual se plantea desarrollar las siguientes estrategias:

1. Gestión de la Seguridad Vial.

- a. Programas presupuestarios anuales sobre seguridad vial.
- b. Sistemas de seguimiento y evaluación continua sobre accidentes, decesos y lesionados.
- c. Identificar áreas para mejorar el desempeño.

d. Retroalimentar información con el Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

2. Infraestructura Vial y de Transporte más seguras.

- a. Formar personal en materia de seguridad vial y de soluciones de ingeniería.
- b. Identificar los Puntos Negros y Puntos de Alta Siniestralidad y adoptar las medidas correctivas.
- c. Aplicar soluciones de ingeniería.
- d. Garantizar la seguridad de los usuarios en las zonas de obra.

3. Usuarios más seguros.

- a. Implementar campañas que promuevan la seguridad vial y la conciencia sobre los factores de riesgo.
- b. Promover el fortalecimiento de la regulación y vigilancia.

4. Respuesta tras los accidentes.

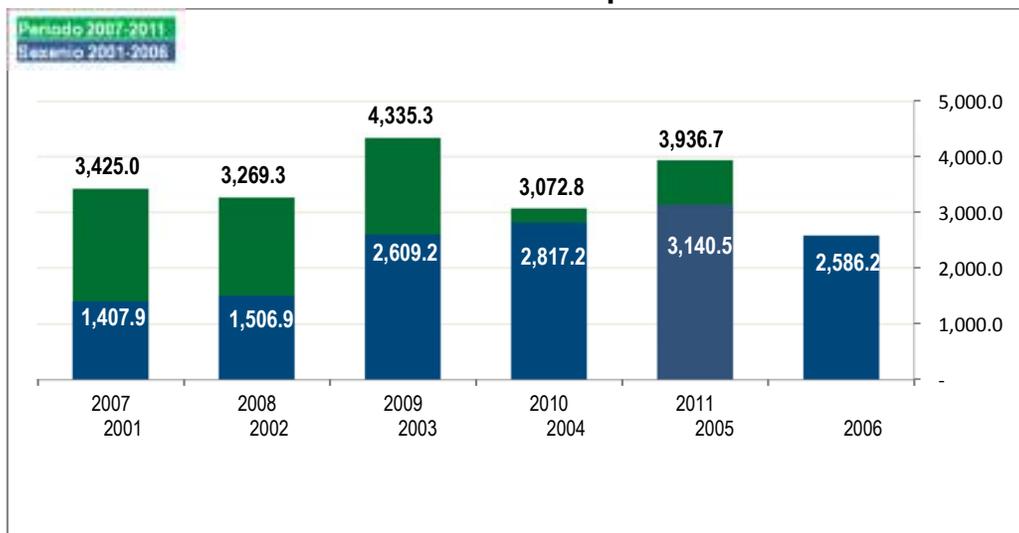
- a. Mejora constante en la atención prehospitalaria a usuarios accidentados (incluyendo la realización de simulacros de accidentes viales).
- b. Mejora constante en la atención intrahospitalaria (seguimiento a usuarios hospitalizados).
- c. Mejora continua de atención a usuarios (074).
- d. Investigación y desarrollo sobre el mejoramiento de la respuesta tras los accidentes.

Programa de Obra Pública 2007-2011

Se realizó una inversión superior a los 18,000 mdp en modernización y mantenimiento de la infraestructura a cargo del organismo, cifra superior en 28.2% a lo ejercido en todo el sexenio anterior.

Inversión en Obra Pública Red Propia y Red FNI

2001-2011
-Cifras en mdp-



Se mejoraron las características de la superficie de rodamiento de las autopistas, como los refleja la disminución del Índice de Rugosidad Internacional (IRI), tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Año				
2007	2008	2009	2010	2011
2.33	2.18	2.15	2.11	1.98

**Porcentaje de kilómetros según
Calificaciones de la SCT**

	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
Óptimo (mayor a 400 puntos)	47.5%	40.8%	48.9%	42.0%	55.0%
Bueno (De 350 a 400 puntos)	22.6%	43.9%	40.6%	45.6%	41.5%
Óptimo + Bueno	70.1%	84.7%	89.5%	87.6%	96.5%
Deficiente (Menor a 350 puntos)	29.9%	15.3%	10.5%	12.4%	3.5%

Principales obras realizadas:

Rehabilitación del pavimento	Se rehabilitaron 1,778.9 kms cuerpo de autopistas. Lo que equivale al 27.8% de la longitud de la red conservada, (6,390.2 km. cuerpo), destacando la rehabilitación con concreto hidráulico en las autopistas Cuernavaca-Acapulco (56 km), México-Querétaro (33 km), México-Puebla (3 km), La Rumorosa-Tecate (16 km), Monterrey-Nuevo Laredo (15 km).
Conservación	De más de 4,000 kms de autopistas, 19 puentes nacionales y 17 internacionales.
Construcción de los distribuidores viales	José María Morelos (Cuautla, Morelos) y del Entronque La Luz (Ciudad Mendoza, Córdoba, Veracruz), así como la modernización del Entronque Huauchichil (Arteaga, Coahuila)
Estabilización de taludes	En la autopista Cuernavaca-Acapulco, Las Choapas-Raudales, Acatzingo-Cd. Mendoza, Estación Don-Nogales, México-Cuernavaca, Cd. Isla-Acayucan, Nueva Italia-Lázaro Cárdenas.

Reparación y reforzamiento de los puentes	Paso del Norte, Culiacán, Grijalva, Dovalí Jaime, Caracol, Pánuco, Tampico y Cadereyta. Así como en el Zacatal, Papaloapan, Pinzandarán, Infiernillo I e Infiernillo II.
Construcción e instalación de dispositivos de Seguridad Carretera	4,500 km-cuerpo de bandas de Alerta Vibratoria, 2,200 kilómetros lineales de Defensa Metálica, colocación de malla antideslumbrante, adecuación y construcción de 12 rampas de emergencia.
Atención expedita de las Emergencias Técnicas originadas por fenómenos meteorológicos	En México-Puebla, Reynosa-Matamoros, Estación Don-Nogales, México-Cuernavaca, Cuernavaca-Acapulco, Ciudad Mendoza-Córdoba, Las Choapas-Ocozocoautla, Tijuana-Ensenada, Rancho Viejo-Taxco, Monterrey-Nuevo Laredo, Saltillo-Torreón, Puerto México-La Carbonera, Acatzingo-Ciudad Mendoza, La Tinaja- Cosoleacaque, Salina Cruz-La Ventosa y Córdoba-Veracruz, entre otras.

Otras acciones implementadas en materia de Obra Pública

Adicionalmente, se implementaron las siguientes acciones que inciden en la obra pública:

- Implementación de un Catálogo Único de Mantenimiento Menor, a fin de establecer conceptos prioritarios que permitan tener un criterio homogéneo en todas las Unidades Regionales enfocado a elevar la calificación de las autopistas; toda vez, que se programan las actividades en los mismos segmentos que califica la SCT.
- Se desarrolló a partir del 2009 del “Sistema Ejecutivo de Información de Obra” para un seguimiento puntual a las obras, en particular de sus avances físicos-financieros y problemáticas. Asimismo, de documentar los trabajos con fotos y documentos, constituyéndose en la base única de información.
- Modificación al procedimiento de pago de estimaciones, a fin de hacerlo más expedito, para ello se realizan evaluaciones periódicas para medir los tiempos de pago y obligar a que se agilicen los mismos.

- En conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se desarrolló el “Taller de Supervisión en Infraestructura Carretera” para capacitar a las contratistas y supervisoras de obras de CAPUFE.
- Se elaboró un Estándar de Competencias Laboral, para certificar al personal de las empresas supervisoras.

Programa de Autopistas Verdes y Limpias

El Programa de Autopistas Verdes y Limpias inició en el año 2010, y se originó con el propósito de incorporar a la operación, administración y mantenimiento de caminos y puentes de cuota, actividades que concilien la eficiencia y seguridad en la infraestructura carretera con la sustentabilidad ambiental.

Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

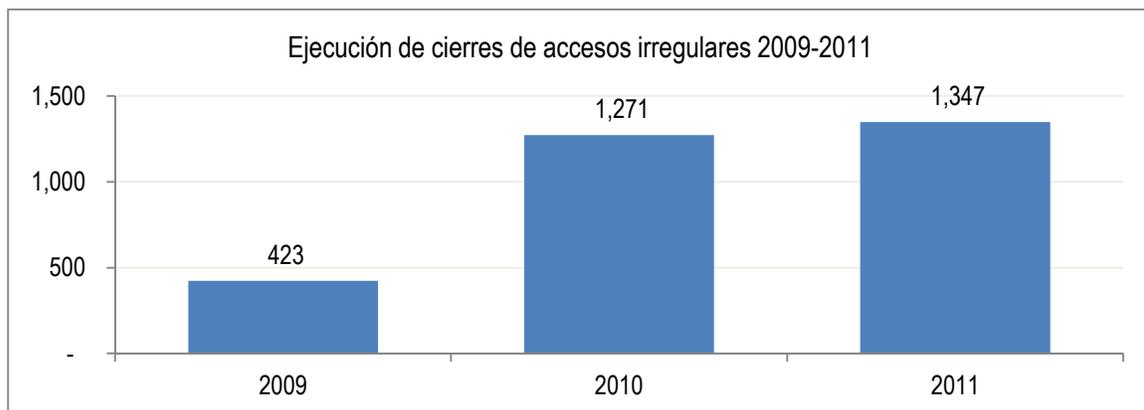
- i) Incremento en la plantación de 16 km de la autopista México-Puebla, adicional a los 16.5 km con el que inició este Programa, en la autopista México-Querétaro.
- ii) Celebración de reuniones de trabajo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así como recorridos técnicos en los sitios de plantación para verificar las condiciones de la plantación efectuada en el 2010 y 2011.
- iii) Impartición de cursos en materia de reforestación, conservación de suelos, prevención y combate de incendios por parte de la CONAFOR a 47 trabajadores de las brigadas ecológicas en las Delegaciones de Querétaro y Puebla de CAPUFE.
- iv) Selección de las especies y la ubicación de su plantación, considerando en todo momento su impacto en la seguridad carretera, además de sus características endémicas y estéticas de acuerdo a su desarrollo.

- v) Jornada de Reforestación CAPUFE 2011, con la finalidad de contribuir al mejoramiento del medio ambiente y fomentar una cultura sobre la conservación y protección de la naturaleza en el personal de CAPUFE y sus familias.

Programa de Uso y Aprovechamiento Integral del Derecho de Vía

Con el propósito de salvaguardar la seguridad de los usuarios y evitar la evasión de cuotas de peaje, se implementó un programa permanente de cierre de accesos irregulares en el Derecho de Vía de las autopistas y puentes operados y, de retiro de anuncios publicitarios.

Al 31 de diciembre de 2011, se ha realizado el cierre de 3,041 accesos irregulares de un inventario inicial integrado en 2009 de 4,220, sin considerar las reincidencias atendidas. Asimismo, en coordinación con las autoridades competentes, se han retirado 622 anuncios publicitarios que estaban ubicados dentro del derecho de vía de la Red Operada.



Durante el periodo de 2007 al 31 de diciembre de 2011, se han formalizado un total de 149 contratos por el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de la red operada por CAPUFE, obteniéndose ingresos del orden de 79 mdp.

Cabe destacar el desarrollo de Metodologías para el establecimiento de las tarifas por contraprestación por el uso y aprovechamiento del derecho de vía tales como: por Instalación de fibra óptica, locales comerciales, instalación de máquinas expendedoras, estaciones de servicio, cruzamientos, etc., las cuales fueron autorizadas por la SHCP y BANOBRAS.

Programa Institucional de Desarrollo CAPUFE

En línea con las prioridades, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012, CAPUFE formuló su Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2007-2012, autorizado por su H. Consejo de Administración el 6 de diciembre del 2007, el cual se le dio seguimiento de forma semestral y anual, dando cuenta de los principales avances y resultados alcanzados en cada una de las líneas de acción establecidas en dicho Programa, así como el avance de los Proyectos y Programas Estratégicos.

Dicho programa se encuentra publicado en la siguiente liga http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/consultarInforme.do?method=consultarInforme&idInforme=1&_idDependencia=09120

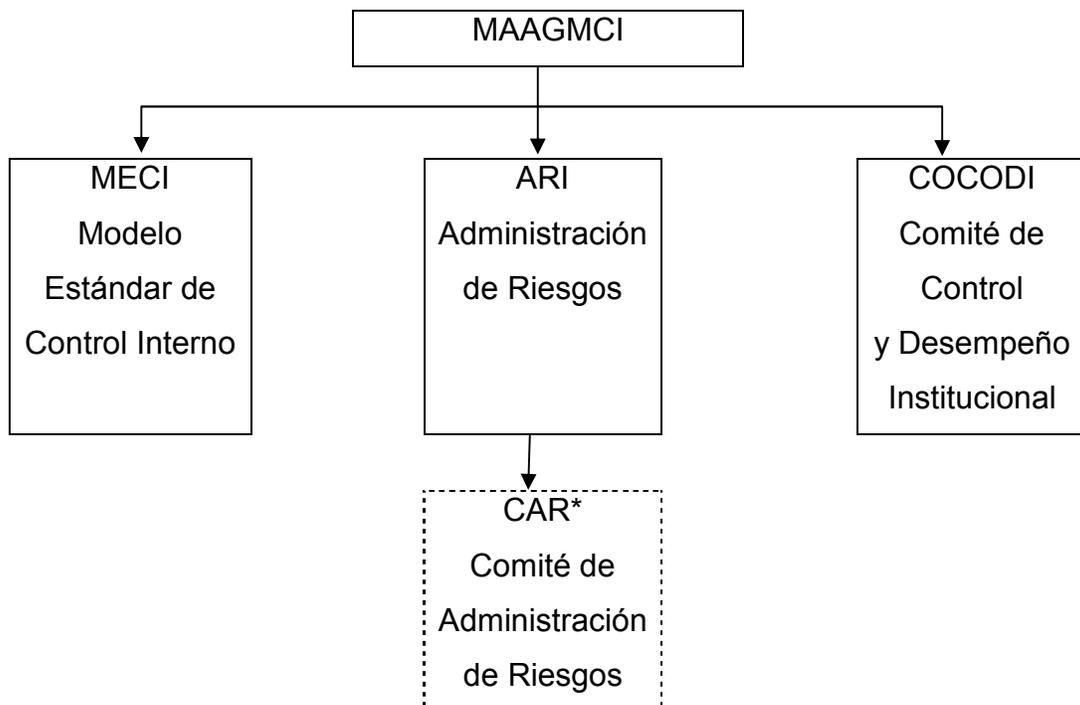
Control Interno Institucional

El 27 de septiembre de 2006, se emite el Acuerdo por el que se establecen las Normas generales de control interno en el ámbito de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, derivado de un proceso de mejora instrumentado por un grupo técnico encabezado por la Unidad de Control de la Gestión Pública de la SFP, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio de 2010, el Acuerdo por

el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGMCI), reformado el 11 de julio de 2011.

Componentes del Sistema de Control Interno Institucional



** Órgano Colegiado constituido en CAPUFE como una mejor práctica de Gobierno Corporativo, sin precedente en la Administración Pública Federal.*

Cabe señalar la participación activa del Organismo en el Grupo Interinstitucional de Fortalecimiento de Control Interno, encabezado por la Unidad de Control de la Gestión Pública de la SFP y financiamiento del Banco Mundial.

Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

Antecedentes:

En los años 2007, 2008 y 2009 se realizaron encuestas de autoevaluación del Control Interno Institucional (CII), físicas y binarias, en las que se consideraba atendido el rubro a evaluar, con el soporte documental que lo acreditara y que fuera confirmado por el OIC.

Con fundamento en lo dispuesto en el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de control Interno, se llevo a cabo la aplicación de la encuesta de autoevaluación consolidadas en mayo de 2011, de una muestra de 285 servidores públicos se observó una percepción de cumplimiento general del 67.1% en respuesta a 49 elementos de control establecidos.

Administración de Riesgos (ARI)

Mediante acuerdo adoptado por el H. Consejo de Administración de CAPUFE a finales de 2010, se autorizó la creación voluntaria del Comité de Administración de Riesgos (CAR), el cual se constituyó a principios de 2011, como una herramienta de autocontrol que contribuyera a la administración de los riesgos institucionales, prevenir su materialización y recurrencia y apoyar la gestión del COCODI de este Organismo, en paralelo CAPUFE está llevando a cabo la documentación de este proceso como una mejor práctica de Gobierno Corporativo impulsada por la SFP y el Banco Mundial.

Se desarrolló y autorizó por el CAR el 3 de agosto de 2011, la Metodología de Administración de Riesgos específica para el Organismo, alineada con las

disposiciones en materia de control interno y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Conforme a la publicación del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, este Organismo instauró de manera voluntaria el 23 de septiembre de 2010, el COCODI, como órgano auxiliar del H. Consejo de Administración; dicho Comité tiene como objeto, contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales; establecer y actualizar el sistema de control interno institucional; contribuir a la administración de riesgos institucionales; Promover el cumplimiento de los programas y temas transversales de la SFP y Agregar valor a la gestión institucional con aprobación de acuerdos que se traduzcan en compromisos de solución a los asuntos que se presenten.

Armonización Contable

En diciembre de 2008, se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual estableció a los Entes Públicos la obligatoriedad de su aplicación y plazos para el cumplimiento gradual de las disposiciones ahí contenidas.

CAPUFE figuró como una de las entidades líderes en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la LGCG, por lo que el 15 de diciembre de 2011, se logró recibir de la SHCP, autorización para la aplicación del Manual de Contabilidad Gubernamental, (Plan de Cuentas, Guía Contabilizadora, Instructivo de Cuentas y los Modelos de Asientos Contables y Presupuestarios), documento financiero necesario para la armonización.

Al 31 de diciembre de 2011, CAPUFE se encontraba en proceso de armonización de su información financiera, tal y como lo dispone la autoridad gubernamental en

la materia; lo cual, se considera un logro multidisciplinario en virtud de que colaboraron la mayor parte de las áreas sustantivas del Organismo.

Capacitación y Desarrollo

En materia de capacitación al personal, este organismo con el objeto de contar con recursos humanos altamente calificados en términos de conocimientos, habilidades y actitudes para un mejor desempeño en su trabajo, estableció a través de un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), las acciones de capacitación con el objeto de cubrir las necesidades de formación y profesionalización de los servidores Públicos de CAPUFE, de entre las cuales se destacan las siguientes:

- Se estableció en coordinación con Universidades e Instituciones Tecnológicas planes y programas dirigidos a la profesionalización de servidores públicos y su correspondiente certificación en Normas de Competencia Laboral para puestos clave en áreas sustantivas.
- Capacitación a 192 Técnicos en Urgencias Médicas mediante las normas de competencia laboral del proceso de Atención Médica Prehospitalaria y Servicios Preventivos, de los cuales se certificaron 87 durante el ejercicio 2008.
- Durante 2009, se invitó a todos los trabajadores que no tenían concluidos sus estudios de nivel medio superior (bachillerato), a que lo hicieran a través del CONALEP, el cual realizó la impartición de asesorías durante los meses de agosto y septiembre con el fin de presentar un examen único ante el CENEVAL para acreditar el Bachillerato. Con lo anterior, se logra el objetivo del tercer eje de nuestra misión, el cual busca atraer y desarrollar personal con convicción del servicio público y deseo de superación.
- Asesorías a través del Colegio Nacional de Matemáticas, SC. para la acreditación del bachillerato en un solo examen mediante el CENEVAL, el cual se llevó a cabo en el mes de septiembre 2010, impactando en el Plan Nacional de Desarrollo al contribuir a la reducción de las desigualdades

regionales de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

- Capacitación al personal encargado del seguro del usuario en las distintas Delegaciones y Gerencias de Tramo, en coordinación con las aseguradoras para la correcta interpretación y alcances de las coberturas de la póliza del seguro del usuario, así como la unificación de criterios.
- Videoconferencias y curso-talleres a nivel nacional sobre temas como: Equidad de Género” y la “No discriminación” y los Derechos Humanos, dirigidos a todos los Servidores Públicos de CAPUFE.
- Durante el ejercicio 2011 con el propósito de integrar al personal y fortalecer lazos familia-CAPUFE, se realizaron 36 actividades sociales, cívicas, culturales y deportivas, entre otras.

Acciones de Capacitación del Periodo 2007-2011

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Acciones de Capacitación	1,033	549	446	531	685	3,244
Número de Capacitados	8,149	5,513	4,658	8,579	5,890	32,789

11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos

Información programático-presupuestaria

A continuación, se presenta el cuadro-resumen de los ingresos programados y obtenidos en el periodo 2007-2011, cuyo detalle aparece contenido en los Estados de Ingresos y Gastos Presupuestarios del periodo, los cuales se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo.

Presupuesto de Ingresos
Flujo de Efectivo
(miles de pesos)

Concepto	2007		2008		2009		2010		2011	
	Último Autorizado	Ejercido								
Venta de Bienes	66,245.9	115,643.3	105,608.1	142,985.1	112,526.3	110,213.6	134,793.8	89,017.3	102,832.4	94,868.7
Venta de Servicios	1,597,303.9	1,596,906.4	1,508,389.7	1,461,878.8	1,458,974.0	1,454,855.1	1,454,014.5	1,402,773.6	1,475,168.5	1,385,645.0
Ingresos Diversos	981,751.7	1,079,162.1	1,075,099.6	1,120,472.2	1,034,058.2	1,081,387.7	997,319.8	1,133,607.6	1,105,696.8	1,150,597.5
Productos Financieros	50,827.2	74,878.4	64,057.5	70,110.6	32,249.9	40,590.8	38,533.8	86,161.6	31,358.2	47,198.5
Otros *	930,924.5	1,004,283.7	1,011,042.1	1,050,361.6	1,001,808.3	1,040,796.9	958,786.0	1,047,446.0	1,074,338.6	1,103,399.0
Subsidios y Transferencias	0.0	0.0	198,000.0	192,563.2	202,641.3	202,641.3	372,247.9	372,247.9	276,412.3	276,412.3
Ingresos Totales	2,645,301.5	2,791,711.8	2,887,097.4	2,917,899.3	2,808,199.8	2,849,097.7	2,958,376.0	2,997,646.4	2,960,110.0	2,907,523.5

* Incluye principalmente contraprestación de la Red FNI y Red Contratada.

Del cuadro anterior, se observa que en el rubro de Venta de Bienes, respecto a lo programado, existen variaciones en los ejercicios 2007 y 2008, que obedecieron a la recuperación de cartera vencida de años anteriores, así como al aumento en la venta de pinturas y emulsiones, tanto a los centros SCT como al FNI. En 2009, 2010 y 2011, las variaciones son producto de que la demanda de la venta de pinturas y emulsiones por parte de sus clientes, estuvieron por debajo de las proyecciones de ventas establecidas.

En cuanto a la Venta de Servicios, las variaciones registradas en el periodo 2007-2011, se explican principalmente por la desincorporación de tramos conforme el Programa de Aprovechamiento de Activos del Gobierno Federal, la situación económica, fenómenos meteorológicos del cual destaca el Huracán Jimena, la emergencia sanitaria derivada del virus de la Influenza en 2009, así como a las condiciones de inseguridad registradas en algunas regiones, principalmente la zona fronteriza norte del País.

Respecto a los Ingresos Diversos, las variaciones entre 2007 y 2011, se derivaron principalmente a los ajustes registrados en la tarifa por la Contraprestación de los Servicios de Operación y Mantenimiento en la Red Contratada y FNI.

Cabe destacar que a partir del ejercicio 2008, el Organismo recibió transferencias del Gobierno Federal principalmente para ejecutar proyectos de Obra Pública.

11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos

A continuación, se presenta el cuadro del presupuesto de egresos autorizado y el ejercido en el periodo 2007-2011 cuyo detalle aparece contenido en los Estados de Ingresos y Gastos Presupuestarios del periodo, los cuales se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo.

Presupuesto de Egresos
(miles de pesos)

Concepto	Presupuesto 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010		Presupuesto 2011	
	Último Autorizado	Ejercido								
Gasto Corriente										
Servicios Personales	1,382,177.5	1,343,971.3	1,403,920.5	1,380,511.1	1,461,422.7	1,422,502.7	1,515,973.0	1,503,016.6	1,654,889.3	1,579,713.2
Materiales y Suministros	156,389.2	120,998.5	146,305.8	137,465.7	110,727.6	108,462.8	125,496.8	111,697.1	121,249.1	108,080.3
Servicios Generales	512,857.9	413,974.6	497,187.9	457,245.4	425,874.9	399,267.6	397,934.2	372,700.6	407,264.9	377,107.5
Otras Erogaciones	1,800.0	1,019.6	1,800.0	1,325.5	5,375.6	5,266.3	58,233.1	53,325.9	23,669.0	22,421.4
Suma	2,053,224.6	1,879,964.0	2,049,214.2	1,976,547.7	2,003,400.8	1,935,499.4	2,097,637.1	2,040,740.2	2,207,072.3	2,087,322.4
Inversión Física	147,094.7	123,269.5	351,341.2	340,394.5	307,626.3	306,969.4	383,699.9	383,524.9	301,103.7	298,437.7
Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma	147,094.7	123,269.5	351,341.2	340,394.5	307,626.3	306,969.4	383,699.9	383,524.9	301,103.7	298,437.7
Total de Egresos	2,200,319.3	2,003,233.5	2,400,555.4	2,316,942.2	2,311,027.1	2,242,468.8	2,481,337.0	2,424,265.1	2,508,176.0	2,385,760.1

Gasto Corriente:

El comportamiento de los ejercicios 2007 a 2011, presentó una tendencia a la alza, derivado principalmente a los incrementos salariales y de prestaciones establecidos en el contrato colectivo de trabajo del Organismo.

En el capítulo de Materiales y Suministros, las variaciones registradas en los periodos 2007 a 2008, observaron un incremento derivado principalmente de los factores de inflación, de 2009 a 2011 se observó una reducción del gasto derivado de los programas implementados de ahorro y disciplina del gasto.

Por lo que respecta a las variaciones con el autorizado en el capítulo de Servicios Generales, las variaciones registradas en los periodos 2007 a 2008, observó un incremento derivado principalmente de los factores de inflación, de 2009 a 2011

observó una reducción del gasto derivado de los programas implementados de ahorro y disciplina del gasto.

En otras erogaciones de gasto corriente en el periodo 2007 a 2008, observó un comportamiento homogéneo, ya que únicamente se agrupan los conceptos de pago de defunciones y servicio social, del periodo 2009 a 2011 existen agrupaciones en el capítulo de los conceptos de liquidaciones de personal y pago de resoluciones judiciales, que en años anteriores se agrupaban en otros capítulos de gasto.

Gasto de Inversión Física:

Las variaciones observadas en la inversión física, se derivaron a que en el ejercicio 2007 los recursos propios no fueron suficientes para atender las necesidades del Organismo, por lo que a partir del ejercicio 2008 y hasta el 2011, la Entidad recibió apoyos del Gobierno Federal, principalmente, para los trabajos de obra pública.

11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Programas Sustantivos

Proyectos de Inversión Presupuestaria

Con base a la estructura programática vigente al 31 de diciembre de 2007, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, 6000 “Obra Pública” y 7000 “Otras Erogaciones” que englobaban los programas y proyectos con gasto de inversión, se habían ejercido \$ 123.3 millones que representaban el 83.8 por ciento de lo autorizado (\$ 147.1 millones).

En el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, de los \$ 35.4 millones autorizados, se ejercieron \$ 17.1 millones (48.3 por ciento), fundamentalmente en la actividad institucional 101 Construir, conservar y operar caminos y puentes de cuota en los proyectos R103 “servicios y peaje en caminos”, R104 “servicios y peaje en puentes” y R105 “producir emulsiones, aditivos y pinturas” para la adquisición principalmente de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, bienes

informáticos y vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, así como a servicios administrativos.

En Obra Pública se ejercieron \$ 72.3 millones que representan el 96.4 por ciento de los recursos autorizados (\$ 75.0 millones), aplicándose a la conservación y mantenimiento de carreteras y puentes. Finalmente en el capítulo de Otras Erogaciones, \$ 33.9 millones se constituyeron como aportaciones al Fideicomiso del Tramo Carretero Entronque Cuauhtémoc–Entronque Osiris. A continuación, se presenta el estado del ejercicio presupuestal de los programas y proyectos con gasto de inversión:

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (FLUJO DE EFECTIVO), 2007
(Miles de pesos con un decimal)

ENTIDAD: JOU Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos											SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes										
G	F	N	S	P	G	I	A	P	Denominación	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA			OTRAS EROGACIONES			TOTAL INVERSIÓN FÍSICA		
										Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido
1	8				03				GASTO PROGRAMABLE	32,840.0	35,359.8	17,126.4	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	134,840.0	147,094.6	123,269.6
									GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									Función Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y Desarrollo administrativo.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									Apoyar a la función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									A001 Otras Actividades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
									DESARROLLO ECONÓMICO	32,840.0	35,359.8	17,126.4	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	134,840.0	147,094.6	123,269.6
									COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	32,840.0	35,359.8	17,126.4	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	134,840.0	147,094.6	123,269.6
									Carreteras	32,840.0	35,359.8	17,126.4	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	134,840.0	147,094.6	123,269.6
									Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006	32,840.0	35,359.8	17,126.4	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	134,840.0	147,094.6	123,269.6
									Proporcionar servicios de apoyo administrativo	12,840.0	5,965.0	4,771.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,840.0	5,965.0	4,771.1
									A001 Otras Actividades	12,840.0	5,965.0	4,771.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,840.0	5,965.0	4,771.1
									101 Construir, conservar y operar caminos y puentes de cuota	20,000.0	29,394.8	12,353.3	75,000.0	75,000.0	72,253.8	27,000.0	36,734.8	33,889.4	122,000.0	141,129.6	118,498.5
									K000 Proyectos de Inversión	0.0	0.0	0.0	51,650.0	53,128.9	50,777.4	0.0	0.0	0.0	51,650.0	53,128.9	50,777.4
									R101 Conservación de caminos	0.0	0.0	0.0	16,550.0	8,589.0	8,423.8	0.0	0.0	0.0	16,550.0	8,589.0	8,423.8
									R102 Conservación de puentes	0.0	0.0	0.0	6,800.0	13,282.1	13,052.6	0.0	0.0	0.0	6,800.0	13,282.1	13,052.6
									R103 Servicios y peaje en caminos	18,000.0	550.0	550.0	0.0	0.0	0.0	27,000.0	36,734.8	33,889.4	45,000.0	37,284.8	34,439.4
									R104 Servicios y peaje en puentes	0.0	26,844.8	10,372.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26,844.8	10,372.7	
									R105 Producir emulsiones, aditivos y pinturas	2,000.0	2,000.0	1,432.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0	2,000.0	1,432.6

Con base a la estructura programática vigente al 31 de diciembre de 2008, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, 6000 “Obra Pública” y 7000 “Otras Erogaciones” que englobaban los programas y proyectos con gasto de inversión, se habían ejercido 340.4 mdp que representaban el 96.9 por ciento de lo autorizado (351.3 mdp).

En el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, de los 20.5 mdp autorizados, se ejercieron 19.8 mdp (96.6 por ciento), fundamentalmente en la actividad institucional 003 Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes en el proyecto E003 “Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)” para la

adquisición principalmente de equipo de administración, maquinaria y equipo industrial, bienes informáticos y vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.

En Obra Pública se ejercieron 289.8 mdp que representan el 97.2 por ciento de los recursos autorizados (298.0 mdp), aplicándose a la conservación y mantenimiento de carreteras y puentes. Finalmente en el capítulo de Otras Erogaciones, 30.8 mdp se constituyeron como aportaciones al Fideicomiso del Tramo Carretero Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris. A continuación, se presenta el estado del ejercicio presupuestal de los programas y proyectos con gasto de inversión:

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO FINANCIERO (FLUJO DE EFECTIVO), 2008
(Miles de pesos con un decimal)

ENTIDAD: JOU Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos						SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes													
G	F	N	S	I	A	P	Denominación	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA			OTRAS EROGACIONES			TOTAL INVERSIÓN FÍSICA		
								Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido
							GASTO PROGRAMABLE	8,500.0	20,511.5	19,819.6	298,000.0	298,000.0	289,765.3	32,829.7	32,829.7	30,809.6	339,329.7	351,341.2	340,394.5
1							GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	8						ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		03					Función Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			001				Función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
				0001			Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3							DESARROLLO ECONÓMICO	8,500.0	20,511.5	19,819.6	298,000.0	298,000.0	289,765.3	32,829.7	32,829.7	30,809.6	339,329.7	351,341.2	340,394.5
	1						COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	8,500.0	20,511.5	19,819.6	298,000.0	298,000.0	289,765.3	32,829.7	32,829.7	30,809.6	339,329.7	351,341.2	340,394.5
		01					Carreteras	8,500.0	20,511.5	19,819.6	298,000.0	298,000.0	289,765.3	32,829.7	32,829.7	30,809.6	339,329.7	351,341.2	340,394.5
			002				Servicios de apoyo administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
				M001			Actividades de Apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					003		Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	8,500.0	20,511.5	19,819.6	298,000.0	298,000.0	289,765.3	32,829.7	32,829.7	30,809.6	339,329.7	351,341.2	340,394.5
						E003	Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	8,500.0	20,511.5	19,819.6	0.0	0.0	0.0	32,829.7	32,829.7	30,809.6	41,329.7	53,341.2	50,629.2
						K003	Proyectos de Infraestructura Económica	0.0	0.0	0.0	6,000.0	0.0	289,765.3	0.0	0.0	0.0	6,000.0	0.0	289,765.3
						K027	Mantenimiento de Infraestructura	0.0	0.0	0.0	292,000.0	298,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	292,000.0	298,000.0	0.0
						R002	Producción de Emulsiones, Aditivos y Pinturas (CAPUFE)												

Con base en la estructura programática vigente al 31 de diciembre de 2009, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, 6000 “Obra Pública” y 7000 “Otras Erogaciones” que englobaban los programas y proyectos con gasto de inversión, se habían ejercido 307.0 mdp que representaban el 99.8 por ciento de lo autorizado (307.6 mdp).

En el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, de los 8.9 mdp autorizados, se ejercieron 7.9 mdp (88.8 por ciento), fundamentalmente en la actividad institucional 003 Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes en el proyecto E003 “Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)” para la adquisición principalmente de mobiliario, equipo de administración, maquinaria y

equipo eléctrico y electrónico y vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.

En Obra Pública se ejercieron 295.7 mdp que representan el 100.1 por ciento de los recursos autorizados (295.4 mdp), aplicándose a la conservación y mantenimiento de carreteras y puentes. Finalmente en el capítulo de Otras Erogaciones, 3.3 mdp se constituyeron como aportaciones al Fideicomiso del Tramo Carretero Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris. A continuación, se presenta el estado del ejercicio presupuestal de los programas y proyectos con gasto de inversión:

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO FINANCIERO (FLUJO DE EFECTIVO), 2009

(Miles de pesos con un decimal)

ENTIDAD: J00 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos SECTOR: 08 Comunicaciones y Transportes																		
G	F	N	S	A	P	Denominación	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA			OTRAS EROGACIONES			TOTAL INVERSIÓN FÍSICA		
							Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido
						GASTO PROGRAMABLE	0.0	8,939.7	7,946.1	350,000.0	295,383.2	295,719.9	12,243.1	3,303.4	3,303.4	362,243.1	307,626.3	306,969.4
						GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						Función Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						Función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						DESARROLLO ECONÓMICO	0.0	8,939.7	7,946.1	350,000.0	295,383.2	295,719.9	12,243.1	3,303.4	3,303.4	362,243.1	307,626.3	306,969.4
						COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	0.0	8,939.7	7,946.1	350,000.0	295,383.2	295,719.9	12,243.1	3,303.4	3,303.4	362,243.1	307,626.3	306,969.4
						Carreteras	0.0	8,939.7	7,946.1	350,000.0	295,383.2	295,719.9	12,243.1	3,303.4	3,303.4	362,243.1	307,626.3	306,969.4
						002 Servicios de Apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						M001 Actividades de Apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						003 Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	0.0	8,939.7	7,946.1	350,000.0	295,383.2	295,719.9	12,243.1	3,303.4	3,303.4	362,243.1	307,626.3	306,969.4
						E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	0.0	8,939.7	7,946.1	0.0	0.0	0.0	12,243.1	3,303.4	3,303.4	12,243.1	12,243.1	11,249.5
						E028 Producción de Emulsiones, Aditivos y Pinturas (CAPUFE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	0.0	0.0	350,000.0	295,383.2	295,719.9	0.0	0.0	0.0	350,000.0	295,383.2	295,719.9

Con base a la estructura programática vigente al 31 de diciembre de 2010, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, 6000 “Obra Pública” y 7000 “Otras Erogaciones” que englobaban los programas y proyectos con gasto de inversión, se habían ejercido 383.5 mdp que representaban el 99.9 por ciento de lo autorizado (383.7 mdp).

En el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, de los 11.5 mdp autorizados, se ejercieron 11.3 mdp (98.3 por ciento), fundamentalmente en la actividad institucional 003 Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes en el proyecto E003 “Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)” para la adquisición de bienes informáticos.

En Obra Pública se ejercieron 372.2 mdp que representan el 100 por ciento de los recursos autorizados (372.2 mdp), aplicándose a la conservación y mantenimiento de carreteras y puentes. A continuación, se presenta el estado del ejercicio presupuestal de los programas y proyectos con gasto de inversión:

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO FINANCIERO (FLUJO DE EFECTIVO), 2010
(Miles de pesos con un decimal)

ENTIDAD: JOU Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes																			
G	F	N	S	I	A	P	Denominación	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA			OTRAS EROGACIONES			TOTAL INVERSIÓN FÍSICA		
								Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido
							GASTO PROGRAMABLE	0.0	11,452.0	11,277.0	400,000.0	372,247.9	372,247.9	10,000.0	0.0	0.0	410,000.0	383,699.9	383,524.9
1							GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	8						ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			03				Función Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
				001			Función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					0001		Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						3	DESARROLLO ECONÓMICO	0.0	11,452.0	11,277.0	400,000.0	372,247.9	372,247.9	10,000.0	0.0	0.0	410,000.0	383,699.9	383,524.9
						1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	0.0	11,452.0	11,277.0	400,000.0	372,247.9	372,247.9	10,000.0	0.0	0.0	410,000.0	383,699.9	383,524.9
							01 Carreteras	0.0	11,452.0	11,277.0	400,000.0	372,247.9	372,247.9	10,000.0	0.0	0.0	410,000.0	383,699.9	383,524.9
							002 Servicios de apoyo administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
							M001 Actividades de Apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
							003 Carreteras eficientes, seguras y suficientes	0.0	11,452.0	11,277.0	400,000.0	372,247.9	372,247.9	10,000.0	0.0	0.0	410,000.0	383,699.9	383,524.9
							E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
							E028 Producción de Emulsiones, Aditivos y Pinturas (CAPUFE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
							K003 Proyectos de infraestructura económica de carreteras	0.0	11,452.0	11,277.0	2,000.0	0.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	12,000.0	11,452.0	11,277.0
							K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	0.0	0.0	398,000.0	372,247.9	372,247.9	0.0	0.0	0.0	398,000.0	372,247.9	372,247.9

Con base a la estructura programática vigente al 31 de diciembre de 2011, en los capítulos 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, 6000 “Obra Pública” y 7000 “Otras Erogaciones” que englobaban los programas y proyectos con gasto de inversión, se habían ejercido 298.4 mdp que representaban el 99.1 por ciento de lo autorizado (301.1 mdp).

En el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, de los 18.0 mdp autorizados, se ejercieron 16.5 mdp (91.7 por ciento), fundamentalmente en la actividad institucional 003 Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes en el proyecto E003 “Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)” para la adquisición de bienes informáticos, vehículos destinados a servicios públicos, a la operación de programas públicos, maquinaria y, equipo eléctrico y electrónico.

En Obra Pública se ejercieron 281.9 mdp que representan el 99.6 por ciento de los recursos autorizados (283.1 mdp), aplicándose a la conservación y mantenimiento de carreteras y puentes. A continuación, se presenta el estado del ejercicio presupuestal de los programas y proyectos con gasto de inversión:

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (FLUJO DE EFECTIVO), 2011
(Miles de pesos con un decimal)

ENTIDAD: JOU Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos						SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes												
G	F	N	S	A	A	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA			OTRAS EROGACIONES			TOTAL INVERSIÓN FÍSICA			
						Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	Presupuesto Autorizado por la H. Cámara	Presupuesto Modificado	Ejercido	
						GASTO PROGRAMABLE	0.0	18,000.0	16,527.7	286,800.0	283,103.7	281,910.0	3,191.4	0.0	0.0	289,991.4	301,103.7	286,437.7
1						GOBIERNO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	8					ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					03	Función Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					001	Función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						DESARROLLO ECONÓMICO	0.0	18,000.0	16,527.7	286,800.0	283,103.7	281,910.0	3,191.4	0.0	0.0	289,991.4	301,103.7	286,437.7
					1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	0.0	18,000.0	16,527.7	286,800.0	283,103.7	281,910.0	3,191.4	0.0	0.0	289,991.4	301,103.7	286,437.7
					01	Carreteras	0.0	18,000.0	16,527.7	286,800.0	283,103.7	281,910.0	3,191.4	0.0	0.0	289,991.4	301,103.7	286,437.7
					002	Servicios de apoyo administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					M001	Actividades de apoyo administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					003	Carreteras eficientes, seguras y suficientes	0.0	18,000.0	16,527.7	286,800.0	283,103.7	281,910.0	3,191.4	0.0	0.0	289,991.4	301,103.7	286,437.7
					E003	Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	0.0	18,000.0	16,527.7	0.0	0.0	0.0	3,191.4	0.0	0.0	3,191.4	18,000.0	16,527.7
					E028	Producción de emulsiones, aditivos y pinturas (CAPUFE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
					K003	Proyectos de infraestructura económica de carreteras	0.0	0.0	0.0	286,800.0	283,103.7	281,910.0	0.0	0.0	0.0	286,800.0	283,103.7	281,910.0

Dictamen presupuestal emitido por los auditores externos designados por la SFP 2006-2010.

A continuación se presentan los dictámenes presupuestales anuales de los ejercicios 2006-2010, los cuales se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo.

Por lo que hace al Dictamen Presupuestal del ejercicio 2011, no se presenta en este apartado toda vez que éste se encuentra en proceso de formalización.

Ejercicio 2006



Despacho
Freyssinier
Morin, S.C.

ORGANO DE GOBIERNO
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Hemos examinado el balance general de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos "CAPUFE", Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2006, y los correlativos estados de resultados, de patrimonio y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestra opinión sobre estos estados financieros fue emitida con fecha 20 de marzo de 2007, la cual incluye una opinión con la siguiente salvedad:

Dentro del saldo de cuentas por cobrar del balance general al 31 de diciembre de 2006 se incluyen \$251.6 millones como adeudo a cargo de Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas y a favor del Organismo, como sigue:

- \$100.2 millones pagados a un contratista por concepto de incumplimiento de contrato, que como lo menciona la administración del Organismo en la nota 22 a los estados financieros que se acompañan, la aceptación de este adeudo, por parte del Fideicomiso, dependerá de la opinión que emita el Centro de Arbitraje de México, quien está estudiando el asunto. En caso de que la opinión no sea favorable al Organismo, la recuperación del adeudo dependerá de las gestiones adicionales que haga su administración.
- \$151.4 millones que no reconoce la administración del Fideicomiso provenientes de anticipos de obra pública que se amortizaron a su favor, facturación pendiente de cobro y otros conceptos. (véase nota 9). Sobre estos adeudos, la administración del Fideicomiso confirmó que los está analizando con el propósito de definir si los acepta y paga, o los rechaza de manera definitiva.
- La opinión de la Dirección Jurídica del Organismo, respecto a las posibilidades de recuperación de estos adeudos, no nos fue proporcionada.

A la fecha los estados financieros que se acompañan, y de esta opinión, no es posible conocer si como resultado final de las situaciones comentadas en los incisos anteriores, pudieran llegarse a derivar ajustes a los estados financieros que se acompañan.

En relación con el examen antes indicado, revisamos los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, que se acompañan, correspondientes al año que termino el 31 de diciembre de 2006, los cuales fueros



Is an association
of independent
accounting
firms throughout
the world

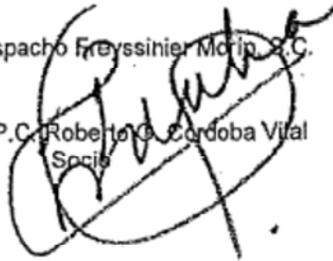
Melchor Ocampo 469-401, Col. Anzures
11590 - México, D.F. Tels.: 5254 7143, 5254 7181
Fax: 5254 7028, 5254 6964
www.freyssinier.com.mx

preparados por y son responsabilidad de la administración de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra revisión. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Estas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permite obtener una seguridad razonable de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto no contienen errores importantes y de que han sido preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto. También comprende la evaluación de las reglas y criterios de contabilidad utilizados; de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión. Por lo que respecta a las disponibilidades inicial y final del ejercicio 2006, formando parte de dichas disponibilidades se presentan recursos que son propiedad del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas y que el Organismo recibe para la operación de las carreteras y puentes que administra dicho Fideicomiso.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que la situación comentada en el segundo párrafo anterior pudieran llegar a tener en los estados analíticos presupuestales que se acompañan y por el asunto comentado al final del párrafo anterior, dichos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos presupuestales autorizados y recibidos y el ejercicio del presupuesto del gasto autorizado y ejercido por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

Despacho Freyssinier Morin, S.C.

C.P.C. Roberto C. Córdoba Vial
Socio



México, D. F. a 16 de abril de 2007

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Original autorizado	Modificado autorizado	Obtenido	Por obtener	Suma	Variación	
						Importe	%
Disponibilidad inicial	\$ 824,554	\$ 824,554	\$ 903,285	0	\$ 903,285	78,711	9.5
Venta de servicios	1,487,945	1,505,283	1,526,405	3,846	1,530,251	24,968	1.7
Venta de bienes	116,364	112,257	133,285	5,290	138,575	26,318	23.4
Ingresos diversos	967,340	1,213,868	1,152,487	136,135	1,288,622	74,754	6.2
Ingresos totales	3,396,203	3,655,962	3,715,442	145,271	3,860,713	204,751	5.6

SECRETARÍA DE ECONOMÍA


 Ing. Humberto Treviño Landols
 Director General
 (en funciones a partir del 23 de enero de 2007)


 C.P. Consuelo Matínez Muñóz
 Subdirectora de Finanzas
 y Finanzas

NOTA: Los ingresos obtenidos de 2006 incluyen ingresos presupuestales por \$ 220,657, devengados en ejercicios anteriores.

CAMINOS, PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CC...OS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

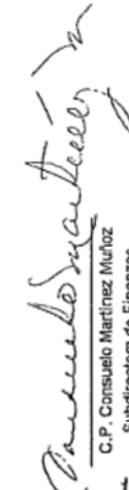
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Original autorizado	Modificado autorizado	Comprometido devengado	Ejercido	Suma	Variación importe	Variación %
Gasto corriente de operación	\$ 2,043,476	\$ 2,149,569	\$ 28,425	\$ 2,029,031	\$ 2,057,456	\$ -92,113	-4.3
Servicios personales	1,360,560	1,397,697	10,797	1,367,530	1,368,327	\$ -29,570	-2.1
Materiales y suministros	175,178	161,661	6,953	139,364	146,317	\$ -15,344	-9.5
Servicios generales	505,978	487,936	10,675	430,655	441,330	\$ -46,606	-9.6
Otras Erogaciones	1,760	102,075	0	101,482	101,482	\$ -593	-0.6
Suma del gasto corriente de operación	2,043,476	2,149,569	28,425	2,029,031	2,057,456	\$ -92,113	-4.3
Inversión física	32,750	86,349	7,653	63,434	71,087	\$ -15,262	-17.7
Bienes muebles e inmuebles	75,225	110,224	108	109,455	109,563	\$ -661	-0.6
Obras públicas	0	30,800	0	30,791	30,791	\$ -9	0.0
Otras erogaciones de inversión	107,975	227,373	7,761	203,680	211,441	\$ -15,932	-7.0
Egresos por operaciones ajenas	0	0	0	48,292	48,292	\$ 48,292	0.0
Suma de egresos del año	2,151,451	2,376,942	36,186	2,279,003	2,315,189	\$ -61,753	-2.6
Disponibilidad final	824,601	866,023	84,638	1,026,219	1,110,917	\$ 244,894	28.3
Enteros a TESOFE ordinarios y extraordinarios	420,151	412,997	24,397	410,220	434,607	\$ 21,610	5.2
Totales	\$ 3,396,203	\$ 3,655,962	\$ 145,271	\$ 3,715,442	\$ 3,860,713	\$ 204,751	5.6


 Ing. Humberto Treviño Landolt
 Director General
 (en funciones a partir del 23 de enero de 2007)


 Ing. Alfonso Amescuar Alcaraz
 Director de Administración
 y Finanzas


 C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

NOTA: Los gastos ejercidos de 2006 incluyen gastos presupuestales por \$ 31,628, devengados en ejercicios anteriores.

Análisis del cumplimiento de las metas presupuestarias:

ACTIVIDAD	Original \$	Modificado \$	PRESUPUESTO	
			\$	Ejercido %
Construir, Conservar y Operar Caminos y Puentes de Cuota	1,936,888	2,063,981	1,875,866	96.8
Mas: Erogación extraordinaria			(100,300)@	
Cifra ajustada	1,936,888	2,063,981	1,976,166	102.0

Los recursos gastados en 2006 en estas actividades, sin considerar la erogación extraordinaria, representaron el 87.4% del presupuesto erogado por CAPUFE en ese año en el total de actividades institucionales asociadas a metas. A través de esta actividad, CAPUFE administra y operara los tramos carreteros y puentes, así como las actividades inherentes de mantenimiento mayor y de mantenimiento menor de los mismos.

@ Erogación no programada relacionada con esta actividad por un importe de 100.3 millones de pesos, como pago a un contratista por concepto de incumplimiento de contrato relativo a trabajos de obra pública en tramos carreteros del Fideicomiso FARAC, que el Organismo opera por cuenta y orden de BANOBRAS S. N. C. La Administración de CAPUFE está en espera de que dicha erogación le sea restituida por el Fideicomiso, lo cual depende de la opinión que emita el Centro de Arbitraje de México quien está estudiando el asunto. En el caso de que la opinión no sea favorable para el Organismo, la recuperación del adeudo dependerá de las gestiones adicionales que realice su administración. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio 307-A-1288 de fecha 25 de octubre de 2006, le comunicó a CAPUFE que utilizara la partida presupuestal 7601 Erogaciones por cuenta de Terceros para el registro de esta erogación, en tanto se concluyen los tramites correspondientes al cumplimiento derivado del procedimiento de conciliación, así como a los del arbitraje que promovió el Organismo y que se encuentra en curso.

En el cumplimiento del objetivo de la meta establecida, sin considerar la partida extraordinaria de 100.3 millones, el monto real ejercido representa el 96.8 % del presupuesto originalmente autorizado y el 90.8 % del presupuesto modificado autorizado cuya explicación va en relación con el aforo vehicular logrado en 2006. En el ejercicio reportado se atendieron las emergencias ocasionadas por los daños causados por el Huracán Lane en la Delegación II, específicamente en los Puentes de Culiacán y Sinaloa, que demandaron erogaciones adicionales por 35 millones de pesos en el capítulo 6000 de obra pública.

Explicación del comportamiento del indicador

Indicador de Resultados	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Anual		
			Original	Alcanzada	% de Cumplimiento
Obras de Infraestructura Carretera	21	Obra	21	27	128.6

Durante el ejercicio 2006, la meta alcanzada fue superior en 28.6 por ciento con relación a la programada originalmente, al realizarse 7 obras adicionales a las 21 programadas. Las obras adicionales fueron: Supervisión y control de calidad de la obra relativa a la sustitución de cables de presfuerzo en el Puente Rodolfo Robles; Estabilización del talud y cilindros de cimentación de la pila N° 12 del puente Tlacotalpan; Proyecto de ampliación de carriles de la plaza de cobro N° 11 del puente Sinaloa; Sustitución del presfuerzo de los tramos de la superestructura del puente Alvarado y ejecución de los trabajos para adecuar el espacio del montacargas en oficinas centrales, dicho cumplimiento permitió al Organismo incrementar la infraestructura carretera manteniendo y aumentando los niveles de seguridad.

Indicador de Resultados	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Anual		
			Original	Alcanzada	% de Cumplimiento
Aforo Vehicular en Caminos y Puentes	62,971	Miles de vehículos	62,971	63,365	100.6

Durante el ejercicio 2006 la meta alcanzada es prácticamente igual a la programada, al ser la variación tan solo un 0.6 por ciento superior con relación a la original. Esta variación se explica, en parte, por un mayor aforo en los tramos carreteros de Tuxtla Gutiérrez -San Cristóbal y Cuauhtemoc-Osiris, así como en los puentes nacionales, Grijalva, Tecolutla y Antonio Dovalí Jaime.

Indicador de Resultados	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Anual		
			Original	Alcanzada	% de Cumplimiento
Conservación de Caminos y Puentes	30	Obra	30	41	136.7

Durante 2006 CAPUFE realizó 41 obras de conservación y mantenimiento de las 30 programadas originalmente, lo que representó un aumento del 36.7 por ciento. Las obras adicionales realizadas fueron: Supervisión y control de calidad de la obra relativa al retiro del azolve en el puente Suchiate II; Supervisión y control de calidad de la obra inherente a la reparación de accesos en el puente Papaloapan; Reparación del cerrojo metálico del tramo basculante en el puente Grijalva; Rehabilitación de banquetas peatonales y obras complementarias en el puente Usumacinta; Análisis y diagnóstico de rampas de emergencia en la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal; Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación de la superficie de rodamiento y fresado de la carpeta asfáltica en el puente Culiacán y por último, Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación de la superficie de rodamiento, fresado y colocación de la carpeta asfáltica en los cuerpos "A" y "B" del Puente Sinaloa.



Ejercicio 2007

BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA, S. C.
CONTADORES PUBLICOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

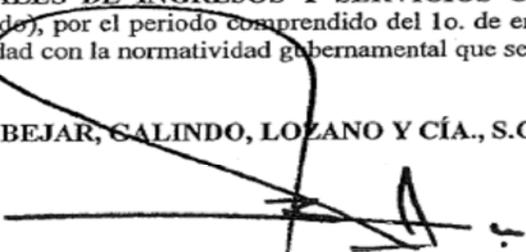
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Hemos examinado el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS** (Organismo Público Descentralizado) que se acompaña, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2007. Dicho estado es responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**, preparado de conformidad con la normatividad gubernamental que se menciona en la Nota 2 al estado que se acompaña. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado mencionado presenta, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS** (Organismo Público Descentralizado), por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la normatividad gubernamental que se menciona en el párrafo anterior.

BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C.


GERARDO LOZANO DUBERNARD
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

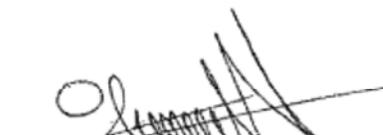
México, D.F.
Mayo 19, 2008

SAN FRANCISCO Nº 25 DESP. 202 Y 302 COL. DEL VALLE 03100, D. F.

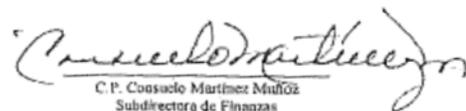
5536-8567 5687-6269 FAX 5543-9438 5543-4333

CAMINOS Y FUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

<u>INGRESOS PRESUPUESTALES</u>		<u>EGRESOS PRESUPUESTALES</u>	
DISPONIBILIDAD INICIAL	<u>1,027,294.5</u>	GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	<u>1,851,539.0</u>
Recursos propios	1,027,294.5	Servicios personales	1,333,174.4
Recursos de subsidios y transferencias	-	Materiales y suministros	114,045.5
SUBSIDIOS O TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	-	Servicios generales	403,299.5
Corrientes	-	Subsidios y transferencias	-
Capítulo 1000	-	Intereses, comisiones y gastos	-
Capítulo 2000	-	Interno	-
Capítulo 3000	-	Externo	-
Capítulo 4000	-	Pagos relativos a Pídregas	-
De capital	-	Otras erogaciones	1,019.6
Capítulo 5000	-	INVERSIÓN FÍSICA	<u>115,508.1</u>
Capítulo 6000	-	Bienes muebles	9,473.0
Para pago de intereses, comisiones y gastos	-	Bienes inmuebles	-
Para inversión financiera	-	Obras públicas	72,145.7
Para amortización de pasivo	-	Otras erogaciones	33,889.4
RECURSOS PROPIOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	<u>1,695,418.1</u>	INVERSIONES FINANCIERAS	-
Venta de bienes	104,286.4	OPERACIONES AJENAS	<u>665,549.8</u>
Internos	104,286.4	Por cuenta de terceros	664,295.6
Externos	-	IVA pagado	265,897.6
Prestación de servicios	1,591,131.7	Retenciones de I.S.R.	154,720.9
Internos	1,591,131.7	Retención de cuotas	96,486.6
Externos	-	Retenciones de otros impuestos	147,190.5
DIVERSOS	<u>958,464.8</u>	Derivados de erogaciones recuperables	1,254.2
Productos financieros	74,863.0	Préstamos a empleados	1,254.2
Otros	883,601.8	Recuperación de seguros	-
VENTA DE INVERSIONES	-	Descuentos a empleados por responsabilidades	-
Recuperación de activos físicos	-	PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>60,573.1</u>
Recuperación de activos financieros	-	Servicios personales	10,796.9
OPERACIONES AJENAS	<u>673,576.9</u>	Materiales y suministros	6,932.9
Por cuenta de terceros	672,750.9	Servicios generales	10,675.1
IVA cobrado	294,582.1	Bienes muebles e inmuebles	7,633.4
Retenciones de I.S.R.	167,443.8	Obras públicas	108.0
Retención de cuotas	92,985.1	Derechos	7,590.4
Retenciones de otros impuestos	117,739.9	Coordinación Fiscal	16,796.4
Derivados de erogaciones recuperables	826.0	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	<u>408,701.1</u>
Préstamos a empleados	826.0	Derechos	78,279.1
Recuperación de seguros	-	Coordinación Fiscal	330,422.0
Descuentos a empleados por responsabilidades	-	DISPONIBILIDAD FINAL	<u>1,391,892.9</u>
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	VENTA DE BIENES	11,356.9
Interno	-	Prestación de servicios	5,774.7
Externo	-	Productos financieros	15.4
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>139,009.7</u>	Otros	121,862.7
Venta de bienes	11,356.9	TOTAL DE INGRESOS	<u>4,493,764.0</u>
Prestación de servicios	5,774.7	TOTAL DE EGRESOS	<u>4,493,764.0</u>
Productos financieros	15.4		
Otros	121,862.7		


Ing. José Opalberto Rodríguez Martínez
Director General
(en funciones a partir del 8 de abril de 2008)


Ing. Oscar Javier Torre Gómez
Director de Administración y Finanzas
(en funciones a partir del 1o. de febrero de 2006)


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

5 Cumplimiento global de metas por programa

Del presupuesto autorizado por \$3,507,545.3 miles, \$2,140,733.0 miles corresponden a gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

De conformidad con la información del Organismo, las actividades institucionales ubican la totalidad de sus actividades prioritarias en los Grupos Funcionales 1 “Gobierno” y 3 “Desarrollo Económico”, en las Funciones 8 “Administración Pública” y 1 “Comunicaciones y Transportes” y las Subfunciones 03 “Función Pública” y 01 “Carreteras”. En el Programa 12 “Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes” se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2007 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	46,915.5	45,618.5	40,827.8	87.0	89.5
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	46,915.5	45,618.5	40,827.8	87.0	89.5
001	APOYAR A LA FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	46,915.5	45,618.5	40,827.8	87.0	89.5

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional es derivada a las medidas de austeridad y disciplina del gasto; asimismo, al adaptarse al programa de capacitación del Organismo, no se tuvo la necesidad de contratar a otras instituciones educativas para satisfacer algunas de las necesidades de capacitación.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2007 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	164,538.5	148,415.8	125,001.7	76.0	84.2
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	164,538.5	148,415.8	125,001.7	76.0	84.2
002	PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	164,538.5	148,415.8	125,001.7	76.0	84.2

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de recursos institucionales, bienes informáticos, recursos humanos y materiales de la red propia, red rescata y red contratada. La variación en esta actividad institucional obedece a la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros en plazas vacantes; productos alimenticios para el personal; medicinas y productos farmacéuticos; vestuario, uniformes y blancos; otras accesorias para la operación de programas; mantenimiento y conservación de bienes informáticos; pasajes y viáticos nacionales; y vehículos y equipo terrestre.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2007 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	1,929,279.0	2,006,285.0	1,830,779.3	94.9	91.3
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	1,929,279.0	2,006,285.0	1,830,779.3	94.9	91.3
101	CONSTRUIR, CONSERVAR Y OPERAR CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA	1,929,279.0	2,006,285.0	1,830,779.3	94.9	91.3

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, y se destinan a modernizar, ampliar, construir y conservar los caminos y puentes a cargo del Organismo, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, así como ofrecer servicios de paso a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen las siguientes actividades prioritarias:

Proyectos relacionados con la Actividades Institucional 101 “Construir, Conservar y Operar Caminos y Puentes de Cuota”

- K000 Proyectos de Inversión

Durante el ejercicio 2007 se realizaron 14 obras, explicándose principalmente por haber realizado trabajos de refuerzo de puentes, obras de reconstrucción y rehabilitación en las distintas Delegaciones, modernización y construcción de edificaciones de inmuebles del organismo, así como obras adicionales de supervisión y reconstrucción de conos de derrame en el Puente de Tecolutla, así como los trabajos relativos al análisis y peritajes estructurales de inmuebles de CAPUFE. El cumplimiento de este indicador permitió al Organismo incrementar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando los niveles de seguridad y servicios, coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

La variación en el ejercicio presupuestal de esta actividad prioritaria es consecuencia principalmente de ahorros presentados en algunas obras ya que se cumplió con el programa al 100%.

- R101 Conservación caminos

Se llevaron a cabo acciones de capacitación en la conservación de caminos, manteniendo y ampliando la capacidad instalada de maquinaria y equipo, asimismo se le dio servicio al programa de telecomunicaciones, lo que permitió a CAPUFE mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento las autopistas, brindando seguridad a los usuarios de la red.

En 2007 CAPUFE realizó 10 obras que incluyen las emergencias que vivió el Estado de Tabasco, situación que obligó a rehabilitar el tramo carretero de Nuevo Teapa-Cosoleacaque.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, así como ahorros y/o economías en vestuario, uniformes y blancos; prendas de protección personal; seguros de bienes patrimoniales; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y de vehículos; y pasajes y viáticos nacionales.

- R102 Conservación puentes

Se realizó la conservación rutinaria de los puentes con personal de CAPUFE.

En 2007 CAPUFE realizó 31 obras incluyendo las derivadas por las emergencias que vivió el Estado de Tabasco, situación que obligó a rehabilitar el Puente Grijalva y el mantenimiento de la superficie de rodamiento del Puente Usumacinta. El cumplimiento de este indicador permitió a CAPUFE mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento los puentes, brindando seguridad y comodidad a los usuarios de la red.

La variación en el ejercicio presupuestal, en esta actividad prioritaria obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, así como ahorros en materiales de construcción; capacitación y; seguros de bienes patrimoniales.

- R103 Servicios en caminos

Se llevaron a cabo acciones de capacitación en servicios de caminos, se le dio atención al servicio médico y de radio, y se le proporcionó servicio al programa de telecomunicaciones, lo que permitió otorgar a los usuarios en condiciones de calidad los servicios que ofrece CAPUFE.

Durante el ejercicio 2007, se obtuvo el desplazamiento de 6,017.6 miles de vehículos por los caminos a cargo de CAPUFE, mismo que obedece a la adopción de una política tarifaria racional y al crecimiento del parque vehicular. Este indicador permitió a CAPUFE fortalecer sus finanzas al incrementar sus ingresos por concepto de derecho de paso.

Se atendieron compromisos establecidos en el contrato de fideicomiso del tramo carretero Entronque Cuauhtémoc – Osiris, mismo que permite una mayor inversión en infraestructura carretera.

La variación en esta actividad prioritaria, identifica respecto de lo programado, la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, los ahorros en plazas vacantes, así como algunos ahorros y/o economías en refacciones, accesorios y herramientas; material eléctrico y electrónico; combustibles y lubricantes; vestuario, uniformes y blancos; prendas de protección personal; otras accesorias para la operación de programas; capacitación; servicios de vigilancia; mantenimiento y conservación de

bienes informáticos; pasajes y viáticos nacionales y; erogaciones por resoluciones judiciales.

- R104 Servicios en puentes

Se llevaron a cabo acciones de capacitación en servicios de puentes, se le dio atención al los bienes informáticos, programa de telecomunicaciones y al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, lo que permitió una eficiente operación en los puentes de cuota, aunado a otorgar a los usuarios una elevada calidad en los servicios que ofrece CAPUFE.

Durante el ejercicio 2007, se registró el desplazamiento de 58,700.4 miles de vehículos por los puentes de CAPUFE, lo que obedece a la adopción de una política tarifaria racional y al crecimiento del parque vehicular nacional. Este indicador permitió a CAPUFE fortalecer sus finanzas al incrementar sus ingresos por concepto de derecho de paso.

La variación presupuestal en esta actividad prioritaria, obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, a los ahorros en plazas vacantes, así como ahorros y/o economías en materiales y útiles de oficina; material eléctrico y electrónico; vestuario, uniformes y blancos; servicio de energía eléctrica; otras accesorias para la operación de programas; seguros de bienes patrimoniales; patentes, regalías y otros; subcontratación de servicios con terceros (principalmente por la cancelación del contrato del sistema de telepeaje); mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo y de bienes informáticos; pasajes y viáticos nacionales; equipo educacional y recreativo y; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.

- R105 Producir emulsiones, aditivos y pinturas

Se llevaron a cabo las acciones para producir material asfáltico y pintura, así como el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la Planta de Pinturas y Emulsiones.

La variación presupuestal en esta actividad prioritaria, obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros y/o economías en materias primas de producción; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y; vehículos y equipo terrestre.

Ejercicio 2008

BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

He examinado que los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)**, que se acompañan, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2008, están preparados y presentados de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe. Los estados presupuestales y las aseveraciones son responsabilidad de la administración de CAPUFE. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de las aseveraciones de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como resultado de mi examen, determiné que el Organismo realizó un reintegro fuera de tiempo a la TESOFE de \$102.0 el 20 de febrero del 2009, por concepto de recursos no ejercidos en obra pública, que corresponden al 0.0036% de un presupuesto modificado autorizado de \$2,887,097.4 miles, originando un desfase de más de 30 días, dado que debió ser reintegrado a la TESOFE a más tardar el 15 de enero del 2009, de conformidad con la normatividad vigente.

En mi opinión, excepto por el incumplimiento indicado en el párrafo anterior, los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan, de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2008, están preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe.

ATENTAMENTE
BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C.



GERARDO LOZANO DUBERNARD
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

México, D.F.
Junio 15, 2009

SAN FRANCISCO Nº 25 DESR 202 Y 302 COL. DEL VALLE 03100, D. F.

5536-8567 5687-6269 FAX 5543-9438 5543-4333

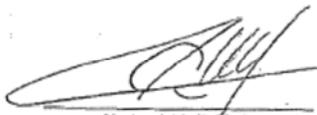
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO : CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR : COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	1 PRESUPUESTO ORIGINAL	2 PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	3 PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	4 PRESUPUESTO POR OBTENER *	5 SUMA (3+4)	6 VARIACIÓN (5-3) IMPORTE	%	REFERENCIA
DISPONIBILIDAD INICIAL *	1,027,300.8	227,300.8	591,892.9	-	591,892.9	364,592.1	100.0	
Recursos Propios	1,027,300.8	227,300.8	591,892.9	-	591,892.9	364,592.1	100.0	
Recursos de Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	198,000.0	198,000.0	192,563.2	-	192,563.2	(5,436.8)	-	
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-	
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-	
Capital	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-	
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	198,000.0	198,000.0	192,563.2	-	192,563.2	(5,436.8)	-	
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-	
Capital	198,000.0	198,000.0	192,563.2	-	192,563.2	(5,436.8)	-	
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	
Capítulo 6000	198,000.0	198,000.0	192,563.2	-	192,563.2	(5,436.8)	-	
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-	-	-	-	-	
Interno	-	-	-	-	-	-	-	
Externo	-	-	-	-	-	-	-	
RECURSOS PROPIOS	2,595,699.8	2,489,097.4	2,577,026.7	114,528.2	2,692,355.9	3,288.5	0.1	
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,483,054.8	1,613,097.8	1,580,748.9	7,529.7	1,588,778.6	(25,727.3)	(1.4)	
BENES	134,600.0	105,608.1	109,007.8	7,467.9	126,575.7	20,997.6	19.9	
Internos	134,600.0	105,608.1	109,007.8	7,467.9	126,575.7	20,997.6	19.9	
Externos	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS	1,549,354.9	1,508,389.7	1,461,833.1	61.8	1,461,694.9	(66,694.3)	(3.1)	
Internos	1,549,354.9	1,508,389.7	1,461,833.1	61.8	1,461,694.9	(66,694.3)	(3.1)	
Externos	-	-	-	-	-	-	-	
Diversos	911,451.9	1,075,099.6	997,055.8	106,999.5	1,104,055.3	28,985.7	2.7	
Productos Financieros	40,988.3	64,057.5	69,929.8	183	69,948.1	3,890.6	9.2	
Otros	870,666.6	1,011,042.1	927,126.0	106,816.2	1,034,172.2	23,095.1	2.3	
Venta de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	
Recuperación de Activos Físicos	-	-	-	-	-	-	-	
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	
OPERACIONES AJENAS	-	-	668,267.3	-	668,267.3	668,267.3	100.0	
Por Cuenta de Terceros	-	-	664,009.4	-	664,009.4	664,009.4	100.0	
IVA cobrado	-	-	259,245.3	-	259,245.3	259,245.3	100.0	
Retenciones de I.S.R.	-	-	170,730.6	-	170,730.6	170,730.6	100.0	
Retención de Cuotas	-	-	121,880.1	-	121,880.1	121,880.1	100.0	
Retenciones de otros Impuestos	-	-	112,053.4	-	112,053.4	112,053.4	100.0	
Derivados de Erogaciones Recuperales	-	-	546.6	-	546.6	546.6	100.0	
Prestamos a Empleados	-	-	546.6	-	546.6	546.6	100.0	
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	
Manejo de Recursos Fiscales	-	-	3,711.3	-	3,711.3	3,711.3	100.0	
Intereses Generados	-	-	3,711.3	-	3,711.3	3,711.3	100.0	
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	147,509.4	-	147,509.4	147,509.4	100.0	
TOTAL INGRESOS	3,820,916.6	3,314,398.2	4,178,059.5	114,528.2	4,292,587.7	1,178,290.5	31.8	

* Solo se incluyen los Recursos por Obtener que sean Fiscales y/o por Cuotas por Cobrar a Entes de la Administración Pública Federal.

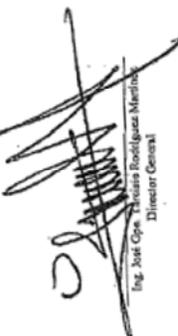

Ing. José Ope. Tarcisio Rodríguez Martínez
Director General


Lic. Agustín Muñoz Martínez
Director de Administración y Finanzas
(En funciones a partir del 16 de mayo del 2009)


C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
INTE.FÉLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES EN INGRESOS Y SERVICIOS CONTINGOS
SECTOR: CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL		ABICULACIONES PUESTAS EN TABLAS EXTERNAS		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	DIFERENCIAS
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS					
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	2,015,488		2,015,488	16,693		2,032,181		56,693	
Servicios Personales	1,457,045		1,457,045			1,457,045		55,105	
Materiales	84,862		84,862			84,862		1,716	
Servicios Generales	471,781		471,781			471,781			
Ingresos Condicionales y Gastos									
Ingreso									
Egreso	1,800		1,800			1,800			
Pagos relativos a Plénetas									
Otros Egresos	141,207		141,207			141,207			
INVERSIÓN FÍSICA	8,500		8,500			8,500			
Bienes Muebles									
Bienes Inmuebles	100,000		100,000			100,000			
Obras Públicas	32,817		32,817			32,817			
Otros Egresos									
INVERSIÓN FINANCIERA									
OPERACIONES AJENAS									
Por Cuenta de Terceros									
IVA pagado									
Relaciones de L.S.R.									
Relaciones de Cuotas									
Recomendaciones de otros Ingresos									
Deudas de Egresos Recuperables									
Préstamos a Empleados									
Asociaciones de Seguros									
Donaciones e Ingresos por Responsabilidades									
Monto de Ingreso Fijado									
Ingresos Pagados									
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES									
Servicios Personales									
Materiales y Suministros									
Servicios Generales									
Bienes Muebles e Inmuebles									
Deudas									
Contribución Fiscal									
ENTRÓS A LA TESOYE	438,313		438,313			438,313		9,209	
Deudas	84,174		84,174			84,174		1,795	
Contribución Fiscal	354,139		354,139			354,139		7,414	
DISPONIBILIDAD FINAL	1,277,269		1,277,269			1,277,269		889,269	
TOTAL EGRESOS	3,072,956		3,072,956		194,000	3,266,956		149,625	166,145


Ing. José Guzmán Rodríguez Méndez
Director General


Lic. Agustín Meléndez Méndez
Director de Administración y Finanzas
(De funciones a partir del 16 de mayo del 2009)


C. P. Conrado Meléndez Méndez
Subdirector de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLES DE PESOS)
ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	ABORRACIONES PRESUPUESTARIAS INVERSAS		RECURSOS PROPIOS		RECURSOS PROPIOS		RECURSOS PROPIOS		PRESUPUESTO MODIFICADO SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO PAGADO SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
	RECIBIDAS	TRANSFERENCIAS	RECIBIDAS	TRANSFERENCIAS	RECIBIDAS	TRANSFERENCIAS	RECIBIDAS	TRANSFERENCIAS					
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	41,462.3	71,837.7	2,607,211.2	-	2,607,211.2	-	2,607,211.2	-	2,607,211.2	2,607,211.2	1,859,086.6	1,859,086.6	1,859,086.6
Servicios Federales	-	-	1,403,928.5	-	1,403,928.5	-	1,403,928.5	-	1,403,928.5	1,403,928.5	1,379,154.3	1,379,154.3	1,379,154.3
Materiales y Suministros	47,643.3	3,780.5	146,268.8	-	150,048.3	-	150,048.3	-	150,048.3	150,048.3	134,893.7	134,893.7	134,893.7
Servicios Generales	14,419.9	70,047.2	-	-	-	-	-	-	-	-	443,641.1	443,641.1	443,641.1
Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos relativos a Matrículas Otros Empeños	-	-	1,800.0	-	1,800.0	-	1,800.0	-	1,800.0	1,800.0	1,221.5	1,221.5	1,221.5
INVERSION FÍSICA	35,250.6	22,206.6	153,341.2	-	153,341.2	-	153,341.2	-	153,341.2	153,341.2	129,619.8	129,619.8	129,619.8
Bienes Muebles	12,611.5	-	20,511.5	-	20,511.5	-	20,511.5	-	20,511.5	20,511.5	7,808.1	7,808.1	7,808.1
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Empeños	22,738.5	21,788.1	100,000.0	-	100,000.0	-	100,000.0	-	100,000.0	100,000.0	97,201.1	97,201.1	97,201.1
INVERSION FINANCIERA	-	-	31,893.7	-	31,893.7	-	31,893.7	-	31,893.7	31,893.7	20,869.6	20,869.6	20,869.6
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PA pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de I.S.R.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de Cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Devolución de Depósitos en Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivación de Empeños Responsables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y Empeños	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Responsables de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Devoluciones a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manejo de Reservas Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Pagada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTEROS A LA TESORO	-	-	429,570.4	-	429,570.4	-	429,570.4	-	429,570.4	429,570.4	391,489.9	391,489.9	391,489.9
Derechos	-	-	82,402.1	-	82,402.1	-	82,402.1	-	82,402.1	82,402.1	72,516.3	72,516.3	72,516.3
Coordinación Fiscal	-	-	342,168.3	-	342,168.3	-	342,168.3	-	342,168.3	342,168.3	318,973.6	318,973.6	318,973.6
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	284,374.4	-	284,374.4	-	284,374.4	-	284,374.4	284,374.4	749,493.1	749,493.1	749,493.1
TOTAL EGRESOS	97,014.2	97,014.2	2,926,293.3	-	2,926,293.3	-	2,926,293.3	-	2,926,293.3	2,926,293.3	2,688,084.3	2,688,084.3	2,688,084.3

[Firma]
C. P. Conrado Martínez Muñoz
Subdirector de Finanzas

[Firma]
Lic. Agustín Martínez Martínez
Director de Administración y Finanzas
(En Funcionaria a partir del 16 de mayo de 2009)

[Firma]
Ing. José Ope Tenorio Rodríguez Martínez
Director General

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLER DE PESOS)

ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	4 PRESUPUESTO COMPROMETIDO DEVENGADO		5 PRESUPUESTO EJERCIDO		6 VARIACIÓN (5-3) IMPORTE	7 REFERENCIA
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	1,974.3	1,374.3	1,974,338.9	1,974,338.9	(61,178.2)	(4.6)
Servicios Personales	383.5	383.5	1,379,537.8	1,379,537.8	(64,382.7)	(4.7)
Materiales y Suministros	26.8	26.8	14,994.5	14,994.5	(1,311.2)	(8.7)
Servicios Generales	7,339.0	7,339.0	451,178.1	451,178.1	(64,009.8)	(14.2)
Solidaridad y Transferencias	-	-	-	-	-	-
Ingresos Contribuciones y Gastos	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-
Pagos retén a Pólizas	-	-	-	-	-	-
Otros Ejercicios	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	1,325.5	1,325.5	(674.3)	(51.6)
Bienes Muebles	-	-	1,543.8	1,543.8	(6.5)	(0.4)
Bienes Inmuebles	-	-	7,808.1	7,808.1	(14,703.4)	(19.1)
Otros Bienes	-	-	-	-	-	-
Otros Ejercicios	-	-	87,202.1	87,202.1	(8,234.7)	(9.4)
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	30,809.6	30,809.6	(1,070.3)	(3.4)
OPERACIONES AJENAS	-	-	696,281.7	696,281.7	(69,251.7)	(10.0)
Por Cuenta de Terceros	-	-	692,434.4	692,434.4	(69,153.4)	(10.0)
IVA Pagable	-	-	286,791.2	286,791.2	(86,791.2)	(30.3)
Retenciones de U.S.R.	-	-	170,311.6	170,311.6	(10,311.6)	(6.0)
Retención de Cartera	-	-	321,447.7	321,447.7	(11,447.7)	(3.6)
Retenciones de otros Impuestos	-	-	111,397.8	111,397.8	(11,397.8)	(10.2)
Devolución de Ejercicios Responsables	-	-	2,205.1	2,205.1	2,205.1	100.0
Préstamos a Empresas	-	-	4,898.3	4,898.3	(4,898.3)	(100.0)
Retención de Seguros	-	-	315.8	315.8	315.8	100.0
Manejo de Recursos Propios	-	-	3,502.5	3,502.5	3,502.5	100.0
Ingresos Pagados	-	-	62,377.2	62,377.2	62,377.2	100.0
PAGO DE TANTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	1,356.8	1,356.8	1,356.8	100.0
Servicios Personales	-	-	3,238.0	3,238.0	2,238.0	100.0
Materiales y Suministros	-	-	13,602.3	13,602.3	13,602.3	100.0
Servicios Generales	-	-	12,811.5	12,811.5	12,811.5	100.0
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	7,212.3	7,212.3	7,212.3	100.0
Derechos	-	-	16,666.3	16,666.3	16,666.3	100.0
Coordinación Fiscal	-	-	414,133.9	414,133.9	(15,136.9)	(3.6)
ENTREROS A LA TESORO	22,644.0	22,644.0	79,626.5	79,626.5	(2,716.6)	(3.4)
Derechos	6,719.2	6,719.2	15,933.8	15,933.8	(1,260.9)	(18.6)
Coordinación Fiscal	15,924.8	15,924.8	314,907.4	314,907.4	(1,460.9)	(0.5)
DISPONIBILIDAD FINAL	83,903.9	83,903.9	839,073.9	839,073.9	839,073.9	100.0
TOTAL EGRESOS	114,529.2	114,529.2	4,169,653.3	4,169,653.3	(18,170.5)	(0.4)

Lic. Agustín Mucillo Martínez
Director de Administración y Finanzas
(En funciones a partir del 16 de mayo de 2009)

C. P. Conasato Mifrales Nolasco
Subdirector de Finanzas

5 Cumplimiento global de metas por programa

Del presupuesto autorizado por \$3,820,910.6, \$2,354,788.5 corresponden a gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

Las actividades institucionales ubican la totalidad de sus actividades prioritarias en los Grupos Funcionales 1 “Gobierno” y 3 “Desarrollo Económico”, en las Funciones 8 “Administración Pública” y 1 “Comunicaciones y Transportes” y las Subfunciones 03 “Función Pública” y 01 “Carreteras”. En la Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes” se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2008 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	46,706.3	45,406.9	40,087.6	85.8	88.3
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	46,706.3	45,406.9	40,087.6	85.8	88.3
001	FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	46,706.3	45,406.9	40,087.6	85.8	88.3

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional es derivada a las medidas de austeridad y disciplina del gasto; asimismo, como consecuencia de cargas de trabajo, se cancelaron cursos de capacitación que impartiría la Secretaría de la Función Pública.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2008 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	141,676.8	134,072.1	128,652.9	90.8	96.0
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	141,676.8	134,072.1	128,652.9	90.8	96.0
002	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	141,676.8	134,072.1	128,652.9	90.8	96.0

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de recursos institucionales, bienes informáticos, recursos humanos y materiales de la red propia, red rescatada y red contratada. La variación en esta actividad institucional obedece a la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros en plazas vacantes; tiempo extraordinario; servicio médico a pensionados, póliza de seguro de vida; seguro de gastos médicos mayores; ahorro solidario; refacciones y accesorios para equipo de cómputo; prendas de protección personal; otras accesorias para la operación de programas; mantenimiento y conservación de bienes informáticos y de vehículos y equipo terrestre; y pasajes y viáticos nacionales.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2008 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	2,166,405.4	2,221,076.4	2,126,678.5	98.2	95.7
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	2,166,405.4	2,221,076.4	2,126,678.5	98.2	95.7
003	CARRETERAS EFICIENTES, SEGURAS Y SUFICIENTES	2,166,405.4	2,221,076.4	2,126,678.5	98.2	95.7

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, y se destinan a modernizar, ampliar, construir y conservar los caminos y puentes a cargo del Organismo, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, así como ofrecer servicios de paso a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, tiempo extraordinario; servicio médico a pensionados, póliza de seguro de vida; seguro de gastos médicos mayores; ahorro solidario, así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen las siguientes actividades prioritarias:

Proyectos relacionados con la Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes”

- E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)

Se llevaron a cabo acciones de capacitación en la conservación y en los servicios de caminos y puentes, manteniendo y ampliando la capacidad instalada de maquinaria y equipo, se le dio atención al servicio médico y de radio, asimismo se le dio servicio al programa de telecomunicaciones y al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, lo que permitió otorgar a los usuarios en condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y calidad los servicios que ofrece CAPUFE.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, tiempo extraordinario; servicio médico a pensionados, póliza de seguro de vida; seguro de gastos médicos mayores; ahorro solidario, así como ahorros y/o economías en estructuras y manufacturas; combustibles, lubricantes y aditivos; prendas de protección personal; conducción de señales analógicas y digitales; mantenimiento y conservación de bienes informáticos y de vehículos; y pasajes y viáticos nacionales.

Durante el ejercicio 2008, se obtuvo el desplazamiento de 62,859.6 miles de vehículos por los caminos y puentes a cargo de CAPUFE, mismo que obedece a la adopción de una política tarifaria racional y al crecimiento del parque vehicular. Este indicador permitió a CAPUFE fortalecer sus finanzas al incrementar sus ingresos por concepto de derecho de paso.

Se atendieron compromisos establecidos en el contrato de fideicomiso del tramo carretero Entronque Cuauhtémoc – Osiris, mismo que permite una mayor inversión en infraestructura carretera.

- K027 Mantenimiento de Infraestructura

Durante el ejercicio 2008 se realizaron 117 obras, explicándose principalmente por haber realizado trabajos de refuerzo de puentes, obras de reconstrucción y rehabilitación en las distintas Delegaciones, modernización y construcción de edificaciones de inmuebles del organismo, así como de conservación de puentes. El cumplimiento de este indicador permitió al Organismo incrementar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando los niveles de seguridad y servicios, coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

La variación en el ejercicio presupuestal de esta actividad prioritaria es consecuencia principalmente de ahorros presentados en algunas obras ya que se cumplió con el programa al 100%.

- R002 Producción de emulsiones, aditivos y pinturas (CAPUFE)

Se llevaron a cabo las acciones para producir material asfáltico y pintura, así como el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la Planta de Pinturas y Emulsiones.

La variación presupuestal en esta actividad prioritaria, obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros y/o economías servicio de energía eléctrica; fletes y maniobras; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y pasajes y viáticos nacionales.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

Ejercicio 2009

BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA. S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

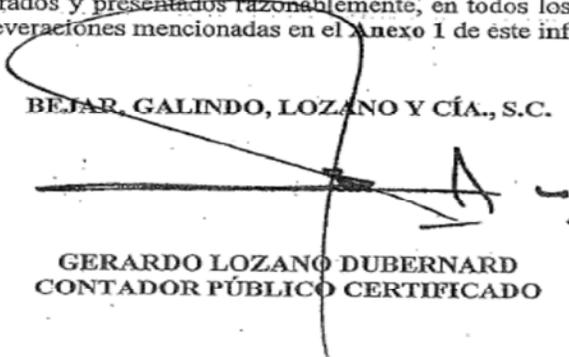
AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

He examinado que los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)**, que se acompañan, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2009, están preparados y presentados de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe. Los estados presupuestales y las aseveraciones son responsabilidad de la administración de CAPUFE. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de las aseveraciones de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan, de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2009, están preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe.

BEJAR GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C.


GERARDO LOZANO DUBERNARD
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

México, D.F.
Mayo 31, 2010

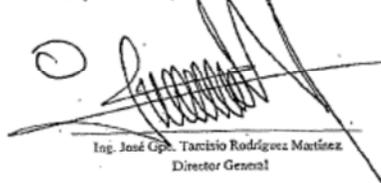
SAN FRANCISCO Nº 25 DESP. 202 Y 302 COL. DEL VALLE 03100, D. F.
5536-8567 5687-6269 FAX 5543-9438 5543-4333

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO : CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR : COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	1 PRESUPUESTO ORIGINAL	2 PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	3 PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	4 PRESUPUESTO POR OBTENER *	5 SOLIA (3+4)	6 VARIACIÓN (5-1) IMPORTE	7 %
DISPONIBILIDAD INICIAL *	1,391,892.9	749,349.3	749,497.0	-	749,497.0	147.1	0.0
Recursos Propios	1,391,892.9	749,349.3	749,497.0	-	749,497.0	147.1	0.0
Recursos de Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	358,000.0	202,641.3	202,641.3	-	202,641.3	0	-
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	358,000.0	202,641.3	202,641.3	-	202,641.3	0	-
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-
Capital	358,000.0	202,641.3	202,641.3	-	202,641.3	0	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	358,000.0	202,641.3	202,641.3	-	202,641.3	0	-
Para Pago de Intereses Corrientes y Gastos	-	-	-	-	-	-	-
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS	2,386,593.1	2,605,358.5	2,577,802.5	67,486.1	2,645,288.6	39,638.1	1.5
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,611,694.3	1,573,593.3	1,588,646.1	12,665.5	1,569,211.6	(4,182.7)	(0.3)
BIENES	134,600.0	112,526.3	102,745.7	11,316.1	114,061.8	1,535.5	1.4
Internos	134,600.0	112,526.3	102,745.7	11,316.1	114,061.8	1,535.5	1.4
Externos	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	1,477,004.3	1,458,974.0	1,453,900.4	1,349.4	1,455,249.8	(3,724.2)	(0.3)
Internos	1,477,004.3	1,458,974.0	1,453,900.4	1,349.4	1,455,249.8	(3,724.2)	(0.3)
Externos	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	894,988.8	1,023,858.2	1,021,356.4	54,703.6	1,075,897.0	41,838.8	4.0
Productos Financieros	16,158.0	22,249.9	40,571.5	20.7	40,593.2	8,343.3	25.9
Otros	878,830.8	1,001,608.3	980,784.9	54,719.9	1,035,303.8	33,495.5	3.3
Venta de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Físicos	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	677,738.2	-	677,738.3	677,738.2	100.0
Por Cuenta de Terceros	-	-	677,270.6	-	677,270.6	677,270.6	100.0
IVA cobrado	-	-	248,983.3	-	248,983.3	248,983.3	100.0
Retenciones de I.S.R.	-	-	174,951.4	-	174,951.4	174,951.4	100.0
Retención de Cuotas	-	-	127,978.2	-	127,978.2	127,978.2	100.0
Retenciones de otros impuestos	-	-	125,359.7	-	125,359.7	125,359.7	100.0
Derivados de Emisiones Recuperables	-	-	467.6	-	467.6	467.6	100.0
Préstamos a Empleados	-	-	467.6	-	467.6	467.6	100.0
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-
Manejo de Recursos Fiscales	-	-	-	-	-	-	109.6
Intereses Generales	-	-	-	-	-	-	102.0
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	68,653.9	-	68,653.9	68,653.9	100.0
TOTAL INGRESOS	4,248,482.6	3,857,549.7	4,376,332.9	67,486.1	4,343,739.6	786,189.3	12.1

* Solo se incluyen los Recursos por Obtener que sean Fiscales y/o por Cobrar a Entes de la Administración Pública Federal.


Ing. José Gpe. Tarcisio Rodríguez Martínez
Director General


Lic. Agustín Mucio Martínez
Director de Administración y Finanzas
(En funciones a partir del 16 de mayo del 2009)


C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLES DE PESOS)
ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS COMENOS
SECTORES: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	PRESUPUESTO ORIGINAL		TOTAL	ADICIONES PRESUPUESTARIAS EXTERNAS		SINDIOS Y TRANSFERENCIAS
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN						
Servicios Personales	2,076,396.3		2,076,396.3	31,716.9	24,416.1	
Materiales y Suministros	1,400,281.7		1,400,281.7		48,339.0	
Servicios Generales	130,000.0		130,000.0		8,579.2	
Subsidios y Transferencias	45,796.1		45,796.1	7,516.6	27,242.7	
Iniciativa Condicionales y Otras						
Iniciativa						
Ejercicio						
Pagos relativos a Fideicomiso						
Otros Empeños	1,000.0		1,000.0	4,201.4	115.2	
INVERSIÓN FÍSICA	12,243.1	350,000.0	362,243.1	92,141.9		147,238.7
Bienes Muebles						
Bienes Inmuebles						
Obras Públicas						
Otros Empeños						
INVERSIÓN FINANCIERA	12,243.1	350,000.0	362,243.1	92,141.9		147,238.7
OPERACIONES AJENAS						
Por Cuenta de Terceros						
IVA pagado						
Retenciones de I.S.R.						
Retención de Cuotas						
Retenciones de otros Impuestos						
Debitivos de Empeños Recargables						
Plazamientos Temporales						
Recargos de Servicios						
Deducciones e Empeños por Responsabilidad						
Manejo de Reservas Financieras						
Intereses Pagados						
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES						
Servicios Personales						
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Directivos						
Coordinación Fiscal						
ENTEROS A LA TESOFE	416,651.1		416,651.1		5,044.5	
Debitos	81,580.2		81,580.2		233.4	
Créditos Fiscales	335,070.9		335,070.9		4,791.1	
DISPONIBILIDAD FINAL	1,201,022.9		1,201,022.9		597,326.9	
TOTAL EJERCICIO	3,898,368.1	350,000.0	4,248,368.1	184,059.3	648,073.5	147,238.7

[Handwritten signature]
 Lic. Agustín Meléndez Méndez
 Director de Administración y Finanzas
 (En funciones a partir del 19 de mayo del 2009)

[Handwritten signature]
 C. P. Caminos y Puentes Federales
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CORREOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS INTERIAS				PROCESO AUTORIZADO MODIFICADO		TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS	TOTAL
	AUMENTOS		DISMINUCIONES		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS							
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	11,396.4	-	11,396.4	-	7,084,963.8	-	3,602,402.8	-	1,072,524.1	-	1,072,524.1	-	1,072,524.1
Servicios Personales	189.3	-	189.3	-	1,461,433.2	-	1,461,433.2	-	1,462,192.1	-	1,462,192.1	-	1,462,192.1
Materiales y Similares	11,182.3	-	11,182.3	-	116,735.4	-	116,735.4	-	108,465.9	-	108,465.9	-	108,465.9
Servicios Generales	-	-	-	-	424,494.9	-	424,494.9	-	391,323.1	-	391,323.1	-	391,323.1
Sueldos y Transparencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos relativos a Miembros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Empléados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION FÍSICA	4,033.3	-	4,033.3	-	5,375.6	-	5,375.6	-	5,384.3	-	5,384.3	-	5,384.3
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Empléados	4,033.3	-	4,033.3	-	5,375.6	-	5,375.6	-	5,384.3	-	5,384.3	-	5,384.3
INVERSION FINANCIERA	3,939.3	-	3,939.3	-	8,939.7	-	8,939.7	-	7,946.1	-	7,946.1	-	7,946.1
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	92,345.9	-	92,345.9	-	92,345.9	-	92,345.9	-	92,345.9
Por Cuentas de Terceros	-	-	-	-	3,303.4	-	3,303.4	-	3,303.4	-	3,303.4	-	3,303.4
IVA 0% por	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención de I.S.R.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención de Cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención de otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Devolución de Depósitos en Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Devolución de Empléados Rescancables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rescanción de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Devolución a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mueble de Invenario Fijado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTEROS A LA TESORO	-	-	-	-	422,186.6	-	422,186.6	-	381,332.7	-	381,332.7	-	381,332.7
Derechos	-	-	-	-	79,844.8	-	79,844.8	-	71,476.6	-	71,476.6	-	71,476.6
Comunicación Fiscal	-	-	-	-	333,311.8	-	333,311.8	-	309,856.1	-	309,856.1	-	309,856.1
DISPONIBILIDAD FINAL	20,746.3	-	20,746.3	-	234,108.4	-	234,108.4	-	202,411.3	-	202,411.3	-	202,411.3
TOTAL EGRESOS	20,746.3	-	20,746.3	-	3,587,407.2	-	3,587,407.2	-	4,072,011.5	-	4,072,011.5	-	4,072,011.5

[Handwritten Signature]

Ing. José Ope. Termino Rodríguez Martínez
Director General

[Handwritten Signature]

Lic. Aquilino Muñoz Martínez
Dirección de Administrativas y Finanzas
(de lunes a jueves del 08 de mayo del 2012)

[Handwritten Signature]

C. P. Osvaldo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
 ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 SECTOR: COMUNICACIONALES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	RECURSOS PROPIOS		PRESUPUESTO COMPROMETIDO BREVENCADO		RECURSOS PROPIOS		PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACION (5-3) IMPORTE	%
	RECURSOS PROPIOS	CONTRAPRESTADOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS	CONTRAPRESTADOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL			
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	5,384.1	-	5,384.1	1,031,827.7	1,031,827.7	-	1,032,602.7	(76,825.0)	0.8	
Servicios Personales	1,344.4	-	1,344.4	1,401,473.5	1,401,473.5	-	1,402,473.4	(1,000.0)	0.1	
Materiales y Suministros	289.3	-	289.3	216,615.8	216,615.8	-	216,615.8	(0.0)	0.0	
Servicios Generales	3,750.4	-	3,750.4	395,597.0	395,597.0	-	395,597.0	(0.0)	0.0	
Viajes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos relativos a Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Engagaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Físicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Engagaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Por Cuentas de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Retenciones de I.S.R.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Retención de Cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Devolución de Engagaciones Recargables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos a Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Suspensiones a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Manejo de Recurso Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ingresos Pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ENTREROS A LA TESOPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISPONIBILIDAD FINAL	36,073.3	-	36,073.3	1,008,931.5	1,008,931.5	-	1,008,931.5	(171,858.0)	21.6	
TOTAL EGRESOS	61,461.1	-	61,461.1	4,414,957.1	4,414,957.1	201,641.3	4,113,315.8	301,641.3	7.0	

[Handwritten signature]
 Lic. Agustín Muñoz Martínez
 Director de Administración y Finanzas
 (En funciones a partir del 16 de mayo del 2009)

[Handwritten signature]
 Lic. Agustín Muñoz Martínez
 Director de Administración y Finanzas
 (En funciones a partir del 16 de mayo del 2009)

5 Cumplimiento global de metas por programa

Del total de recursos programados por \$4,248,486.0, \$2,438,542.0 corresponden al presupuesto de gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

Las actividades institucionales ubican la totalidad de sus Programas Presupuestarios en los Grupos Funcionales 1 "Gobierno" y 3 "Desarrollo Económico", en las Funciones 8 "Administración Pública" y 1 "Comunicaciones y Transportes" y las Subfunciones 03 "Función Pública" y 01 "Carreteras". En la Actividad Institucional 003 "Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes" se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

Actividad Institucional 001 "Función Pública y Buen Gobierno".

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	47,737.2	45,209.4	38,654.6	81.0	85.5
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	47,737.2	45,209.4	38,654.6	81.0	85.5
001	FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	47,737.2	45,209.4	38,654.6	81.0	85.5

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, en el programa presupuestario 0001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional es derivada de las medidas de austeridad y disciplina del gasto; así como los ahorros en plazas vacantes; tiempo extraordinario; primas de antigüedad por liquidación de personal; póliza de seguro de vida; aportaciones pendientes de aplicar por concepto de cuota social; y a que se reprogramaron para el 2010 un gran número de notificaciones de presuntos responsables en asuntos de declaración patrimonial.

Actividad Institucional 002 "Servicios de Apoyo Administrativo".

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	142,577.0	127,340.3	117,201.0	82.2	92.0
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	142,577.0	127,340.3	117,201.0	82.2	92.0
002	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	142,577.0	127,340.3	117,201.0	82.2	92.0

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, en el programa presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Red Propia, Red Rescatada y Red Contratada. La variación en esta actividad institucional obedece a la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros en plazas vacantes; tiempo extraordinario; primas de antigüedad por liquidación de personal; póliza de seguro de vida; aportaciones pendientes de aplicar por concepto de cuota social; ahorros y economías derivados de la aplicación del Programa de Ahorro del Ejercicio y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; servicios de conducción de señales analógicas y digitales; arrendamiento de maquinaria y equipo; gastos inherentes a la recaudación mantenimiento y conservación de bienes informáticos; y pasajes y viáticos nacionales.

Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	2,248,227.8	2,138,477.4	2,083,976.6	92.7	97.5
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	2,248,227.8	2,138,477.4	2,083,976.6	92.7	97.5
003	CARRETERAS EFICIENTES, SEGURAS Y SUFICIENTES	2,248,227.8	2,138,477.4	2,083,976.6	92.7	97.5

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, que se destinan a modernizar; ampliar, construir y conservar la infraestructura a su cargo.

Asimismo, se asignan recursos para los gastos inherentes a la operación tramos incluidos en los contratos de prestación de servicios, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, que se ofrece a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, ahorros en plazas vacantes, tiempo extraordinario; primas de antigüedad por liquidación de personal; póliza de seguro de vida; aportaciones pendientes de aplicar por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen los siguientes programas presupuestarios:

- E003 “Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)”

Se llevaron a cabo acciones relativas a la operación de los puentes y caminos de cuota, consistente en los servicios de atención a los usuarios tales como: peaje, radio, médicos, grúas, seguros, etc., así como servicios de operación relativos a telecomunicaciones, informáticos, traslado de valores, etc.

Aunado a lo anterior, en este programa se llevan acciones de mantenimiento y conservación referentes a los equipos de peaje, instalaciones, maquinaria, así como a los caminos y puentes de cuota.

Todo lo anterior, permitiendo mantener el nivel de calidad, seguridad y economía de los servicios que ofrece CAPUFE, en beneficio de los usuarios de las distintas redes operadas.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a la implementación del programa de ahorro del ejercicio, ahorros en plazas vacantes, tiempo extraordinario; primas de antigüedad por liquidación de personal; póliza de seguro de vida; aportaciones pendientes de aplicar por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en: refacciones y accesorios para equipo de computo; estructuras y manufacturas; material eléctrico y electrónico; prendas de protección personal; conducción de señales analógicas y digitales; mantenimiento y conservación de bienes informáticos; y pasajes y viáticos nacionales.

- E028 "Producción de emulsiones, aditivos y pinturas (CAPUFE)"

Se llevaron a cabo las acciones relativas a la producción de emulsiones asfálticas y pinturas, mismas que se refieren a la compra de materias primas, operaciones de la Planta, así como en el mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo y la distribución del producto terminado, con el fin de proporcionar productos de calidad y economía, para el autoconsumo y al público en general.

La variación presupuestal en esta actividad prioritaria, obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como ahorros y/o economías en fletes y maniobras; servicios bancarios y financieros; servicios integrales; y viáticos nacionales.

- K027 "Mantenimiento de infraestructura"

Durante el ejercicio 2009 se realizaron 78 obras, correspondientes a trabajos de refuerzo de puentes, obras de reconstrucción y rehabilitación en las distintas Delegaciones, modernización y construcción de edificaciones de inmuebles del organismo, así como de conservación de puentes. El cumplimiento de este indicador permitió al Organismo incrementar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando los niveles de seguridad y servicios, coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

La variación en el ejercicio presupuestal de esta actividad prioritaria es consecuencia principalmente de la aplicación de los Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario.

Ejercicio 2010

BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA, S. C.
CONTADORES PUBLICOS

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

He examinado que los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)**, que se acompañan, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2010, están preparados y presentados de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe. Los estados presupuestales y las aseveraciones son responsabilidad de la administración de CAPUFE. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de las aseveraciones de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan, de **CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2010, están preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las aseveraciones mencionadas en el **Anexo 1** de este informe.

BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C.

GERARDO LOZANO DUBERNARD
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

México, D.F.
Mayo 31, 2011

SAN FRANCISCO Nº 25 DESP. 202 Y 302 COL. DEL VALLE 03100, D. F.

5536-8567 5687-6269 FAX 5543-9438 5543-4333

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	1 PRESUPUESTO ORIGINAL	2 PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	3 PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	4 PRESUPUESTO POR OBTENER *	5 SUMA (3+4)	6 VARIACIÓN (5-2) IMPORTE	%
DISPONIBILIDAD INICIAL *							
Recursos Propios	749,349.9	749,349.9	966,904.6	-	966,904.6	217,554.7	29.0
Recursos de Subsidios y Transferencias	749,349.9	749,349.9	966,904.6	-	966,904.6	217,554.7	29.0
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	400,000.0	372,247.9	372,247.9	-	372,247.9	-	-
SUBSIDIOS							
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	400,000.0	372,247.9	372,247.9	-	372,247.9	-	-
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-
Capital	400,000.0	372,247.9	372,247.9	-	372,247.9	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	400,000.0	372,247.9	372,247.9	-	372,247.9	-	-
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO							
Interno	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS	2,586,128.1	2,586,128.1	2,625,398.5	70,580.9	2,695,979.4	109,851.3	4.2
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,588,808.3	1,588,808.3	1,491,790.9	12,359.9	1,504,150.8	(84,657.5)	(5.3)
BIENES	134,793.8	134,793.8	89,017.3	8,969.2	97,986.5	(36,807.3)	(27.3)
Internos	134,793.8	134,793.8	89,017.3	8,969.2	97,986.5	(36,807.3)	(27.3)
Externos	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	1,454,014.5	1,454,014.5	1,402,773.6	3,390.7	1,406,164.3	(47,850.2)	(3.3)
Internos	1,454,014.5	1,454,014.5	1,402,773.6	3,390.7	1,406,164.3	(47,850.2)	(3.3)
Externos	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	997,319.8	997,319.8	1,133,607.6	58,221.0	1,191,828.6	194,508.8	19.5
Productos Financieros	38,333.8	38,333.8	46,161.8	14.7	86,176.3	47,842.5	123.6
Otros	958,986.0	958,986.0	1,047,446.0	58,206.3	1,105,652.3	146,666.3	15.3
Venta de Inversiones							
Recuperación de Activos Físicos	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS			829,985.0		829,985.0	829,985.0	
Por Cuenta de Terceros	-	-	829,539.0	-	829,539.0	829,539.0	-
IVA cobrado	-	-	250,857.3	-	250,857.3	250,857.3	-
Retenciones de I.S.R.	-	-	202,649.7	-	202,649.7	202,649.7	-
Retención de Cuotas	-	-	136,540.9	-	136,540.9	136,540.9	-
Retenciones de otros Impuestos	-	-	145,954.5	-	145,954.5	145,954.5	-
Depósitos recibidos en garantía	-	-	93,536.6	-	93,536.6	93,536.6	-
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	446.0	-	446.0	446.0	-
Prestamos a Empleados	-	-	446.0	-	446.0	446.0	-
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-
Manejo de Recursos Fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Generados	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES							
TOTAL INGRESOS	3,735,478.0	3,707,725.9	4,794,536.0	70,580.9	4,865,116.9	1,157,391.0	31.3

* Solo se incluyen los Recursos por Obtener que sean Fiscales y/o por Cuentas por Cobrar a Entes de la Administración Pública Federal.

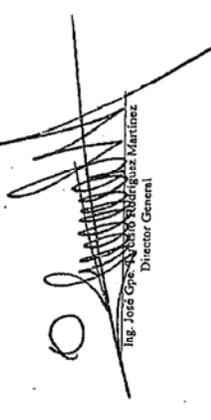
Ing. José Guzmán Arcadio Rodríguez Martínez
Director General

Lic. Agustín Muciño Martínez
Director de Administración y Finanzas

C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL		ADSCRIPCIONES PRESUPUESTARIAS EXTERNAS		SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS						
GASTO CORRIENTE DE OPERACION										
Servicios Personales	2,134,340.0		2,134,340.0				21,469.8		47,208.8	
Materiales y Suministros	1,546,721.2		1,546,721.2						30,748.2	
Servicios Generales	137,322.0		137,322.0						6,275.5	
Subsidios y Transferencias	405,811.2		405,811.2				15,892.8		6,903.3	
Intereses Comisiones y Gastos										
Interno										
Externo										
Pagos relativos a Pólizas										
Otras erogaciones										
INVERSIÓN FÍSICA										
Bienes Muebles	44,485.6		44,485.6				6,577.0		1,271.8	
Bienes Inmuebles	10,000.0	400,000.0	410,000.0						10,000.0	
Otra Pública										
Otras Erogaciones		400,000.0	400,000.0							
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
Por Cuenta de Terceros										
IVA pagado										
Retenciones de I.S.R.										
Retención de Cupotas										
Retenciones de otros Impulsos										
Derivadas de Erogaciones Recuperables										
Préstamos a Empleados										
Recuperación de Seguros										
Descuentos a Empleados por Responsabilidades										
Manejo de Recurso Fiscales										
Intereses Pagados										
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES										
Servicios Personales	398,919.8		398,919.8							
Materiales y Suministros	79,440.4		79,440.4							
Servicios Generales	319,479.4		319,479.4							
Derechos										
Comunicación Fiscal										
ENTEROS A LA TESORO										
Derechos										
Continuación Fidei										
DISPONIBILIDAD FINAL										
TOTAL EGRESOS	3,335,478.0	400,000.0	3,735,478.0				57,267.7		57,708.8	
										27,752.3
										27,752.3



 Ing. José Guadalupe Rodríguez Martínez
 Director General



 C. F. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS INTERNAS				PRESUPUESTO AUTORIZADO				PRESUPUESTO PAGADO			
	AUMENTOS		DISMINUCIONES		RECURSOS AUTORIZADOS		RECURSOS PAGADOS		RECURSOS AUTORIZADOS		RECURSOS PAGADOS	
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	11,257.8	-	21,709.7	-	2,697,637.1	-	2,697,637.1	-	2,697,637.1	-	2,697,637.1	-
Servicios Personales	-	-	-	-	1,515,972.0	-	1,515,972.0	-	1,503,016.6	-	1,503,016.6	-
Materiales y Suministros	815.5	-	5,903.2	-	125,496.8	-	125,496.8	-	111,697.1	-	111,697.1	-
Servicios Generales	-	-	16,806.5	-	397,934.2	-	397,934.2	-	372,700.6	-	372,700.6	-
Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esteros Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos relativos a Fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Erogaciones	10,442.3	-	-	-	58,233.1	-	58,233.1	-	51,325.9	-	51,325.9	-
INVERSIÓN FÍSICA	11,452.0	-	-	-	383,699.9	-	383,699.9	-	372,247.9	-	372,247.9	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	11,452.0	-	11,452.0	-	11,277.0	-	11,277.0	-
Bienes Inmuebles	11,452.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obras Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Erogaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVA pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	780,713.3	-	780,713.3	-
Retenciones de I.S.R.	-	-	-	-	-	-	-	-	780,267.5	-	780,267.5	-
Retención de Cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-	244,192.5	-	244,192.5	-
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	196,199.3	-	196,199.3	-
Devolución de Depósitos en Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	156,500.0	-	156,500.0	-
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	-	-	-	-	-	-	139,989.2	-	139,989.2	-
Préstamos a Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	63,317.5	-	63,317.5	-
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	445.8	-	445.8	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	445.8	-	445.8	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales	-	-	-	-	398,919.8	-	398,919.8	-	397,971.1	-	397,971.1	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	79,440.4	-	79,440.4	-	74,828.5	-	74,828.5	-
Servicios Generales	-	-	-	-	318,479.4	-	318,479.4	-	312,208.6	-	312,208.6	-
Derechos	-	-	-	-	87,469.1	-	87,469.1	-	1,202,460.5	-	1,202,460.5	-
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTEROS A LA TESORO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decretos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	21,209.3	-	21,209.7	-	3,335,478.0	-	3,335,478.0	-	3,307,252.9	-	3,307,252.9	-
TOTAL EGRESOS	21,209.3	-	21,209.7	-	3,335,478.0	-	3,335,478.0	-	3,307,252.9	-	3,307,252.9	-

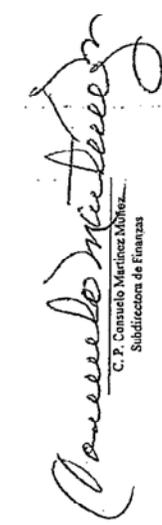
C. P. Casvelo Martínez Vohler
C. P. Casvelo Martínez Vohler
Subdirectora de Finanzas

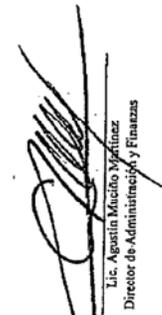
Lit. Agustín Macillo Martínez
Lit. Agustín Macillo Martínez
Director de Administración y Finanzas

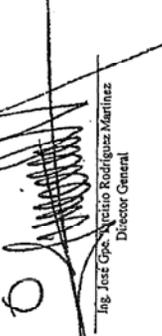
Ing. José Guadalupe Rodríguez Martínez
Ing. José Guadalupe Rodríguez Martínez
Director General

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)
ENTE PÚBLICO: CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCEPTOS	3		4		5		6	
	RECURSOS PROPIOS	COMPROMETIDO DIVENCADO	RECURSOS PROPIOS	PREPUESTO EJECUTADO Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3+4)	VARIACIÓN (5-2) IMPORTE		
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	3,209.3	3,209.3	2,443,249.5	372,247.9	2,815,497.4	(5,987.6)	(2.6)	
Servicios Personales	447.8	447.8	1,503,464.4	-	1,503,464.4	(12,508.6)	(0.8)	
Materiales y Suministros	1,411.3	1,411.8	113,108.9	-	113,108.9	(12,387.9)	(0.9)	
Servicios Generales	1,397.7	1,397.7	374,303.3	-	374,303.3	(23,883.9)	(6.0)	
Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos relativos a Pólizas	-	-	53,125.9	-	53,125.9	(6,907.2)	(8.4)	
Otras Erogaciones	-	-	11,271.0	372,247.9	383,518.9	(75.6)	0.0	
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	11,271.0	372,247.9	383,518.9	(75.6)	0.0	
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Erogaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-
Per Cuenta de Terceros	-	-	780,713.3	-	780,713.3	780,713.3	-	
IVA pagado	-	-	780,267.5	-	780,267.5	780,267.5	-	
Retenciones de I.S.R.	-	-	244,192.5	-	244,192.5	244,192.5	-	
Retención de Puntos	-	-	196,199.3	-	196,199.3	196,199.3	-	
Retenciones de otros Impuestos	-	-	136,569.0	-	136,569.0	136,569.0	-	
Devueltos de Erogaciones Recuperables	-	-	139,899.2	-	139,899.2	139,899.2	-	
Préstamos e Empréstitos	-	-	63,317.5	-	63,317.5	63,317.5	-	
Reposición de Seguros	-	-	445.8	-	445.8	445.8	-	
Descontos a Empleados por Responsabilidades	-	-	445.8	-	445.8	445.8	-	
Manejo de Recursos Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-	
PAGO DE PASIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-	-	
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-	
Derechos	-	-	-	-	-	-	-	
Coordinación Fiscal	-	-	-	-	-	-	-	
ENTRÓS A LA TESORO	21,581.3	21,581.3	409,078.4	-	409,078.4	10,158.6	2.5	
Derechos	6,949.8	6,949.8	81,778.3	-	81,778.3	2,337.9	2.9	
Coordinación Fiscal	15,031.5	15,031.5	327,300.1	-	327,300.1	7,820.7	2.4	
DISPONIBILIDAD FINAL	45,299.3	45,299.3	1,247,803.5	-	1,247,803.5	430,381.7	50.8	
TOTAL EGRESOS	70,509.9	70,509.9	4,492,839.3	372,247.9	4,865,116.3	1,197,991.0	31.3	


C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas


Lic. Agustín Macías Yañez
Director de Administración y Finanzas


Ing. José Ope. Agustín Rodríguez Martínez
Director General

5 Cumplimiento global de metas por programa

Del total de recursos programados por \$3,735,478.0, \$2,544,340.0 corresponden al presupuesto de gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

Las actividades institucionales ubican la totalidad de sus Programas Presupuestarios en los Grupos Funcionales 1 “Gobierno” y 3 “Desarrollo Económico”, en las Funciones 8 “Administración Pública” y 1 “Comunicaciones y Transportes” y las Subfunciones 03 “Función Pública” y 01 “Carreteras”. En la Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes” se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

Actividad Institucional 001 “Función Pública y Buen Gobierno”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2010 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	39,207.1	43,558.5	42,570.7	108.6	97.7
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	39,207.1	43,558.5	42,570.7	108.6	97.7
001	FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	39,207.1	43,558.5	42,570.7	108.6	97.7

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, en el programa presupuestario 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional es por las medidas de austeridad y disciplina del gasto, derivadas de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; los ahorros en plazas vacantes y seguro de gastos médicos mayores; aportaciones no aplicadas por concepto de cuota social; así como por la reducción de comisiones a diversas unidades administrativas en el interior de la república, por modificaciones al programa anual de trabajo.

Actividad Institucional 002 “Servicios de Apoyo Administrativo”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2010 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	153,762.4	129,888.4	122,240.5	79.5	94.1
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	153,762.4	129,888.4	122,240.5	79.5	94.1
002	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	153,762.4	129,888.4	122,240.5	79.5	94.1

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, en el programa presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Red Propia, Red Rescatada y Red Contratada. La variación en esta actividad institucional obedece a la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, derivados de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; ahorros en plazas vacantes y seguros de gastos médicos mayores; aportaciones no aplicadas por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en refacciones y accesorios para equipo de cómputo; vestuario, uniformes y blancos; patentes, regalías y otros; servicios de vigilancia; y mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2009 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	2,351,370.5	2,307,890.1	2,259,453.9	96.1	97.9
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	2,351,370.5	2,307,890.1	2,259,453.9	96.1	97.9
003	CARRETERAS EFICIENTES, SEGURAS Y SUFICIENTES	2,351,370.5	2,307,890.1	2,259,453.9	96.1	97.9

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, que se destinan a modernizar, ampliar, construir y conservar la infraestructura a su cargo.

Asimismo, se asignan recursos para los gastos inherentes a la operación tramos incluidos en los contratos de prestación de servicios, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, que se ofrece a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, derivados de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; ahorros en plazas vacantes y seguros de gastos

médicos mayores; aportaciones no aplicadas por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen los siguientes programas presupuestarios:

- E003 “Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)”

Se llevaron a cabo acciones relativas a la operación de los puentes y caminos de cuota, consistente en los servicios de atención a los usuarios tales como: peaje, radio, médicos, grúas, seguros, etc.; así como servicios de operación relativos a telecomunicaciones, informáticos, traslado de valores, etc.

Aunado a lo anterior, en este programa se llevan acciones de mantenimiento y conservación referentes a los equipos de peaje, instalaciones, maquinaria, así como a los caminos y puentes de cuota.

Todo lo anterior, permitiendo mantener el nivel de calidad, seguridad y economía de los servicios que ofrece CAPUFE, en beneficio de los usuarios de las distintas redes operadas.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a la implementación del programa de ahorro del ejercicio, derivado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; ahorros en plazas vacantes y seguros de gastos médicos mayores; aportaciones no aplicadas por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en refacciones y accesorios para equipo de computo; vestuario, uniformes y blancos; patentes, regalías y otros; servicios de vigilancia; y mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

- E028 “Producción de emulsiones, aditivos y pinturas (CAPUFE)”

Se llevaron a cabo las acciones relativas a la producción de emulsiones asfálticas y pinturas, mismas que se refieren a la compra de materias primas, operaciones de la Planta, así como en el mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo y la distribución del producto terminado, con el fin de proporcionar productos de calidad y economía, para el autoconsumo y al público en general.

La variación presupuestal en esta actividad prioritaria, obedece a la implementación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, derivado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público y en la ejecución del Programa de Mediano Plazo; ahorros en plazas vacantes y seguros de gastos médicos mayores; aportaciones no aplicadas por concepto de cuota social; así como ahorros y/o economías en materias primas de producción; y en fletes y maniobras.

- K027 “Mantenimiento de infraestructura”

Durante el ejercicio 2010 se realizaron trabajos relativos a estudios, supervisiones y obras de refuerzo de puentes, reconstrucción y rehabilitación en las distintas Delegaciones,

construcción y modernización de edificaciones de inmuebles del organismo, así como de conservación y reconstrucción de carreteras. El cumplimiento de este programa presupuestario permitió al Organismo conservar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando los niveles de seguridad y servicios, coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los cuadros del Balance General y del Estado de Actividades de los ejercicios 2007-2011.

Concepto	Saldos a los cierres de				
	2007	2008	2009	2010	2011
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes	1,600,387	1,054,896	1,080,220	1,651,600	1,538,603
Cuentas por cobrar	245,024	117,247	98,549	102,132	106,677
Inventarios	65,661	78,808	44,135	63,759	50,885
Anticipos	163	-	220	1,598	2,938
Bienes muebles e inmuebles	919,095	847,825	791,471	799,731	702,112
Concesiones		21,723	152,284	484,495	684,900
Inversiones financieras			82,320	5,637	4,595
Otros activos	233	233	225	221	
Total activo	2,830,563	2,120,732	2,249,424	3,109,173	3,090,710
PASIVO					
Proveedores	34,723	13,100	2,676	2,616	43,004
Acreedores	17,881	41,503	23,379	18,293	29,478
Recursos FNI	359,999	416,572	52,920	349,359	51,876
Contratistas	6,678	7,382	4,959	5,132	3,978
Impuestos y cuotas por pagar	117,158	83,264	107,445	137,876	126,329
Otras cuentas por pagar	150,181	181,323	190,500	183,441	83,499
Contingencia laborales	38,639	38,639	203,258	231,096	273,301
Provisiones					114,134
Total pasivo	725,259	781,783	585,137	927,813	725,599
CAPITAL					
Patrimonio	-849,855	-952,112	-1,806,428	-1,780,917	-1,701,331
Aportaciones del Gobierno Federal	3,051,868	3,244,431	3,447,069	3,819,317	4,095,730
Resultado de actividades	-96,709	-953,370	23,646	142,960	-29,288
Donaciones					
Total capital	2,105,304	1,338,949	1,664,287	2,181,360	2,365,111
Total pasivo y capital	2,830,563	2,120,732	2,249,424	3,109,173	3,090,710

**Estado de Actividades
2007-2011 (miles de pesos)**

Concepto	Saldos a los cierres de				
	2007	2008	2009	2010	2011
Tarifas cobradas en carreteras y puentes	1,626,303	1,461,695	1,455,250	1,404,863	1,383,519
Honorarios por administración	441,410	435,996	453,906	444,387	474,290
Recuperación de servicios personales	484,360	510,772	545,055	561,080	598,865
Venta de pinturas y emulsiones	123,294	131,471	117,410	90,012	96,270
Otros ingresos	76,091	86,383	42,740	86,749	77,985
Total de ingresos	2,751,458	2,626,317	2,614,361	2,587,091	2,630,929
Gastos de funcionamiento	2,351,939	2,175,516	2,152,184	2,083,234	2,214,688
Costo de ventas	78,593	85,955	74,739	60,938	63,521
Resultado integral de financiamiento	-24,380	-66,630	-40,992	-85,679	-1,587
Otros gastos		170,712			10,465
Enteros por aprovechamiento del patrimonio		800,000			
Derechos por uso de carreteras y puentes	87,377	79,627	78,512	74,737	74,019
Participaciones de coordinación fiscal	354,638	334,507	326,272	310,901	299,111
Total de gastos	2,848,167	3,579,687	2,590,715	2,444,131	2,660,217
Resultado neto de actividades	-96,709	-953,370	23,646	142,960	-29,288

En términos generales, los dictámenes anuales emitidos por los Auditores Externos designados por la SFP, resultaron sin salvedad, manifestándose que muestran razonablemente la situación financiera de CAPUFE y los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la normatividad gubernamental aplicable, los cuales se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo.

Cabe destacar que en el ejercicio 2006, se emitió una opinión con salvedad, asociado con el saldo de cuentas por cobrar del balance general al 31 de diciembre de 2006 se incluyeron 251.6 mdp como adeudo a cargo del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas y a favor del Organismo, como sigue:

- Por concepto de incumplimiento de contrato, 100.2 mdp pagados a un contratista, que como lo menciona la administración del Organismo en la nota 22 a los estados financieros que se acompañan, la aceptación de este adeudo, por parte del Fideicomiso, dependerá de la opinión que emita el Centro de Arbitraje de México, quien esta estudiando el asunto. En caso de que la opinión no sea favorable al Organismo, la recuperación del adeudo dependerá de las gestiones adicionales que haga su administración.
- 151.4 mdp que no reconoce la administración del Fideicomiso provenientes de anticipos de obra pública que se amortizaron a su favor, facturación pendiente de cobro y otros conceptos.

La atención a dicha salvedad, fue atendida durante el ejercicio 2007, con las siguientes acciones:

- Por lo que hace a los 100.2 mdp, fue registrada una estimación para cuentas de cobro dudoso sobre la totalidad del adeudo a fin de mostrar financieramente la razonabilidad de las cuentas por cobrar, se cancelaron los trabajos del Centro de Arbitraje México. Asimismo, se rescindieron los contratos a la contratista a fin de recuperar el monto antes citado, al cierre del 2011, el caso se encuentra aún en proceso de sustanciación.
- Respecto a los 151.4 mdp, en 2008 fueron facturados gastos de obra pública por 48.6 mdp, se realizó una estimación para cuentas de cobro dudoso por 110.3 mdp a fin de mostrar financieramente la razonabilidad de las cuentas por cobrar, que al cierre del 2011 continuaba pendiente el reembolso por parte del Fideicomiso a favor del Organismo.

Cabe destacar que los Estados Financieros Dictaminados por el auditor externo autorizado por la SFP, se encuentran contenidos en los Informes Anuales de este Organismo en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la SFP en la

siguiente liga:
http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&_idDependencia=09120#resultados.

Programa de Mediano Plazo (PMP)

De conformidad con el acuerdo en el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo, publicado el 5 de febrero de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, el cual tiene por objeto mejorar la calidad del gasto público mediante la modernización en la prestación de los servicios públicos, la promoción de la eficiencia y eficacia de las Dependencias y Entidades, reducción de gastos destinados a actividades administrativas y de apoyo, este Organismo estableció diversas metas en cumplimiento al citado programa, de las cuales se presenta su cumplimiento de manera resumida, a través de los siguientes cuadros:

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2009
(CIFRAS PRELIMINARES)

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	DIFERENCIA	META ANUAL	COMENTARIOS
2478	REDUCCIÓN DEL GASTO EN RADIOCELULAR EN OFICINAS CENTRALES	\$1,057,350.0	\$1,032,007.1	-\$25,342.9	\$1,057,350.0	CAUSA: SE IDENTIFICA UN MENOR GASTO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REDUCCIÓN DE ASIGNACIÓN DE TARIFAS CON EL FIN DE ALCANZAR LA META AL FIN DEL EJERCICIO
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	97.60%	97.60%	MEDIDA: SE DIÓ SEGUIMIENTO PUNTUAL PARA QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO SE LOGRARA Y REVASARA LA META PROGRAMADA
2567	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE OFICINAS CENTRALES (LTS)	37,656.0	134,725.6	97,069.6	37,660.0	CAUSA: LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA MEDIDA DE REDUCCIÓN DEL 5% ESTABLECIDA PARA LOS VEHICULOS UTILITARIOS DE OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO A UNA NUEVA POLÍTICA DE UTILIZACIÓN MÁS RACIONAL, AUNADO A LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE GASOLINA PARA LA MAQUINARIA QUE ESTÁ ASIGNADA A OFICINAS CENTRALES.
		AHORRO MÁXIMO ESPERADO	AHORRO MÁXIMO OBTENIDO	357.78%	357.74%	MEDIDA: SE HA CANCELADO ASIGNACIÓN AL CONTRATO DE GASOLINA, PRINCIPALMENTE DESTINADA AL CONSUMO DE MAQUINARIA, PARA QUE LOS AHORROS SE DESTINEN A OTRAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DEL ORGANISMO.
2526	REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OFICINAS CENTRALES (KWH/M2)	341.1	308.8	32.3	341.1	CAUSA: LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA, QUE SE INICIAN CON UNA REDISTRIBUCIÓN MÁS EFICIENTE DE APAGADORES, ESTO PERMITIENDO HACER CORTES DE ENERGÍA EN DISTINTAS ÁREAS, REDUCIENDOSE AL MINIMO LAS SUPERFICIES ILUMINADAS
		CONSUMO MÁXIMO ESPERADO	CONSUMO MÁXIMO OBTENIDO	90.54%	90.54%	MEDIDA: COMO APLICACIÓN DE OTRAS MEDIDAS DE AHORRO SE ADQUIERON REFACCIONES ELECTRICAS AHORRADORAS DE ENERGIA PARA LAMPARAS (LETS) EN EL 2009, PARA SUSTITUIR A LAS EXISTENTES.
2545	REDUCCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN OFICINAS CENTRALES (VEHICULO)	9.0	35.0	-26.0	9.0	CAUSA: SE ESTABLECIÓ UN NUEVO ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR UTILITARIO, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE RACIONALIDAD, GENERÁNDOSE LA DISPONIBILIDAD DE 53 AUTOMOVILES PARA SU DECENTRALIZACIÓN O BAJA
		REDUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	REDUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	0.0%	388.89%	MEDIDA: SE ANTICIPO LA VENTA DE VEHICULOS SUBUTILIZADOS, SUPERANDO LA META PROGRAMADA PARA ESTE EJERCICIO
2596	REDUCCIÓN DEL GASTO FIJO DE ALIMENTOS EN OFIINAS CENTRALES	\$1,068,056.2	\$568,351.7	\$499,704.5	\$1,068,056.6	CAUSA: LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE RACIONALIDAD DE APROXIMADAMENTE DEL 62%, AUNADO AL AHORRO OBTENIDO POR LAS PLAZAS VACANTES QUE NO HAN CONSUMIDO EL
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	53.21%	53.21%	MEDIDA: A PARTIR DEL MES DE JULIO SE IMPLEMENTA UNA REDUCCIÓN DEL 12% PARA GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DEL AHORRO ESPERADO, AUNADO A LA APLICACIÓN DE UNA REDUCCIÓN ADICIONAL DEL 50%. A PARTIR DEL MES DE
2606	ENEJENACIÓN DE 5 INMUEBLES PATRIMONIO DE CAPUFE	0.0	0.0	0.0	0.0	CAUSA: SE PROGRAMA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES COMPROMETIDOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2010
		UNIDADES A ENAJENAR	UNIDADES ENAJENADAS	0.00%	0.00%	MEDIDA: EL ÁREA ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCEDIMIENTO, RECONSIDERA EL ALCANCE DE LA META, POR EXISTIR LA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE UN INMUEBLE, EN SU CASO, EL ÁREA RESPONSABLE EMITIRÁ LA JUSTIFICACIÓN
2193	PRODUCCIÓN DE LITROS DE PINTURA DE TRÁFICO	4,000,000.0	3,186,417.0	-813,583.0	4,000,000.0	CAUSA: LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA PRODUCCIÓN SE BASA EN LOS PEDIDOS, MISMOS QUE HAN TENIDO UNA DESACELERACIÓN CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.
		PRODUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	PRODUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	79.66%	79.66%	MEDIDA: SE REFORZARÁ LA ESTRATEGIA DE VENTA Y SE IDENTIFICARÁN LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO.
2236	REDUCCIÓN DEL COSTO DE LA MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACIÓN DE PINTURA	\$3.0	\$2.9	\$0.1	\$3.0	CAUSA: LA VARIACIÓN ES DERIVADO DE LA AFECTACIÓN A LAS MATERIAS PRIMAS POR LA INFLACIÓN SUPERIOR A LO ESPERADO
		REDUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	REDUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	0.0%	97.33%	MEDIDA: SE SOLICITA A EL ÁREA ANLICE SI LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA COMO CAUSA DE LA VARIACIÓN SE PODRÁ REVERTIR PARA EL EJERCICIO 2010 VARIACIÓN SIGNIFICATIVA QUE IMPIDA LA OBTENCIÓN DEL RESULTADO.

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2009

(CIFRAS PRELIMINARES)

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	DIFERENCIA	META PROMEDIO TRIMESTRAL	COMENTARIOS
2636	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA LA DETERMINACIÓN DE	80.0	100.0	20.0	80.0	CAUSA: NO SE INDICA CAUSA
		EVALUACIÓN MINIMA ESPERADA (promedio)	EVALUACIÓN OBTENIDA (promedio)	125.00%	125.00%	MEDIDA: EL O.J.C. REVISARÁ LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR
2647	RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES	90.0	90.0	0.0	90.0	CAUSA: NO SE INDICA CAUSA
		PROMEDIO A OBTENER AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO AL PERIODO	100.00%	100.00%	MEDIDA: EL O.J.C. REVISARÁ LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR
2627	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA VOZ CIUDADANA	80.0	90.0	10.0	80.0	CAUSA: NO SE INDICA CAUSA
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN A QUEJAS AL PERIODO	PROMEDIO DE ATENCIÓN A QUEJAS OBTENIDO AL PERIODO	112.50%	112.50%	MEDIDA: EL O.J.C. REVISARÁ LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR
2617	ATENCIÓN DE ASUNTOS DE RESPONSABILIDADES Y LEGALIDAD	80.0	90.0	10.0	80.0	CAUSA: NO SE INDICA CAUSA
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	112.50%	112.50%	MEDIDA: EL O.J.C. REVISARÁ LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO						
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2010						
(CIFRAS PRELIMINARES)						
No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	VARIACIÓN	META ANUAL	COMENTARIOS
2478	REDUCCIÓN DEL GASTO EN RADIOCELULAR EN OFICINAS CENTRALES	\$1,001,700.0	\$968,136.9	-\$33,563.1	\$1,001,700.0	CAUSA: LA VARIACIÓN OBSERVADA INDICA QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO LA META YA QUE NO SE SUPERA LO MÁXIMO PROGRAMADO, DERIVADO A LA CONTINUIDAD DE LA APLICACIÓN DE REDUCCIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE TARIFAS A LOS USUARIOS.
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	96.65%	96.65%	
2567	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE OFICINAS CENTRALES	\$37,660.0	\$49,780.3	\$12,120.4	\$37,660.0	CAUSA: LA VARIACIÓN INDICA QUE LA META SE CUMPLE YA QUE SE SUPERA EL MONTO DE AHORRO ESPERADO, DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A LA CONTINUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE USO DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y RACIONALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DE GASOLINA PARA LA MAQUINARIA DE OFICINAS CENTRALES, IMPLEMENTADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR, ASÍ COMO A LA REDUCCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR ALCANZADA EL AÑO PASADO.
		AHORRO MÁXIMO ESPERADO	AHORRO MÁXIMO OBTENIDO	132.18%	132.18%	
2526	REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OFICINAS CENTRALES	341.1	292.1	-49.0	341.1	CAUSA: LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA INDICA QUE LA META SE CUMPLE YA QUE NO SE REBASA LO PROGRAMADO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA CONTINUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR, QUE SE INICIAN CON UNA REDISTRIBUCIÓN MÁS EFICIENTE DE APAGADORES, ESTO PERMITIENDO HACER CORTES DE ENERGÍA EN DISTINTAS ÁREAS, ASÍ COMO A LA SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS MÁS EFICIENTES EN CONSUMO DE ENERGÍA.
		CONSUMO MÁXIMO ESPERADO	CONSUMO MÁXIMO OBTENIDO	85.64%	85.64%	
2545	REDUCCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN OFICINAS CENTRALES	9.0	14.0	5.0	9.0	CAUSA: SE REBASÓ LA META PROGRAMADA ANUAL, DISMINUYENDO DE ESTA MANERA EL GASTO POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE, TENENCIA, MANTENIMIENTO Y SEGURO.
		REDUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	REDUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	0.00%	155.56%	
2596	REDUCCIÓN DEL GASTO FIJO DE ALIMENTOS EN OFICINAS CENTRALES	\$1,033,603.2	\$278,235.8	-\$755,367.5	\$1,033,603.2	CAUSA: LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA INDICA QUE LA META SE CUMPLE, YA QUE NO SE REBASA EL MONTO MÁXIMO DE GASTO, DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A QUE EN ENERO Y FEBRERO NO SE EJERCIERON RECURSOS, EN MARZO EL 8.3% DE LAS ÁREAS NO EJERCIERON RECURSOS DE LO PROGRAMADO, EN ABRIL HUBO BAJA DE TITULARES EN ALGUNAS ÁREAS, EN JUNIO EL 3% DE LAS ÁREAS NO REALIZO GASTOS, EN JULIO EL 4% DE LAS ÁREAS NO REALIZO GASTO, EN AGOSTO EL 5% DE LAS ÁREAS NO REALIZO GASTO, EN SEPTIEMBRE UN 4% DE LAS ÁREAS NO REALIZO GASTO, EN OCTUBRE POR BAJA DE TITULARES EN OFICINAS CENTRALES, EN NOVIEMBRE POR REASIGNACIÓN DE RECURSOS A TITULARES Y EN DICIEMBRE POR FALTA DE PRESUPUESTO EN UN 20% DE LAS ÁREAS.
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	26.92%	26.92%	
2606	ENAJENACIÓN DE 5 INMUEBLES PATRIMONIO DE CAPUFE	2.0	0.0	2.0	2.0	CAUSA: LA META ORIGINAL DE ENAJENAR 5 INMUEBLES PATRIMONIO DE CAPUFE EN EL PERIODO 2009-2012, SE MODIFICA A 3 INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO REPORTADO POR EL ÁREA RESPONSABLE.
		UNIDADES A ENAJENAR	UNIDADES ENAJENADAS	0.00%	0.00%	
2193	PRODUCCIÓN DE LITROS DE PINTURA DE TRÁFICO	3,950,000.0	3,015,279.0	-\$934,721.0	3,950,000.0	CAUSA: LA VARIACIÓN, INDICA QUE LA META NO SE CUMPLE, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA PRODUCCIÓN SE BASA EN LOS PEDIDOS, MISMO QUE HAN TENIDO UNA DESACELERACIÓN POR FALTA DE PRESUPUESTO DE LOS PRINCIPALES CLIENTES, ASIMISMO COMO AL TENER UN STOCK DE 2 MESES. SOLO SE PRODUCE LO NECESARIO PARA SU VENTA DENTRO DEL MES, Y SU DISMINUCIÓN SE DEBE A LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONADIN.
		PRODUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	PRODUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	76.34%	76.34%	

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2010

(CIFRAS PRELIMINARES)

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	VARIACIÓN	META ANUAL	COMENTARIOS
2236	REDUCCIÓN DEL COSTO DE LA MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACIÓN DE PINTURA	\$22.7	\$19.3	-\$3.4	\$22.7	CAUSA: A PARTIR DE LA REDUCCIÓN ALCANZADA EL AÑO ANTERIOR SE OBSERVA QUE EN ÉSTE SE MANTIENE Y SUPERA POR 3.44 PESOS ADICIONALES, MISMOS QUE SE DERIVAN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LAS LICITACIONES DE LA MATERIA PRIMA PARA LA PRODUCCIÓN. ASIMISMO SE DETERMINO AMPLIAR LA LISTA DE MATERIAS PRIMAS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL OBTENIÉNDOSE MEJORES PRECIOS.
		COSTO MÁXIMO ESPERADO	COSTO MÁXIMO OBTENIDO	84.85%	84.85%	
2636	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA LA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES	80.0	100.0	20.0	80.0	CAUSA: LA META SE CUMPLE, NO SE INDICA CAUSA.
		EVALUACIÓN MÍNIMA ESPERADA (promedio)	EVALUACIÓN OBTENIDA (promedio)	125.00%	125.00%	
2647	RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES	90.0	97.0	7.0	90.0	CAUSA: LA META SE CUMPLE, NO SE INDICA CAUSA.
		PROMEDIO A OBTENER AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO AL PERIODO	107.78%	107.78%	
2627	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA VOZ CIUDADANA	80.0	90.0	10.0	80.0	CAUSA: LA META SE CUMPLE, NO SE INDICA CAUSA.
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN A QUEJAS AL PERIODO	PROMEDIO DE ATENCIÓN A QUEJAS OBTENIDO AL PERIODO	112.50%	112.50%	
2617	ATENCIÓN DE ASUNTOS DE RESPONSABILIDADES Y LEGALIDAD	80.0	95.0	15.0	80.0	CAUSA: LA META SE CUMPLE, NO SE INDICA CAUSA.
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	118.75%	118.75%	

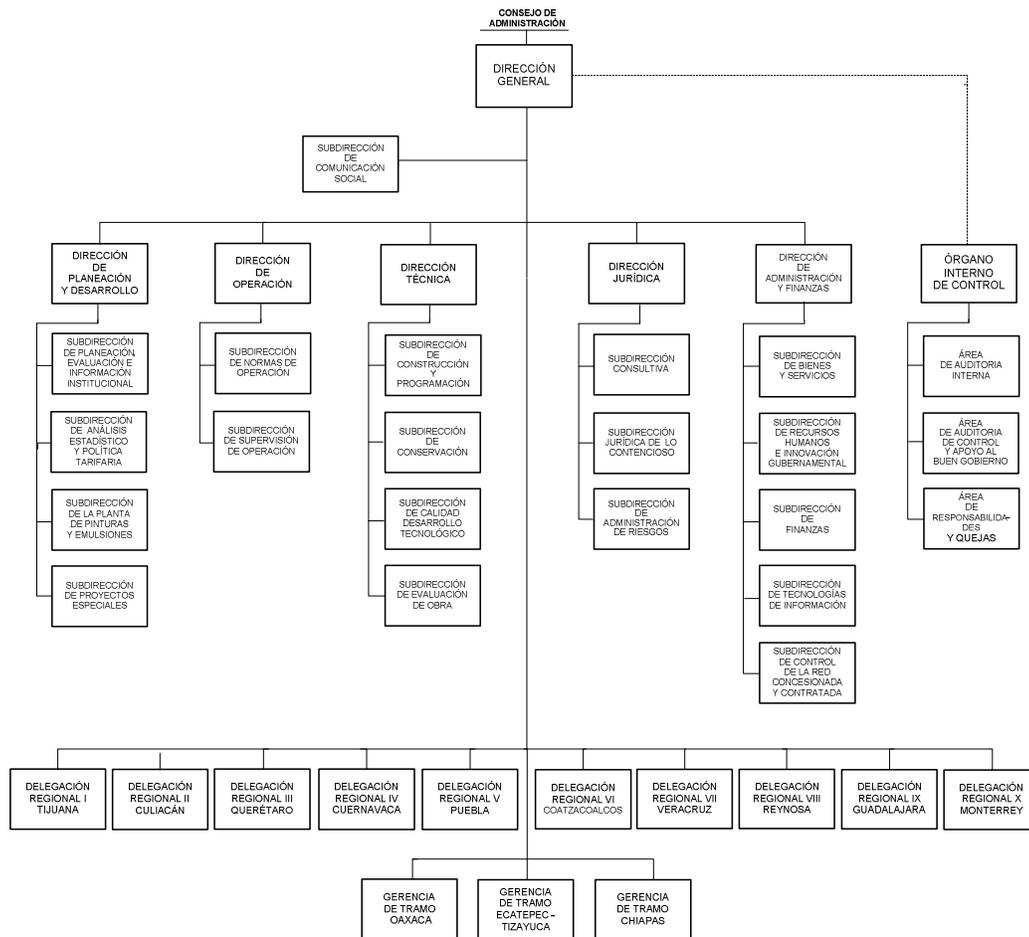
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2011 (CIFRAS PRELIMINARES)						
No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	VARIACIÓN	META ANUAL	COMENTARIOS
2478	REDUCCIÓN DEL GASTO EN RADIOCELULAR EN OFICINAS CENTRALES	\$1,001,700.0	\$966,153.4	\$35,546.6	\$1,001,700.0	CAUSA: LA VARIACIÓN OBSERVADA INDICA QUE SE CUMPLE LA META YA QUE NO SE SUPERA LO MAXIMO PROGRAMADO, DERIVADO A LA CONTINUIDAD DE LA APLICACIÓN DE REDUCCIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE TARIFAS A LOS USUARIOS.
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	103.68%	96.45%	
2567	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE OFICINAS CENTRALES	\$37,660.0	\$46,499.1	\$8,839.1	\$37,660.0	CAUSA: LA VARIACIÓN INDICA QUE LA META SE CUMPLE YA QUE SE SUPERA EL MONTO DE AHORRO ESPERADO, DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A LA CONTINUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE USO DE LOS VEHICULOS OFICIALES Y RACIONALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DE GASOLINA PARA LA MAQUINARIA DE OF.
		AHORRO MÁXIMO ESPERADO	AHORRO MÁXIMO OBTENIDO	123.47%	123.47%	
2526	REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OFICINAS CENTRALES	341.1	303.3	\$37.8	341.1	CAUSA: LA META SE CUMPLE YA QUE NO SE REBASA LO PROGRAMADO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA CONTINUACION DE LAS MEDIDAS DE AHORRO.
		CONSUMO MÁXIMO ESPERADO	CONSUMO MÁXIMO OBTENIDO	112.46%	88.92%	
2545	REDUCCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN OFICINAS CENTRALES	9.0	19.0	-10.0	9.0	CAUSA: LA META SE CUMPLE YA QUE SE REBASA LO PROGRAMADO, DESGLOSÁNDOSE LA REDUCCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR COMO SIGUE: 7 UNIDADES ENAJENADAS, 5 POR DESCOMPOSTURA MECANICA, 3 POR SINIESTRO Y 4 REUBICADAS EN DELEGACIONES REGIONALES.
		REDUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	REDUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	0.0%	211.11%	

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2011 (CIFRAS PRELIMINARES)						
No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	VARIACIÓN	META ANUAL	COMENTARIOS
2596	REDUCCIÓN DEL GASTO FIJO DE ALIMENTOS EN OFICINAS CENTRALES	\$1,033,603.2	\$359,465.9	674,137.4	\$1,033,603.2	CAUSA: LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA INDICA QUE LA META SE CUMPLE, YA QUE NO SE REBASA EL MONTO MAXIMO DE GASTO, DEBIDO PRINCIPALMENTE, A QUE EN ENERO SE REALIZO LA MUTUACIÓN DE LAS CUENTAS CONTABLES, EN FEBRERO EL 12.0% DE LAS ÁREAS NO EJERCIERON RECURSOS PROGRAMADOS, EN MARZO SE INCORPORAN AL GASTO AREAS DEL OIC, EN ABRIL EL 7% DE LAS AREAS NO REALIZO GASTO Y EN MAYO UN 6% DE LAS AREAS NO REALIZO GASTO, EN JUNIO POR BAJA DE FUNCIONARIOS, EN JULIO EL 6.5% DE LAS AREAS NO REALIZO GASTO, EN AGOSTO UN 5% DE LAS AREAS NO REALIZO GASTO, EN SEPTIEMBRE UN 5.3% DE LAS AREAS NO REALIZO GASTO, EN OCTUBRE LAS AREAS GASTARON DENTRO DE LO AUTORIZADO, EN NOVIEMBRE UN 8% DE LAS ÁREAS NO REALIZARON GASTOS Y EN DICIEMBRE UN 9% DE LAS ÁREAS NO REALIZO GASTO.
		GASTO MÁXIMO ESPERADO	GASTO MÁXIMO OBTENIDO	287.54%	34.78%	
2606	ENAJENACIÓN DE 5 INMUEBLES PATRIMONIO DE CAPUFE	2.0	0.0	2.0	2.0	CAUSA: SE REPROGRAMA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES COMPROMETIDOS EN EL 2011 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.
		UNIDADES A ENAJENAR	UNIDADES ENAJENADAS	0.00%	0.00%	
2193	PRODUCCIÓN DE LITROS DE PINTURA DE TRÁFICO	3,180,000.0	2,679,821.0	-500,179.0	3,180,000.0	CAUSA: LA VARIACIÓN, INDICA QUE LA META NO SE CUMPLE, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA DEL GOBIERNO DEL D. F. CANCELÓ LA ENTREGA DE MÁS DE 300,000 LITROS DE PINTURA.
		PRODUCCIÓN MÁXIMA ESPERADA	PRODUCCIÓN MÁXIMA OBTENIDA	84.27%	84.27%	
2236	REDUCCIÓN DEL COSTO DE LA MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACIÓN DE PINTURA	\$22.7	\$20.9	\$1.83	\$22.7	CAUSA: A PARTIR DE LA REDUCCIÓN ALCANZADA EL AÑO ANTERIOR SE OBSERVA QUE EN ÉSTE SE MANTIENE Y SUPERA POR 2.69 PESOS ADICIONALES, MISMO QUE SE DERIVAN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LAS LICITACIONES DE LA MATERIA PRIMA PARA LA PRODUCCIÓN.
		COSTO MÁXIMO ESPERADO	COSTO MÁXIMO OBTENIDO	108.77%	91.94%	

PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO						
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2011						
(CIFRAS PRELIMINARES)						
No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO AL PERIODO	OBTENIDO AL PERIODO	VARIACIÓN	META PROMEDIO TRIMESTRAL	COMENTARIOS
2636	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA LA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES	80.0	100.0	20.0	80.0	CAUSA: LA META SE SUPERÓ, NO SE INDICA CAUSA .
		EVALUACIÓN MINIMA ESPERADA (promedio)	EVALUACIÓN OBTENIDA (promedio)	125.00%	125.00%	
2647	RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES	90.0	97.5	7.5	90.0	CAUSA: LA META SE SUPERÓ, NO SE INDICA CAUSA .
		PROMEDIO A OBTENER AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO AL PERIODO	108.33%	108.33%	
2627	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA VOZ CIUDADANA	80.0	90.0	10.0	80.0	CAUSA: LA META SE SUPERÓ, NO SE INDICA CAUSA .
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN A QUEJAS AL PERIODO	PROMEDIO DE ATENCIÓN A QUEJAS OBTENIDO AL PERIODO	112.50%	112.50%	
2617	ATENCIÓN DE ASUNTOS DE RESPONSABILIDADES Y LEGALIDAD	80.0	95.0	15.0	80.0	CAUSA: LA META SE SUPERÓ, NO SE INDICA CAUSA .
		PROMEDIO ESPERADO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	PROMEDIO OBTENIDO DE ATENCIÓN EN TIEMPO AL PERIODO	118.75%	118.75%	

11.5 Recursos Humanos: Estructura Básica y No Básica.

Estructura Orgánica Autorizada 2006



La estructura orgánica de la Institución vigente al final del ejercicio 2006 estaba conformada de 284 plazas de mando, para el ejercicio 2007, la estructura orgánica autorizada fue de 283 plazas de mando, por la cancelación de la Subgerencia de Relaciones Públicas incorporada al Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en Forma Definitiva en el 2006.

En los ejercicios 2008 y 2009, la estructura orgánica autorizada se mantuvo en 283 plazas de mando.

En el ejercicio 2010, la estructura orgánica autorizada fue de 275 plazas de mando, por la cancelación de la Subgerencia de Seguridad para la renivelación del Director de Operación y derivado del Programa de Reducción del Gasto 2010, se cancelaron las plazas de Director de Planeación y Desarrollo, Gerente de Control, Gerente de Sistemas Integrales, Gerente de Desarrollo de Proyectos, Gerente de Prensa y Relaciones Públicas, Subgerencia de Profesionalización del Servicio Público, Subgerente de Ingresos Transportistas IAVE, Subgerente de Capacitación y Calidad y Subgerente de Control de Bienes Instrumentales.

Con motivo de la modificación a la estructura orgánica del Órgano Interno de Control, se crearon dos plazas, un titular de área y una subgerencia.

Para el ejercicio 2011, en cumplimiento al Programa de Reducción del Gasto, se cancelaron las plazas de Subgerentes de Radio, T.V. y Fotografía; de Seguimiento de Acuerdos y de Control de Siniestralidad, por lo que la estructura orgánica autorizada quedó conformada por 272 plazas de mando.

Esta estructura orgánica autorizada con vigencia a partir del 16 de julio de 2011, esta conformada de 272 plazas de mando, distribuidas de la siguiente manera:

PUESTO	PLAZAS AUTORIZADAS
DIRECTOR GENERAL	1
DIRECTOR DE ÁREA	4
TITULAR DEL OIC	1
SUBDIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR, TITULAR DE ÁREA	24
DELEGADO	10
GERENTE	51
GERENTE DE TRAMO	3
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR GENERAL	1
SUBDELEGADO	50
SUBGERENTE DE TRAMO	6
SUBGERENTE	115
JEFE DE DEPARTAMENTO	6
TOTAL	272

El H. Consejo de Administración en su sesión 202 autorizó la reestructuración de las unidades administrativas del Organismo, y con motivo de lo anterior la emisión de un nuevo Estatuto Orgánico, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio del 2011, el cual establece las funciones y responsabilidades hasta el segundo nivel jerárquico de la Institución; dado lo anterior, se gestionó desde el mes de septiembre del 2011, la autorización de la modificación de la estructura organizacional, en congruencia con el Marco Normativo y por conducto de la Coordinadora Sectorial.

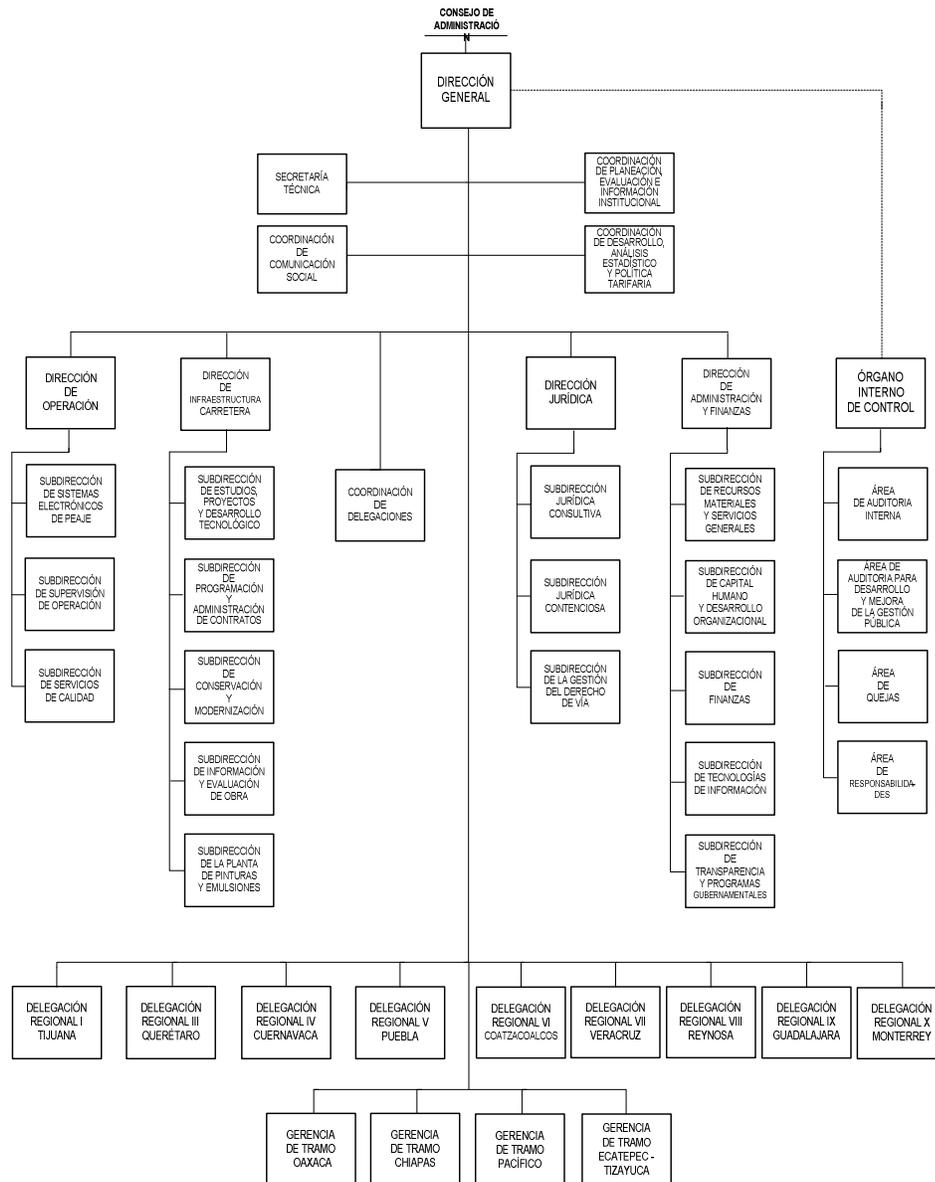
Cabe señalar que dicha Estructura se encuentra en proceso de registro ante las Dependencias Globalizadoras.

Entre las modificaciones organizacionales destacan las siguientes:

- Cambio de denominación de la Subdirección de Comunicación Social a Coordinación;
- Cambio de la Subdirección de Proyectos Especiales por Secretaría Técnica;
- Cambio de denominación de la Subdirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional por Coordinación;
- Cambio de denominación de la Subdirección de Análisis Estadístico y Política Tarifaria por Coordinación de Desarrollo Análisis Estadístico y Política Tarifaria;
- Cambio de Línea de mando de la Subdirección de la Planta de Pinturas de la Dirección General a la Dirección de Infraestructura Carretera;
- Las Gerencias de Tramo cambiaron de línea de mando a la Dirección General;
- En la Dirección de Operación la Subdirección de Normas cambia a Subdirección de Sistemas Electrónicos de Peaje y se conforma la Subdirección de Servicios de Calidad;

- Cambio de denominación de la Dirección Técnica por Dirección de Infraestructura Carretera; así como la modificación de la nomenclatura de cinco subdirecciones.
- En la Dirección Jurídica la Subdirección Consultiva cambia a Subdirección Jurídica Consultiva; la Subdirección Jurídica de lo Contencioso a Subdirección Jurídica Contenciosa y la Subdirección de Administración de Riesgos, se cancela y se conforma la Subdirección de la Gestión del Derecho de Vía.
- En la Dirección de Administración y Finanzas la Subdirección de Bienes y Servicios cambia a Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Subdirección de Recursos Humanos e Innovación Gubernamental a Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, asimismo se conforma la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales.
- En el Órgano Interno de Control, el Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno cambia a Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.
- La Delegación Regional II en Culiacán, se conforma como Gerencia de Tramo Pacífico, así como las subdelegaciones en subgerencias.
- Cambio de denominación de la Gerencia de Tramo Ecatepec-Tizayuca a Gerencia de Tramo México-Tuxpan.

Estructura Orgánica al 31 de diciembre del 2011
(En proceso de registro, alineada al Estatuto Orgánico Vigente)



11.5 Recursos Humanos: Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.

El comportamiento relativo a la evolución de las plantillas de personal de base, confianza y eventual del 2007 al 2011, se presenta en el cuadro siguiente:

CONCEPTO/ EJERCICIO	PLAZAS AUTORIZADAS				TOTALES	PLAZAS OCUPADAS				TOTALES
	CONFIANZA		EVENTUALES	BASE		CONFIANZA		EVENTUALES	BASE	
	MANDOS MEDIOS SUPERIORES HOMOLOGA DOS	OPERAT IVOS				MANDOS MEDIOS SUPERIORES HOMOLOGA DOS	OPERATIVOS			
2007	283	848	0	3,888	5,019	269	735	0	3,896	4,900
2008	283	764	0	3,963	5,010	260	745	0	3,908	4,913
2009	283	734	0	4,063	5,080	270	703	0	3,955	4,928
2010	276	711	0	4,051	5,038	266	696	0	3,976	4,938
2011	272	709	92	4,041	5,114	267	694	58	3,987	5,006

Durante el 2011, la SHCP autorizó la contratación de 92 plazas eventuales de cajero receptor con el objeto de incrementar la fluidez del paso de vehículos en puntos específicos en los cuales existía saturación vehicular.

A partir del 2010 en cumplimiento a los lineamientos para la aplicación de las medidas de control en el gasto de servicios personales y el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, se realizó la disminución efectiva de 50 plazas tal y como se observa en el siguiente cuadro:

	Porcentaje de disminución solicitado	Plazas de mando	Plazas Operativas	
2010	5%	4	19	23
	3%	5	7	12
	Plazas	9	26	35
2011	1.5%	3		3
	2.5%		12	12
	Plazas	3	12	15
TOTAL				50

Adicional a lo anterior, se registró una disminución de 9 plazas como resultado de movimientos compensados autorizados por la SHCP.

En lo relativo al personal del Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), la plantilla de personal se ha ido disminuyendo en cumplimiento al Programa de Desincorporación de Activos establecido por el Ejecutivo Federal, en donde se han realizado entregas de diversos tramos carreteros a particulares, por lo que al 31 de diciembre del 2011 se tienen registradas 2,620 plazas ocupadas de las 2,844 plazas autorizadas.

EJERCICIO	PLAZAS		
	AUTORIZADAS	OCUPADAS	DIFERENCIA
2007	3458	2847	611
2008	3026	2954	72
2009	3040	2754	286
2010	2864	2766	98
2011	2844	2620	224

Por lo que respecta a la Red Contratada al 31 de diciembre del 2011, se cuenta con 556 plazas autorizadas y ocupadas y se presenta el cuadro de evolución de plazas del periodo 2006-2011. Cabe señalar que las plazas de esta Red han sido contratadas al 100%.

EJERCICIO	PLAZAS
	AUTORIZADAS Y OCUPADAS
2007	602
2008	543
2009	555
2010	554
2011	556

Cabe hacer mención que en el año 2006, el personal del FNI, era administrado por la Empresa “Servicios Integrales en Autopistas, S.A. de C.V.” (SIASA), continuando con el servicio hasta el mes mayo de 2011, en donde se llevó a cabo la Licitación Pública Mixta Nacional número LA-009J0U001-N17-2011, resultando adjudicadas las Empresas “Intermex Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.” e “Intermex de la Laguna, S.A. de C.V.” en las partidas 1 y 4 de manera conjunta, para proporcionar el servicio a todo el personal administrativo de Oficinas Centrales, Delegaciones Regionales y Gerencias de Tramo, así como el personal sustantivo de las Delegaciones Regionales I, VIII, IX y la Gerencia de Tramo Culiacán; así mismo, las empresas “Mandujano Consultores, S.C.” y Multiservicios Corporativos MM, S.A. de C.V., fueron adjudicadas de manera conjunta en las partidas 2 y 3, para otorgar el servicio al personal sustantivo de las Delegaciones Regionales III, IV, V, VI, VII, X y Gerencias Chiapas y Oaxaca.

Además, se establecieron nuevas condiciones de contratación, en las cuales destaca un procedimiento para el reintegro de faltantes de cajero, auditorías por parte de un tercero de manera periódica, una póliza global de fianza de fidelidad y la coadyuvancia de las empresas para notificar y ejecutar sanciones de la SFP o del Órgano Interno de Control, hacia los trabajadores de las empresas prestadoras de servicios.

Del 2007 al 2011, no se celebraron contratos de servicios profesionales por honorarios.

Por lo que hace a la situación de los Pasivos Laborales del Organismo, al cierre de 2011 se tienen registrados 471 juicios, tanto del personal CAPUFE como del Outsourcing, con un monto estimado de 358 mdp, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

ÁREA	Juicios		Monto estimado	
	Número	%	mdp	%
Oficinas Centrales	102	22%	97	27%
Delegaciones	202	43%	138	38%
Total CAPUFE	304	65%	235	65%
Outsourcing	167	35%	123	35%
TOTAL GENERAL	471	100%	358	100%

11.5 Recursos Humanos: Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)

Con la finalidad de mantener una relación jurídico-laboral entre el Organismo y sus Trabajadores, desde el 2007 se han celebrado tres Contratos Colectivos de Trabajo (uno cada dos años) por los periodos “2007-2009”; “2009-2011”; “2011-2013”, y cinco revisiones, (una por año) asociado con el salario estipulado en su Cláusula 27 del CCT vigente y con base a lo establecido en los artículos 399 y 399 bis de la Ley Federal de Trabajo.

El 5 de julio de 2011, a partir de las negociaciones entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de CAPUFE y este Organismo, se conjuró el emplazamiento a huelga y se concluyó la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013, llevándose a cabo su registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Entre los principales acuerdos autorizados destacan: Incremento salarial del 4.75% ponderado; otorgamiento de licencia por paternidad de dos días; incremento del 0.5% al fondo de ahorro; incremento de 2,000 pesos en la prima de antigüedad por jubilación y/o retiro, incremento de 250 pesos en los vales de calzado; cambio de horario para el personal de las Plazas de Cobro, otorgando una compensación económica a los trabajadores con puesto de Cajero Receptor y Encargado de Turno equivalente a 14 y 8 salarios mínimos diarios para el Distrito Federal, respectivamente, por ajuste de horario de labores, permitiendo generar ahorros en el gasto por concepto de tiempo extra. En el sitio

http://www.CAPUFE.gob.mx/normateca/normas/contrato/CONTRATO_COLECTIVO.pdf se encuentra contenido el Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013.

11.5 Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.

En su sesión 181 a través de acuerdo 181.7 de fecha 14 de abril del 2005, se solicitó autorización al H. Consejo de Administración para establecer el Sistema de Servicio Profesional de Carrera en CAPUFE, dándose inició los trabajos para implementar una posible adhesión, toda vez que por ser un Organismo Descentralizado no está sujeto a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; el 19 de diciembre del mismo año, se concluyeron las gestiones, celebrándose un Convenio de Adhesión al Sistema Profesional de Carrera, con lo cual se convertiría en la primer Entidad en la Administración Pública Federal en adherirse voluntariamente al Sistema.

Es conveniente señalar que este Sistema no se implementó al interior del Organismo, debido a que se continuaron los trabajos para establecer las herramientas normativas, de sistemas, perfiles y recursos, los cuales no fueron concluidos en los periodos correspondientes y con el cambio de administración la Dirección General determinó no continuar con el proceso.

En su sesión 193 a través de acuerdo 193.8 de fecha primero de abril del 2008, se autorizó a la administración del Organismo a realizar las gestiones correspondientes ante al SFP para dar por terminado el Convenio de Adhesión al Sistema del Servicio Profesional de Carrera.

11.6 Recursos Materiales: Bienes Muebles

Respecto al Inventario de bienes instrumentales propiedad de CAPUFE, al inicio de la administración se conformaba por un total de 64,042 bienes por un monto de 1,366.3 mdp, integrados por mobiliario y equipo de oficina, unidades de transporte ligero, equipo de cómputo, equipo de aforo, maquinaria pesada, unidades de transporte pesado, equipo de telecomunicaciones y equipo de medición-regulación, mismo que al cierre de 2011, derivado de las enajenaciones, donaciones y adquisiciones efectuadas, registraron 53,660 bienes instrumentales por un monto de \$1,180.1 millones.

El inventario de bienes de consumo propiedad de CAPUFE, al 31 de diciembre de 2006 era por **1,002,425.52 unidades** por un monto de 46.2 mdp y al cierre de 2011 ascendió a la cantidad de 494,680.37 unidades con un importe de 19.8 mdp.

Con la finalidad de optimizar la utilización de espacios físicos en los Almacenes de CAPUFE y espacios ocupados por bienes de FNI, durante los ejercicios 2006 a 2011 se llevaron a cabo de conformidad con la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de CAPUFE, los procedimientos de enajenación de aquellos bienes instrumentales que por sus condiciones físicas y tecnológicas, fueron determinados en estado de desecho, desuso y obsoletos, así como aquellos bienes de consumo de lento y nulo movimiento que hayan llegado a su fin de vida útil ya sea por condiciones físicas o por obsolescencia, se elaboraron los diagnósticos y dictámenes de no utilidad y en su caso se solicitaron los avalúos correspondientes en apego a la normatividad vigente en la materia, para realizar los procedimientos de disposición final y baja de bienes propiedad de CAPUFE, enajenándose 259 unidades de transporte ligero, pesado y maquinaria de diversas marcas y modelos obteniéndose un ingreso de 10.04 mdp y 37 unidades de FNI por un importe de 1.05 mdp en dicho periodo, así mismo se enajenaron 2,384.4 toneladas de desechos provenientes de bienes muebles, de las cuales 960.4 toneladas corresponden a CAPUFE y 1,424 a FNI, incluidos 8,668 bienes instrumentales, de

los cuales 7,912 corresponden a CAPUFE y 756 a FNI, por un importe de 1.9 mdp, de los cuales 0.85 corresponden a CAPUFE y 1.05 al FNI. Estas enajenaciones se derivaron de 4 invitaciones a cuando menos 3 personas y 6 licitaciones públicas.

CAPUFE previa autorización del H. Consejo de Administración y en estricto apego a la normatividad vigente, llevó a cabo 17 procedimientos de donación a municipios, instituciones de salud y asistencia, instituciones educativas y aquellas que atienden a la prestación de servicios sociales, durante el periodo correspondiente del 1 de diciembre de 2006 al cierre del 2011 se donaron 94 unidades vehiculares, unidades de transporte pesado y maquinaria propiedad del Organismo.

Con base en el Decreto que establece que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, donaran a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2006, y a los acuerdos del Comité de Bienes Muebles de CAPUFE. Durante los ejercicios 2010 y 2011, se formalizaron dos contratos para la donación de 75 toneladas de papel con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG uno de CAPUFE y otro de FNI.

Con respecto a papelería y material de oficina se consiguió un ahorro del **36%** en el costo equivalente a 0.447 mdp, mediante la implementación de las siguientes medidas:

- Mediante una licitación consolidada con NAFIN se contrataron los servicios de suministro y entrega en sitio de artículos de papelería y escritorio, administrados a través de redes electrónicas, mediante un contrato plurianual con vigencia del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012.
- Racionalización en el consumo de material de oficina.

- Eliminación de almacenaje, evitando el desaprovechamiento de material por caducidad.
- Automatización en las requisiciones de material (portal web Tienda Electrónica).
- Para el 2011, con la adquisición de materiales mediante la Tienda Electrónica, se erogó 1.225 mdp, obteniendo un ahorro del 15.89% equivalente a un monto de 231 miles de pesos con respecto al 2010 el cual ascendió a 1.45 mdp.

El ahorro por concepto de gastos de operación (viáticos, combustible, casetas e indirectos) para el traslado de bienes del Almacén Central a Oficinas Centrales, se estimó en 216 miles de pesos anuales.

Durante el periodo 2007-2011 se efectuaron 5 inventarios físicos totales y 15 inventarios físicos parciales en CAPUFE y 10 inventarios físicos totales para el FNI, realizándose de manera simultánea en Oficinas Centrales, Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo y Planta de Pinturas y Emulsiones de los cuales resultaron algunos faltantes, mismos que fueron aclarados y/o pagados por los resguardatarios con oportunidad, así mismo durante 2007, dio inicio el proyecto de depuración y actualización de la base de datos del FNI, para determinar la cantidad de bienes y valor de inventario, el cual fue dado de alta en el SIAC y verificado físicamente en el primer inventario del ejercicio 2008 habiendo iniciado con un inventario de 17,432 bienes por un valor de 401.4 mdp y al cierre de 2011 de 29,792 bienes instrumentales por un monto de 604.7 mdp.

En septiembre de 2011, derivado de la opinión emitida por el Comisario al H. Consejo de Administración y el Órgano Interno de Control, se inició el inventario físico de equipos de Telepeaje instalados por la empresa I+D de México, S.A. de C.V. en las diferentes Plazas de Cobro de la red carretera operada por CAPUFE y FNI teniendo como resultado el resguardo y etiquetado de 8,537 bienes, instalados en las Plazas de Cobro de la Delegaciones I, III, IV, V, VI, VII, IX y las Gerencias de tramo Culiacán, Oaxaca y Chiapas.

Parque Vehicular

En cuanto al parque vehicular al 1 de diciembre de 2006, el organismo contaba con un total de 994 integrado por vehículos de CAPUFE y del FNI, distribuidos en Oficinas Centrales, Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo y Planta de Pinturas y Emulsiones, tales como: motocicleta, sedan, camioneta cerrada, caja seca, microbús, unidad de rescate, ambulancia, pick up, grúa de plataforma, camión torton de 10 toneladas.

La evolución del parque vehicular ligero del 2007 al 2011 por centro gestor, se presenta en el cuadro siguiente:

Unidad	2007		2008		2009		2010		2011	
	FNI	CAPUFE	FNI	CAPUFE	FNI	CAPUFE	FNI	CAPUFE	FNI	CAPUFE
DELEGACION I	0	51	6	50	9	39	14	41	13	42
DELEGACION III	70	38	73	45	61	40	69	38	56	36
DELEGACION IV	39	46	55	57	61	52	66	49	63	49
DELEGACION V	11	66	16	68	23	55	27	64	23	56
DELEGACION VI	23	28	26	32	27	31	44	29	43	26
DELEGACION VII	29	27	36	36	44	36	53	33	40	31
DELEGACION VIII	11	28	12	27	13	28	15	29	13	27
DELEGACION IX	82	22	55	25	91	26	87	22	78	21
DELEGACION X	52	24	57	26	58	23	58	25	58	25
PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES	0	15	0	13	0	13	0	20	0	16
G. T. PACIFICO	50	17	40	19	48	24	44	19	44	19
G. T. OAXACA	0	16	3	34	13	31	17	21	9	20
G. T. CHIAPAS	3	26	8	22	5	10	10	5	10	5
G.T. TIZAYUCA	0	10	0	9	0	2	0	10	0	10
OFICINAS CENTRALES	7	203	0	174	0	216	0	153	0	167
SUBTOTAL POR RED	377	617	387	637	453	626	504	558	450	550
GRAN TOTAL DEL ORGANISMO	994		1,024		1,079		1,062		1,000	

Cabe destacar que la disminución observada en el 2011, se debe a que fue implementado un mecanismo para integrar grupos de vehículos utilitarios coordinados por las diferentes unidades administrativas, con la finalidad de brindar apoyo en casos debidamente justificados a las diferentes áreas al interior del Organismo, principalmente en oficinas centrales representando una disminución en un 25% en el periodo 2007 al 2011.

Se destaca que dentro de las cifras antes señaladas se encuentran comprendidas unidades que dan servicio directo a los usuarios de los tramos carreteros que ha administrado el Organismo durante el periodo reportado como unidades de rescate, ambulancia, grúa de plataforma con el siguiente desglose:

RED	2007		2008		2009		2010		2011	
	FNI	CAPUFE								
UNIDAD DE RESCATE	2	16	0	16	8	18	9	8	9	9
AMBULANCIAS	2	36	6	33	12	17	13	28	13	26
GRUAS	51	77	65	57	79	67	88	6	81	53

Para el año 2011, atendiendo lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el sentido de encontrarse restringidas las partidas presupuestales inherentes a la adquisición de vehículos, para renovar el parque vehicular del Organismo, con fecha 23 de diciembre de 2011, se dio el fallo de la Licitación Pública Nacional relativa al arrendamiento puro de 154 vehículos que serán distribuidos en Oficinas Centrales, Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo y Planta de Pinturas y Emulsiones.

Este nuevo esquema tiene la finalidad de generar ahorros a mediano plazo considerando que se trata de un arrendamiento integral que garantiza el servicio de calidad y asegura el buen funcionamiento de los vehículos por el

periodo del arrendamiento (36 meses), evitando con ello que el Organismo adquiriera pasivos.

Por lo que hace al Inventario de Maquinaria y Equipo propiedad y a cargo del Organismo, al cierre del 2006, se contaba con un total de 878 unidades, sin embargo derivado de la carga de información y actualización de inventarios en el Sistema Integral para la Administración de CAPUFE (SIAC) el inventario de bienes se incrementó en el año 2007 un 14.5%, prevaleciendo la tendencia a la alza en un 0.40% al 2008, sin embargo para los años subsecuentes hasta el cierre 2011 se observa un decremento siendo el mas representativo en el 2009, en donde disminuyó en un 8.4%, producto de la baja de unidades dictaminadas para tal fin, tal y como se aprecia en el cuadro que a continuación se muestra:

INVENTARIO MAQUINARIA Y EQUIPO				
AÑO	VEHICULOS PESADOS	MAQUINARIA PESADA	EQUIPO MENOR	TOTAL
2006	407	232	239	878
2007	479	342	185	1,006
2008	491	306	213	1,010
2009	426	282	217	925
2010	421	282	216	919
2011	413	283	215	911

Recursos Materiales: Bienes Inmuebles

Respecto a los bienes inmuebles propios y en operación del Organismo (Redes CAPUFE, Contratada y FNI), al inicio de la Administración esta Entidad contaba con un universo total de 725 inmuebles, de los cuales 692 (95.45%, 24 propiedad de la Entidad y 668 inmuebles Federales relativos a autopistas y puentes) estaban inscritos en el Registro Público de la Propiedad Local de cada uno de los Estados en que estos se ubican, en el Registro Público de la Propiedad Federal y dados de

alta en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, conforme lo establece la Ley General de Bienes Nacionales y los 33 restantes se encontraban en proceso de regularización.

Al 31 de diciembre del 2011, derivado de los efectos en esta Entidad por las desincorporaciones, altas de tramos carreteros y puentes para la administración y operación, se contaba con un total de 711 inmuebles, 21 propios de este Organismo, ubicados en las siguientes Entidades Federativas de la República Mexicana: Baja California, Sinaloa, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Tabasco, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz y, en operación 690 inmuebles federales relativos a autopistas y puentes (Red CAPUFE 69, Contratada 31 y FNI 590), de los cuales 687 (96.62%) están inscritos en el Registro Público de la Propiedad Local de cada uno de los Estados en que estos se ubican, en el Registro Público de la Propiedad Federal y dados de alta en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal a cargo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (<http://www.indaabin.gob.mx>), y los 24 restantes que solo son inmuebles federales se encuentran en proceso de regularización.

Con la finalidad de facilitar la administración de los tres inmuebles que se utilizaban para oficinas centrales, se llevó a cabo la fusión para formar un solo inmueble, protocolizada el 31 de diciembre de 2009 y, de igual manera otros dos que ocupaban el archivo general de concentración fueron fusionados para formar un solo predio, protocolizada el 23 de enero del 2009.

En el 2011, previa autorización del H. Consejo de Administración (sesión 202 de fecha 2 de junio de 2010), se continuó con el procedimiento de donación de una fracción de terreno de 10,000.00 m² del predio que alberga el Almacén Central de Tequesquínahuac ubicado en el kilómetro 24+500 del Ramal Ceylán-Vallejo del Poblado de Tequesquínahuac, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, al Gobierno del Estado de México, para la construcción de la Escuela

Secundaria No. 77 Lic. Benito Juárez García (en proceso la protocolización de dicha operación inmobiliaria).

Derivado del acuerdo del H. Consejo de Administración en su sesión 205 del 7 de abril del 2011, mediante la cual se autorizó la enajenación a título oneroso del inmueble ubicado en el terreno 8 de la Segunda Etapa de la Ciudad Industrial Xicoténcatl, Municipio de Tetla, Estado de Tlaxcala con una superficie de 11,495.00 m², a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes “SAE” (en proceso las negociaciones para celebrar las bases de colaboración para transferirles el citado inmueble en el 2012 para su enajenación).

11.6 Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos.

Infraestructura Tecnológica

Al inicio de la administración, en CAPUFE se adquirieron 8 servidores marca HP y 2 servidores marca SUN Microsystems, los cuales permitieron un crecimiento en la capacidad de cómputo de los sistemas críticos del 50%, alcanzando un total de 72 servidores hospedados en el Centro de Cómputo de Datos. Tras adquirir un sistema central de respaldos automáticos para incrementar el funcionamiento y respuesta del centro de datos y áreas de telemática, se logró concentrar los respaldos de todos los sistemas y aplicativos que requieren protección en caso de presentarse pérdida o corrupción de datos, incluyendo agentes para respaldo en línea de bases de datos Oracle, permitiendo que los sistemas críticos que utilizan estas bases de datos no deban ser detenidos para realizar el respaldo correspondiente y mantener así la alta disponibilidad de estos sistemas.

Por otra parte, del total de Plazas de Cobro que conformaban la red FNI se tenían equipadas con infraestructura informática y de telecomunicaciones un total de 30 Plazas de Cobro, el resto no contaba con comunicaciones, telefonía, equipos de cómputo o sitios de telemática adecuados, lo que impedía su integración a los

procesos de supervisión y operación del Organismo. Para el periodo de 2007, previa solicitud de recursos, 47 Plazas de Cobro adicionales se equipadas en su totalidad, con la instalación de enlaces satelitales, enlaces inalámbricos y enlaces digitales E1, según el caso, así como de ruteadores, switches, conmutadores, cableado estructurado y equipos auxiliares, logrando alcanzar un total de 77 Plazas de Cobro equipadas al cierre del 2009, proyecto que se realizó en un periodo de tres meses.

Con la finalidad de contar más centros de trabajo con comunicaciones y mayor capacidad en ancho de banda, haciendo uso de los recursos con los que ya se contaba en 2008, se inicia una reestructuración de la red de comunicaciones de CAPUFE, celebrando además un contrato plurianual para el servicio de enlaces digitales E1, enlaces fraccionales y líneas privadas, proceso con el cual se generó un ahorro promedio en el presupuesto del servicio del 41.13% anual.

En el año 2008, se implementó por primera vez en el Organismo un Centro de Atención a Usuarios (CAU) como punto único de contacto a nivel nacional para el registro y gestión de los incidentes en la operación de la infraestructura informática y de comunicaciones. Este esquema de atención se realizó para consolidar la gestión de los reportes de los incidentes en la plataforma informática que se presentan en las Oficinas Centrales, OIC, Oficinas de Enlace, Planta de Pinturas y Emulsiones, 9 Delegaciones Regionales, 3 Gerencias de Tramo y 147 Plazas de Cobro, atendándose desde el año 2008 y al 31 de diciembre de 2011 un promedio anual de 11,786 reportes a nivel nacional.

Con este servicio de recepción y atención de fallas, se aseguró mantener en óptimas condiciones la infraestructura tecnológica a fin de brindar sus servicios de manera integral, dando una mejor respuesta a los usuarios incrementando el grado de satisfacción y el índice de productividad.

Al cierre del 2011, CAPUFE contaba con una plataforma tecnológica conformada por 4,371 unidades de hardware (2,918 PC's y notebooks, 171 servidores y 1282 periféricos), lo anterior como resultado de las actualizaciones a la infraestructura tecnológica que se realizaron en los años 2007, 2010 y 2011, por parte del Organismo, lo que permitió reducir el grado de obsolescencia tecnológica en un 52%, en relación a los equipos con un periodo inferior a 5 años de operación, asimismo se empleaban 12,893 licencias de software de productividad, 3,270 licencias de software de antivirus, 257 licencias para servidores, 2,457 licencias para usuarios de SIAC.

Por lo que hace, a la red de comunicaciones estaba conformada por 3 medios: enlaces satelitales, enlaces digitales (E1) así como enlaces inalámbricos o de espectro disperso. La red satelital estaba conformada en topología de malla y compuesta por 72 estaciones satelitales. En cuanto a los enlaces digitales, se contaba con 52 enlaces E1 de los cuales 30 pertenecían a la red CAPUFE, 17 a la red FNI y 5 a la red Contratada. Los enlaces inalámbricos o de espectro disperso eran de tipo punto a punto con anchos de banda de 10 mbps y 45 mbps interconectando diversos puntos de la red en donde era posible establecer la comunicación con línea de vista libre, derivado de la orografía y la distancia de los puntos a comunicar, teniendo 48 enlaces inalámbricos para la Red Propia, 60 para la Red FNI así como 6 para la Red Contratada. Adicionalmente se contaba con 5 líneas privadas que interconectaban aquellos sitios donde se tenía cobertura para ese medio de comunicación, lo cual hacía posible la liquidación y prestación de servicios de tecnologías de información de los diversos puntos de la red.

Red de Voz

En cuanto a la red de voz, al inicio de la administración se contaba con servicios de telefonía digital, analógica e IP (Internet Protocol). Estos servicios hacían posible la comunicación interna mediante un plan de marcación de extensiones telefónicas asignadas a cada uno de los servidores públicos, comunicación directa mediante redes numéricas, servicios de llamadas locales, larga distancia y

telefonía celular. Con la finalidad de realizar ajustes y generar ahorros, se llevó a cabo un contrato plurianual para el servicio de telefonía local y larga distancia, con lo cual se logró un ahorro promedio de los recursos del 37.32% para los años 2009, 2010 y 2011, con respecto a los montos que se pagaron en años anteriores, por lo que al cierre del 2011, la red estaba compuesta por 4,051 terminales telefónicas, de las cuales para la Red Propia existían 1,439 digitales, 768 extensiones IP y 632 analógicas, para la Red FNI se tenían 754 extensiones IP y 380 analógicas, mientras que para la Red Contratada se contaba con 54 extensiones IP y 24 analógicas.

Además en el 2011, se contaba con conmutadores telefónicos que permiten la gestión de llamadas entre los diversos puntos de la red, los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera: 69 en la Red Propia, 94 de la Red FNI y 8 para la Red Contratada.

A finales de 2009, se realizó la consolidación de los números 01-800 en un único código de marcación abreviada 074 “Información Carretera”.

Red de Datos

En el 2006 la red de datos contaba con 50 sitios equipados. A finales del 2007 se equiparon con 49 sitios más. Al cierre de 2011, la Red de Datos estaba integrada con diversas tecnologías de ruteo y conmutación lo que hacía posible el flujo lógico de la información entre sus diversos puntos, utilizando 138 switches de datos y 62 ruteadores para la Red Propia, 108 switches de datos y 95 ruteadores para la Red FNI sumando 99 sitios, que consideran Plazas de Cobro, servicios médicos y campamentos.

Sistema de Correo Electrónico

Al inicio de la administración y derivado a que el sistema de correo electrónico utilizado era obsoleto, se decidió adquirir un nuevo sistema de correo electrónico para contar con una herramienta que garantizara a los usuarios del Organismo un sistema estable, funcional, seguro y eficaz, que integrara herramientas de colaboración que facilitaran a los usuarios realizar sus actividades. Por lo tanto en el 2009, se adquirió licenciamiento para 1200 usuarios de correo electrónico de Novell Groupwise, para aprovisionar al personal de Oficinas Centrales y el Órgano Interno de Control, otorgando capacidades de colaboración, además de permitir la sincronización de equipos de telefonía móvil BlackBerry con el correo electrónico institucional para uso de personal de mando y otros que por sus funciones requieren de su consulta de manera continua y permanente.

En 2010, mediante el análisis de sistemas de correo electrónico, se determinó que la mejor opción para el Organismo era el sistema de correo electrónico Exchange de Microsoft, toda vez que se alinea a la estrategia de implantar un sistema de comunicación unificada en el Organismo, en cumplimiento a las recomendaciones de la SFP. En el 2011, se formalizó un contrato tipo Enterprise Agreement con Microsoft G.P. que incorporó, entre otros productos, el nuevo sistema de correo electrónico Exchange, mismo que al cierre de 2011 se ha instalado en Oficinas Centrales para posteriormente aprovisionar a los usuarios e instalar los puntos de replicación ubicados en los sitios remotos (Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo así como Planta de Pinturas y Emulsiones).

Sistema de Tele-presencia y Videoconferencia

Cabe destacar, que en 2009 se realizó el proyecto para la instalación de la Sala de Tele-presencia, solicitado por la Oficina de la Presidencia de la República para comunicación y uso exclusivo de la Dirección General de CAPUFE. Con tal fin la sala de usos múltiples del Organismo fue acondicionada con paneles acústicos, cableado para datos, aire acondicionado e iluminación, instalándose un equipo de tele-presencia donado por el fabricante Cisco Systems a través de la SFP.

En 2010, el sistema de videoconferencia del Organismo se encontraba obsoleto y el fabricante había discontinuado la venta y soporte al sistema, por lo que el mantenimiento a la infraestructura era cada vez más onerosa. Adicionalmente, existía la necesidad de comunicar a 4 nuevos sitios: Oficinas centrales II, Oficinas de enlace, Edificio de concentración de archivo así como la Gerencia de Tramo Tizayuca, por lo que en el 2011 se adquirió un sistema de videoconferencia con 37 equipos end-points con capacidad de establecer comunicaciones de audio y video, punto a punto y multipunto en alta definición entre todos los sitios equipados, conformados de la siguiente manera: 18 equipos para salas de videoconferencia, 18 para videoconferencia de escritorio para oficinas ejecutivas y uno para el auditorio de videoconferencia, distribuidos en Oficinas Centrales, 9 Delegaciones Regionales, 4 Gerencias de Tramo, Oficinas de enlace y la Planta de Pinturas y Emulsiones.

Asimismo se agregó la capacidad para grabar y difundir eventos de videoconferencia bajo demanda o “streaming” vía web incluyendo la capacidad para integrar usuarios de videoconferencia desde equipos de cómputo personales equipados con cámara y micrófono, mediante software específico para videoconferencia, incluso desde internet.

El aprovechamiento del sistema de videoconferencia antes señalado, ha permitido generar ahorros estimados ligeramente superiores a los 19 mdp en un año, toda

vez que se redujo el gasto asociado con el desplazamiento de los servidores públicos a sitios específicos.

Servicio de Internet

El servicio de internet institucional era administrado desde Oficinas Centrales y se distribuía hacia los demás puntos de la red, de manera segura y controlada mediante dispositivos de seguridad y filtrado de contenido, mediante 3 enlaces E1 con un ancho de banda total de 6 mbps. Sin embargo la demanda del servicio fue rápidamente en ascenso por lo que para el periodo 2010 se aumentó la capacidad a 5 enlaces E1, con lo cual se ofreció un ancho de banda total de 10 mbps.

Seguridad Informática Perimetral

Respecto a la seguridad informática perimetral, al inicio de la administración se utilizaban sistemas de tres fabricantes: Checkpoint, Websense e IBM ISS, con capacidades de detección de intrusión, filtrado de direcciones URL, administración de ancho de banda hacia Internet y todas las capacidades conocidas como Firewall para filtrado de puertos TCP/IP, incluyéndose módulos instalados en los principales servidores del Centro de Cómputo, y contaban con servidores marca Nokia para la ejecución de un “cluster” de firewall marca Checkpoint y 3 servidores marca Dell para la instalación de los módulos de autenticación y las consolas de administración. Durante 2010, se sustituyó esta infraestructura por un par de equipos firewall de nueva generación de la marca Palo Alto Networks instalados en “cluster”, mediante los cuales se consolidó la funcionalidad y administración de la seguridad informática perimetral, puesto que dentro de este sistema nuevo existen módulos para realizar cada una de las tareas que se realizaban mediante los tres sistemas anteriores y, adicionalmente, cuenta con un módulo de filtrado de conexiones de internet por aplicación. Cabe señalar que el firewall anterior tenía una capacidad total de transferencia de datos de 500 Megabits por segundo

mientras que el equipo actual tiene la capacidad para manejar hasta 2,000 Megabits por segundo, resultando en un incremento de 300%.

Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (MAAGTIC)

Se iniciaron los trabajos encaminados a la implementación de los 29 procesos que conforman el marco rector del manual, implantándose el proceso de “Establecimiento del Modelo de Gobernabilidad”, a partir de la creación del Grupo de trabajo Estratégico de TIC, del Grupo de trabajo para la Dirección de TIC. Adicionalmente durante 2011, se crearon los Grupos de Trabajo de Riesgos y de Arquitectura de TIC, se desarrollaron diversas actividades relacionadas con todos los procesos teniendo al 31 de diciembre de 2011 el 100% de roles asignados y notificados, 123 de 305 entregables elaborados al 100%, así como un avance general del 54% en la implantación y alineación a la última versión publicada.

Asimismo, se inició la primera etapa para la implantación del esquema de Directorio Activo con el propósito de contar con una herramienta que permitiera incrementar el nivel de control de acceso a la red, de equipos de escritorio y aplicaciones principales del Organismo, permitiendo además el control de inventario de equipos de escritorio y servidores así como de software instalado, además de gestionar las actualizaciones del software institucional en los equipos de escritorio y servidores a fin de garantizar su correcta operación.

Sistemas

Sistema Integral para la Administración de CAPUFE (SIAC)

Al inicio de la administración, CAPUFE contaba con el SIAC, implementado en el SAP, el cual se caracteriza por ser una plataforma robusta, segura e integrada para la gestión de los procesos administrativos.

En el 2009, se realizó la actualización del SIAC a la versión 6, brindando los elementos necesarios para implementar la adecuación en dos fases para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La primera fase se llevó a cabo en el periodo 2010-2011 y contempló la adecuación del plan de cuentas contable, los clasificadores por objeto del gasto, por función del gasto, por tipo de gasto y por rubro de ingresos, así como la adecuación de todos los datos maestros y procesos logísticos y financieros que son operados en el sistema sin afectar la información histórica. La segunda fase, inició en el 2011 y consiste en implementar la contabilidad presupuestal en el manejo de los procesos de ingreso y egreso del Organismo, a fin de que todas las operaciones que tienen ejercicio presupuestal dejen reflejo en los momentos presupuestales correspondientes.

Adicionalmente, en apoyo a los procesos administrativos del Organismo y con el propósito de hacer más eficiente la gestión durante los años 2007 a 2011 se realizaron diversas adecuaciones al SIAC de entre las cuales destacan:

- En 2008, se configuró la interfaz para incorporar la información recibida de ingreso y aforo por concepto de cruces de telepeaje, con lo cual se realizan los cálculos y validaciones de los datos.
- En 2009, se implementaron acciones para la prevención de fraudes: se restringió la autorización de roles y se centralizó la actividad de anulación de facturas al personal de Recursos Financieros de Delegaciones Regionales.

- CAPUFE fue empresa piloto desde 2009 para realizar adecuaciones al estándar del proceso de la Declaración Anual por parte de SAP, por lo que se reportaban errores hasta conseguir cubrir todos los escenarios. En 2010 se capacitó a los usuarios para ejecutar el reporte de manera adecuada y por primera vez en 6 años no se tuvieron que corregir ni reprocesar las declaraciones.
- Se realizaron ajustes en los procesos administrativos de Recursos Humanos y Nómina que han permitido integrar a sus procesos las nuevas disposiciones normativas de la Ley del ISSSTE.
- Se configuró una solución para el control de siniestros, cuya finalidad es llevar un registro y seguimiento sistemático de los siniestros sobre bienes patrimoniales en todo el Organismo.
- Se habilitó la mesa de servicios para atender de forma centralizada los requerimientos de usuarios sobre los servicios que otorga en materia de bienes y servicios, tales como: de limpieza, cerrajería, fotocopiado, préstamo de vehículo entre otros.
- Se realizaron cambios en el recibo de vales de combustible para cumplir con la recomendación del OIC relativa a incrementar los controles de seguridad.
- Se cambió el proceso de fabricación para la Planta de Pintura y Emulsiones para que a medida que el material de producto terminado se envía a un stock de Control de Calidad para su muestreo y posteriormente traspasarlo a Libre Utilización para su venta; lo anterior con el fin de que el material sea comercializado con mayores estándares de calidad.
- Se integró la funcionalidad de facturación y control de tarjetas electrónicas para el servicio de Línea Express.

A partir de diciembre de 2010, se implementó un sistema de facturación electrónica por medios propios y se integró al SIAC a fin de mantener un proceso integral para cumplir con la obligación de emitir Comprobantes Fiscales Digitales (CFD's) a partir del 2011.

En coordinación con la Dirección de Operación y la Delegación de Querétaro, en 2011 se mejoró el servicio de "Alerta Carretera" a fin de incluir un mapa con la georeferenciación de los incidentes que actualmente se están atendiendo.

En el 2011 se obtuvo un ahorro de \$ 6,297.2 en la actualización y regularización de Licenciamiento Oracle (Enterprise), el cual estaba pendiente desde el 2007 debido a que no había los recursos suficientes.

Módulo de Seguimiento a Observaciones de Seguridad Carretera (MSOSC)

Durante el 2010, se llevo a cabo el desarrollo de un módulo "MSOSC" a fin de que se registren, asignen y se dé seguimiento a las observaciones realizadas por Oficinas Centrales hacia las Unidades Regionales sobre seguridad carretera provenientes de 3 fuentes: Auditorías de Seguridad Vial, Análisis Estadístico y Seguro del Usuario.

Sistema de Vinculación Operativa Sistematizada "VOS"

En el 2011 se desarrolló el sistema "VOS" en el cual es posible registrar y realizar el seguimiento de las solicitudes ciudadanas recibidas mediante el sistema 074 y diversos medios de captación del Organismo.

Módulo de Conciliación de Medios Electrónicos de Pago (MCMEP)

En el periodo 2007-2008 se desarrolló el MCMEP el cual centraliza y concilia con la empresa prestadora del servicio (I+D) las transacciones de peaje cuyo pago sea a través de medios electrónicos como tarjetas IAVE y bancarias. Adicionalmente, cuenta con un sub-módulo automático de conciliación nocturno, lo cual ayuda a optimizar los tiempos de ejecución y revisión del personal de CAPUFE.

Sistema de Administración de Riesgos

En el 2011 se desarrolló esta herramienta como apoyo a la metodología de administración de riesgos del Organismo.

Portal WEB

Desde 2007, CAPUFE cuenta con un Portal Web que se encuentra diseñado de conformidad con lo establecido por el Sistema de Internet de Presidencia (SIP). Este sitio ha sido evaluado por el SIP en el periodo 2008-2011 y se colocó dentro de los 20 sitios mejor evaluados de la Administración Pública Federal (APF) con calificaciones que se encuentran en el rango de 9.6 a 10, obteniendo al cierre de 2011 la calificación de 10 en una escala de 0-10.

Para asegurar el adecuado funcionamiento de este Portal en caso de ataques cibernéticos, se estableció un esquema de contingencias soportado con una infraestructura que brinda la seguridad y disponibilidad de la información ahí contenida.

En los años recientes se han desarrollado nuevos riesgos a la infraestructura tecnológica y la información contenida en ella, como son los ataques cibernéticos, que se han incrementado, lo anterior ha situado a la seguridad de la información como un factor preponderante en la agenda de las acciones del Organismo en el tema. La estrategia y las acciones de contingencia implementadas por CAPUFE, han permitido aumentar la disponibilidad del servicio de la página web y blindarla ante ataques de denegación de servicios.

11.7 Descripción de las acciones y resultados relevantes en la implementación del Programa Especial de Mejora de la Gestión.

Antecedentes:

El 10 de septiembre de 2008 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 emitido por la SFP.

Para su instrumentación en el Organismo, se integraron grupos de trabajo internos para atender e implementar siete sistemas del componente estándar y uno del componente específico, que conformaron el Proyecto Integral de Mejora de la Gestión de CAPUFE (PIMG). Las acciones realizadas y los resultados más destacados se presentan en el siguiente cuadro:

Sistema	Acciones realizadas y/o resultados
1. Procesos eficientes	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron los procesos administrativos transversales de las Oficialías Mayores de la APF con la participación de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas y del Órgano Interno de Control, a fin de identificar e implantar acciones de mejora para reducir las cargas administrativas y mejorar la operación de los procesos sustantivos de dicha Dirección. Cabe destacar que la SFP a través del Órgano Interno de Control, informó que el proceso asociado con el Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal en CAPUFE, fue elegido como uno de los procesos mejor posicionado en la medición del Sistema para la Medición de las Cargas Administrativas. Adicionalmente a estos rubros, se incluyeron acciones de mejora para el aseguramiento de ingresos en Plazas de Cobro en su modalidad de medios electrónicos de pago y pago en efectivo; en materia de obra pública, las acciones se orientaron a capacitar a los superintendentes (residentes en obras) y reforzar la supervisión de la obra pública.
2. Trámites y servicios públicos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron en el Inventario de la SFP los servicios de atención médica prehospitalaria, servicio de arrastre de vehículos y/o apoyo, seguro al usuario y cobro de peaje, mapeando cada proceso y estableciendo estándares de servicio para su atención.
3. Atención y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Se implementaron acciones para medir la percepción de los usuarios en el corredor Puebla-Veracruz, respecto a los servicios de atención médica prehospitalaria y servicio de arrastre de vehículos y/o apoyo, mediante el uso de las herramientas de monitoreo ciudadano, verificaciones y promoción de la voz ciudadana.
4. Mejora regulatoria interna	<ul style="list-style-type: none"> Se implementaron acciones para mejorar la operación del COMERI y la Normateca Interna, y se implementó la política de mejora regulatoria, cuyo propósito fue promover e incrementar la calidad de la regulación que rige a las instituciones de la APF para dar transparencia en sus procesos de emisión, certeza jurídica y disminución de cargas administrativas.
5. Desregulación	<ul style="list-style-type: none"> Debido a que este Organismo no cuenta con trámites y servicios en términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento

	<p>Administrativo, incorporados en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la COFEMER, no se realizaron acciones específicas en este tema; no obstante y con el apoyo del Órgano Interno de Control, se revisó el proceso de auto-auditoría realizado en el 2008 con la asistencia de la COFEMER, y se confirmó que este Organismo no cuenta con trámites y servicios susceptibles de registro.</p>
6. Gobierno Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a las directrices y lineamientos establecidos por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP), se implementaron acciones para mejorar y estandarizar los contenidos de la página Web de este Organismo.
7. Racionalización de Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el inventario de las plazas administrativas y sustantivas de este Organismo, así como las acciones para la conformación del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), adicionalmente se avanzó en los compromisos de las medidas austeridad y disciplina del gasto de la APF establecidos en esta materia.
8. Proceso de Evaluación de Calidad de Obra Pública	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con el Órgano Interno de Control, se realizaron auditorías previas al finiquito de cada contrato asignado con montos superiores a los 10 mdp para identificar deficiencias y solicitar su corrección o posibles incumplimientos a los contratos con el propósito de aplicar sanciones y/o penas convencionales, lo cual permitió elevar la calidad de la obra pública.

A partir del año 2010, la SFP modificó la estructura del PMG, pasando de acciones de mejora por Sistema a una administración de Proyectos de Mejora, por lo que durante el periodo de 2010 al 2011, se dio atención y seguimiento a ocho Proyectos de Mejora derivado de los diagnósticos realizados por el OIC en CAPUFE.

En el siguiente cuadro se presenta los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2011:

Proyectos de Mejora 2010-2011	Estatus del proyecto	Resultados
1) Aseguramiento de Ingresos en Plazas de Cobro (En efectivo)	Fase 4 Concluido 31/12/10	<ul style="list-style-type: none"> Con base en el programa de trabajo definido para este proyecto y en coordinación con las distintas áreas responsables de su implementación, se mejoraron los mecanismos de supervisión a través del Centro Nacional de Control, incrementándose el número de video supervisiones en tiempo real como acciones preventivas a actos de corrupción.
2) Seguimiento intrahospitalario de lesionados a través del sistema de administración de la atención del trauma en CAPUFE (SATRAC).	Fase 4 Concluido 30/12/11	<ul style="list-style-type: none"> Se integró un grupo multidisciplinario que permitió una participación proactiva en coordinación y apoyo de todos los niveles de las Áreas Institucionales, para el desarrollo e implementación de la herramienta informática. Adicionalmente, el Proyecto SATRAC fue seleccionado dentro de las 8 mejores prácticas en el “Primer Foro Nacional de Buenas Prácticas en Seguridad Vial” y posteriormente participó en el “Segundo Encuentro Iberoamericano de Seguridad Vial”, además del “Decenio de Seguridad Vial” en donde se crea el compromiso de reducir al 50% la discapacidad y muertes provocadas por accidentes viales. Dicho proyecto busca elevar la sobrevivencia de las víctimas y su futura calidad de vida, mediante una adecuada atención médica prehospitalaria e intrahospitalaria.
3) Automatización del peaje mixto.	Fase 4 Concluido 05/06/11	<ul style="list-style-type: none"> Se automatizó el proceso de conciliación en la determinación de cifras reales de aforo e ingreso en medios electrónicos de pago, en el tramo carretero de Celaya-Irapuato, integrado por las Plazas de Cobro “Cerro Gordo” y “Salamanca”. Reducción en los tiempos de conciliación de transacciones de medios electrónicos de pago, de un promedio de 6 meses a 20 días naturales. Se mejoró el proceso de conciliación en las transacciones de medios electrónicos de pago, que permiten identificar oportunamente las diferencias en los ingresos, con lo cual se evitan para CAPUFE, costos financieros y para los usuarios, cargos improcedentes.
4) Implementar acciones de mejora para la atención de las quejas de la voz	Fase 4 Concluido	<ul style="list-style-type: none"> Se mejoraron los mecanismos de atención y seguimiento, lo que permitió disminuir la recurrencia de quejas ciudadanas relacionadas

ciudadana relacionadas con la obra pública, para así disminuir quejas y denuncias recurrentes.	31/03/11	con la obra pública, se dio un seguimiento más puntual apegándose a las políticas establecidas.
5) Implementar acciones de mejora para disminuir la recurrencia en las observaciones en materia de obra pública.	Fase 4 Concluido 31/03/11	<ul style="list-style-type: none"> Se mejoraron los mecanismos de atención y seguimiento de observaciones al dar puntual atención y seguimiento a los hallazgos en las confrontas y pre-confrontas, el establecimiento de mejoras en la ejecución de los trabajos y la Implementación del Taller de Supervisión de Obra en Infraestructura Carretera.
6) Redimensionamiento y reestructuración integral de CAPUFE.	Fase 3 Fecha de vencimiento 31/12/12	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de ejecución conforme al Programa de Trabajo establecido.
7) Sistema Integral de Atención Ciudadana.	Fase 3 Fecha de vencimiento 29/06/12	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de ejecución conforme al Programa de Trabajo establecido.
8) Mantenimiento Menor de Autopistas.	Fase 3 Fecha de vencimiento 30/04/2012	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de ejecución conforme al Programa de Trabajo establecido.

11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC): Síntesis de las acciones y resultados relevantes.

Antecedentes:

- Derivado de las acciones realizadas en el marco del Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción 2006 (POTCC), integrado por

cuatro procesos críticos: Ingresos en Plazas de Cobro; Obra pública; Adquisición de bienes y servicios y, Administración de recursos humanos, conforme a los Lineamientos emitidos por la SFP, al mes de diciembre de 2006 se alcanzó un Índice de Seguimiento para la Transparencia (IST) de 842 puntos.

- En el 2007, la SFP presentó a las Dependencias y Entidades de la APF, el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007, en sustitución del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción vigente del 2001 al 2006. De los 13 temas estratégicos, transversales para toda la APF, solamente 9 fueron aplicables para este Organismo: 1) Blindaje electoral; 2) Participación ciudadana; 3) Seguimiento a convenciones internacionales; 4) Convenio en contra de la discriminación; 5) Mejora de las páginas WEB de las instituciones de la APF; 6) Programa de abatimiento de recurrencia de observaciones; 7) Extinción y regularización de fideicomisos; 8) Normas generales de control interno; y 9), Reducción de riesgos de corrupción y análisis de índices. Consecuente con lo anterior, se realizaron diversas acciones en los temas aplicables a CAPUFE, obteniéndose una calificación en el IST de 8.7 puntos al cierre del ejercicio 2007.
- El 11 de diciembre de 2008, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el PNRCTCC 2008-2012, el cual incorporó 14 temas estratégicos y 8 subtemas transversales para toda la APF, de los cuales sólo 9 temas resultaron aplicables para este Organismo: 1. Transparencia focalizada; 2. Blindaje electoral; 3. Participación ciudadana; 4. Cultura de la legalidad (a. Ética y responsabilidad pública y b. No discriminación y equidad de género); 5. Ordenar la imagen de la APF ante el ciudadano (a. Mejorar los sitios Web de las Instituciones de la APF); 6. Abatimiento del rezago educativo de los servidores públicos; 7. Compras claras; 8. Bitácora electrónica en obra pública; y 9. Promoción del deporte entre los servidores públicos de la APF.

Derivado de diversas acciones instrumentadas para cada uno de los temas y conforme a lo dispuesto en el Sistema de Reporte de Seguimiento y Avance y de Evaluación Anual del PTRC 2008, este Organismo obtuvo al cierre de dicho año una calificación de 9.5 puntos en el Índice de Seguimiento de Transparencia (IST).

- A partir del 2009 y debido a que la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) dejó de evaluar el IST, el Organismo continuó con la atención y seguimiento a estos temas.

En el siguiente cuadro se resumen las principales acciones y resultados alcanzados durante el periodo de 2009-2011:

Temas	Acciones y resultados
<p>1) Transparencia Focalizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se integraron los contenidos del micrositio denominado Transparencia Focalizada en el portal Web de CAPUFE: i) Aportaciones en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, ii) Obra pública relevante y iii) Estadística de aforo en días festivos y periodos vacacionales. • Se aplicó una Encuesta de Opinión diseñada por la SFP, dirigida a los usuarios de la información publicada y con base en los resultados, se integró un grupo de trabajo para identificar nuevos temas a incorporarse en este Portal. • Se incorporó como una nueva actividad de la Unidad de Enlace. • Se identificó por el grupo de trabajo conformado en el 2010, la información socialmente útil o focalizada siendo los temas: “Reporte de Aforo Mensual” y “Obras en proceso”. Se llevó a cabo su publicación en la página Web de CAPUFE, con lo cual la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP, realizó la evaluación final al cierre de 2011 del portal de Transparencia Focalizada, determinando una calificación de 100% en el cumplimiento de los criterios de calidad de contenidos.

<p>2) Blindaje Electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con base "Acuerdo por el que se establecen las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Acciones de Prevención, Atención, Seguimiento y Sanción de Responsabilidades Administrativas y de Delitos Electorales Federales Cometidos por Servidores Públicos Federales", se realizaron acciones de difusión y preventivas entre las que destacan: <ul style="list-style-type: none"> – Impartición de conferencias por parte de la FEPADE a nivel Central y Regional. – Se obtuvo una evaluación final de las acciones implementadas por este Organismo de 9.8 de 10 puntos, al cierre de la jornada electoral de 2010. – Capacitación en materia de transparencia de la gestión pública a fin de evitar incurrir en alguna sanción administrativa y/o delito electoral. – Publicación en los recibos de nómina las leyendas en materia de blindaje electoral y difusión de material relacionado con el tema de Blindaje Electoral al personal de oficinas centrales y las Unidades Regionales; así como en la página Intranet de este Organismo. – Formulación e instrumentación del Programa de Trabajo de Blindaje Electoral de CAPUFE 2011-2012 el cual contempla los compromisos concertados con la FEPADE.
<p>3) Participación Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la "Consulta a la sociedad civil para la rendición de cuentas del Gobierno Federal 2011" vía Internet dirigida a los actores sociales, en el caso de CAPUFE, la invitación se dirigió a las Cámaras, Proveedores y Transportistas con los que este Organismo tiene relación. • Derivado de lo anterior y como resultado de la selección realizada por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP, CAPUFE formuló respuesta a la propuesta "Otorgamiento de anticipo en obras públicas" generada por un actor social, misma que se encuentra publicada en la página Web de CAPUFE. • La evaluación realizada por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP, determinó para CAPUFE una calificación máxima de 10 puntos en función del cumplimiento alcanzado por este Organismo.

<p>4) Cultura de la legalidad</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se contó con la participación de la Presidenta del INMUJERES, quien impartió al personal de CAPUFE la conferencia denominada “Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, la cual se transmitió en línea a 10 Delegaciones Regionales, dos Gerencias de Tramo y a la Planta de Pinturas y Emulsiones en formato de Videoconferencia.• Se difundió el material enviado por la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), respecto al fortalecimiento de la integridad y los valores éticos de los servidores públicos.• Con base en los compromisos adoptados por este Organismo en el Programa de Cultura Institucional, se han implementado las siguientes acciones:<ul style="list-style-type: none">– Aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional, los resultados de la aplicación del cuestionario fueron emitidos el 6 de diciembre de 2011 por el INMUJERES, los resultados se encuentran en fase de análisis y revisión para proceder a la integración del Plan de Acción para el ejercicio 2012.– Actualización del Código de Conducta de CAPUFE, el cual incorporó los valores organizacionales, las opiniones y comentarios de las diversas Unidades Administrativas que integran CAPUFE.– Elaboración de la “Guía de Integración y Funcionamiento de la Comisión para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual en CAPUFE” con la finalidad de constituir una instancia colegiada para la prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual en este Organismo.– Con base en estas acciones, el INMUJERES determinó una calificación de 10 puntos en el Cumplimiento de la Guía del Tema de Cultura Institucional 2011.• En el marco del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, se llevaron a cabo las siguientes acciones:<ul style="list-style-type: none">• Distribución de material para difundir las diferentes formas de explotación del ser humano (trata de personas) en Oficinas
--	---

Centrales, Unidades Regionales, Planta de Pinturas y Emulsiones, Órgano Interno de Control en CAPUFE y en las Oficinas de Enlace de este Descentralizado,

- Difusión al interior del Organismo la liga al sitio Web <http://www.corazonazul.org.mx>, así como la inclusión de los banners en la página de Intranet de CAPUFE: i) “Campaña Corazón Azul” y ii) “Pacto con el Corazón de la UNODC”, los cuales permitieron dar a conocer la campaña “Corazón Azul” contra la trata de personas y iii) “Prevenir y Sancionar Trata de Personas”, en el cual se dio a conocer el siguiente material: Guía de Facebook para padres de familia, Guía A.S.I. para prevención del Cyber-bullying, Trata de menores en Internet y el Video Alerta Amber.
- Se asistió al acto inaugural del “Encuentro regional de representantes de las coaliciones/comisiones nacionales contra la trata de personas” con la participación de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas de la SEGOB y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDC), así como con diversos representantes de América Latina, con la finalidad de intercambiar experiencias, identificar buenas prácticas y homologar los proyectos de leyes que se emitan en el marco del tratado de Palermo.
- En relación al Programa Nacional de Derechos Humanos se realizaron las siguientes acciones:
 - Implementación de cursos en materia de equidad de género, taller escuela para padres y videoconferencias;
 - Se estableció en el Contrato Colectivo de Trabajo lo relativo a la Licencia de Paternidad y se ha fomentado la integración familiar;
 - Difusión del pronunciamiento del Secretario de la Función Pública respecto al tema de Hostigamiento y Acoso Sexual, con el propósito de prevenir y combatir prácticas de hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, y del Protocolo expedido por el INMUJERES para atender este tema,
 - Difusión, en recibos de pago de nómina, referente a la No Discriminación, incluyendo el teléfono de atención de la CONAPRED; y
 - Difusión de disposiciones jurídicas en materia de equidad de género, no discriminación, trata de personas, no violencia contra

	<p>las mujeres, entre otras vigentes en nuestro país, a través de la Intranet y del periódico electrónico de CAPUFE.</p>
<p>5) Mejora de los sitios Web de las Instituciones de la APF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se estandarizó y normalizó la estructura del portal de la Institución durante el periodo de 2009 al 2010. • Se realizaron los cambios a la página Web del Organismo relativos a los festejos del Bicentenario y se implementó la suscripción y envío vía correo electrónico, de los mensajes sobre “Alerta Carretera”, con esta funcionalidad, los ciudadanos que se inscriben, reciben en su correo electrónico las alertas sobre eventualidades carreteras. • Conforme a los compromisos adquiridos por parte de este Organismo para el 2011, la SFP otorgó una calificación de 10 en la evaluación del Portal Web de este Organismo.
<p>6) Abatimiento del rezago educativo de los servidores públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se integró un grupo de trabajadores que recibió asesorías para presentar y acreditar el bachillerato en un sólo examen ante el CENEVAL, para este efecto se eligió al Colegio Nacional de Matemáticas para la impartición de dichas asesorías. Cabe señalar, que durante el ejercicio 2009, de 20 trabajadores que participaron en la acreditación del bachillerato, 11 fueron acreditados y durante 2010, de 14 participantes, solo tres acreditaron. • La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC), en colaboración con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) y a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), presentó para el ejercicio 2011, el programa “El Buen Juez por su Casa Empieza”, del cual se obtuvieron de enero a diciembre de 2011, 31 certificados: 29 de Educación Básica y dos de Media Superior, del personal adscrito a las Delegaciones Regionales III (Querétaro), V (Puebla), VI (Coahuila de Zaragoza), así como de Oficinas Centrales. • Se recibió por parte del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un reconocimiento como “Institución Comprometida con la Educación de sus Trabajadores”.
<p>7) Compras claras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se requisó el “Cuestionario para el Análisis sobre Compras Institucionales” con lo cual se dio cumplimiento a lo que establecido en la Guía del Tema 10 Compras Claras conforme al requerimiento de la SFP.
<p>8) Bitácora Electrónica en Obra Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tras participar en la adopción e implementación del sistema informático denominado “Bitácora Electrónica de Obra Pública” desarrollado por la Comisión Federal de Electricidad, este Organismo llevó a cabo la capacitación a los Residentes,

	Supervisores y Superintendentes de Construcción de las Unidades Regionales y personal de la Dirección de Infraestructura Carretera, con relación a la operación del Sistema, el cual se encuentra operando en el Organismo.
9) Promoción del deporte entre los servidores públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Como una estrategia para mejorar la cultura institucional y el ambiente laboral, se han organizado eventos deportivos tales como: Torneos internos de voleibol, futbol rápido femenino y boliche, juegos deportivos nacionales, viernes activos de cada mes y carrera anual del "Día del Caminero".

11.9 LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Con fundamento en la LFTAIPG, su Reglamento y los Lineamientos expedidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en el período comprendido del 1° de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011, la Unidad de Enlace de este Organismo recibió y dio trámite a 2,296 solicitudes de acceso a la información, distribuidas de la siguiente manera:

Año	Solicitudes de Acceso a la Información		Total
	Electrónicas	Manuales	
2006-dic	5	0	5
2007	350	17	367
2008	345	12	357
2009	540	4	544
2010	583	1	584
2011	438	1	439
Total	2,261	35	2,296

Con relación a la admisión y atención de los recursos de revisión presentados por los Ciudadanos ante el IFAI, este Organismo alcanzó resultados favorables, al disminuir el número de recursos recibidos e incrementarse el número de resoluciones que confirman las respuestas formuladas por el Organismo.

Ejercicio	No. De Recursos de Revisión	No. De Recursos de Revisión Concluidos	No. De Recursos de Revisión Pendientes	Sentido de la Resolución del IFAI							
				Conformidad	%	Desecha/ Sobresee	%	Revoca	%	Modifica	%
2007	15	15	0	2	13	4	27	3	20	6	40
2008	11	11	0	1	9	3	27	0	0	7	64
2009	10	10	0	0	0	5	50	1	10	4	40
2010	7	7	0	1	14	2	29	2	29	2	29
2011	4	4	0	2	50	1	25	1	25	0	0

Respecto a la actuación realizada por el Comité de Información, a continuación se describe el número de sesiones realizadas por año:

Ejercicio anual	No. de sesiones realizadas
2006-dic	1
2007	8
2008	4
2009	13
2010	13
2011	23
Total	62

Por lo que hace a las evaluaciones realizadas por parte del IFAI a las dependencias y entidades de la APF, este Organismo obtuvo los siguientes resultados:

Ejercicio \ Indicador	Respuesta a Solicitudes de Información (RSI) (1)	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) (2)	Obligaciones de Transparencia (ODT)
2006	-	100 (ACC)	45.26
2007	-	100 (ACC)	98.60
2008	-	85 (ACC)	75.00
2009	84.25	82.42	81.00
2010	84.02	32.61	94.40
2011	96.12	82.50	86.80

- 1) El indicador comenzó a evaluarse en el 2009.
- 2) En el 2009 el indicador de Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC) fue sustituido por el indicador A3C (sus resultados no son compatibles ni comparables debido a las diferencias en la metodología de cálculo).

Desde el año 2006 a esta fecha se encuentran registrados 6 Sistemas Persona a cargo de la Entidad:

No.	Nombre del Sistema	Finalidad	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Creación	Fecha de Registro	Fecha de Última Modificación
1	Personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de obra pública (Contratistas)	Resguardo de la información de personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de obra pública (contratistas).	Dirección de Infraestructura Carretera	31/01/2008	16/03/2010	16/03/2010
2	Sistema de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de estructura organizativa - Gestión de personal - Gestión de tiempos de personal - Nómina: cálculo de percepciones y descuentos 	Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional	01/01/2004	13/09/2006	13/09/2006
3	Personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios (Proveedores)	Resguardo de la información de personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios (proveedores).	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	31/01/2008	16/03/2010	16/03/2010
4	Representantes de personas que contratan a CAPUFE	Resguardo de la información de representantes de las personas que contratan con CAPUFE servicios de administración, operación y conservación de tramos carreteros y puentes de cuota.	Subdirección Jurídica Consultiva	01/03/1997	12/03/2010	12/03/2010

5	Administración y control del padrón de empleados CAPUFE con pase exento	Administrar los datos de los empleados de CAPUFE que cuentan con pase exento, como prestación laboral.	Subdirección de Servicios de Calidad	02/10/2006	12/03/2010	12/03/2010
6	Padrón de usuarios residentes a las Plazas de Cobro	Contar con una relación que facilite el control de los particulares residentes alrededor de las Plazas de Cobro que reciben el beneficio de un descuento tarifario por su residencia cercana a la misma.	Subdirección de Servicios de Calidad	31/10/2003	12/09/2006	12/09/2006

Con base en el artículo 28 de la LFTAIP, fue creada la Unidad de Enlace en CAPUFE, la cual fue administrada y operada por la Subdirección de Informática (ahora Tecnologías de la Información), la cual en el mes de enero de 2011 entregó la Titularidad de esta Unidad a la Subdirección de Administración de Riesgos. Posteriormente en el mes de agosto del mismo año esta Unidad quedó a cargo de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional, con la encomienda de mejorar la gestión y la imagen al interior del Organismo y ante la ciudadanía.

11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.

Al inicio de esta Administración, se contaba con 154 observaciones de los Entes Fiscalizadores conformadas por: 128 del Órgano Interno de Control; 2 de la Auditoría Superior de la Federación; 8 de la SFP; 9 del Comisario y 7 del Auditor Externo, tal y como se aprecia en siguiente cuadro:

ÓRGANOS FISCALIZADORES	2006-2011															
	2006		2007		2008		2009		2010		2011					
	DIC 2006	NUEVAS	SOLV	DIC 2007	NUEVAS	SOLV	DIC 2008	NUEVAS	SOLV	DIC 2009	NUEVAS	SOLV	DIC 2010	NUEVAS	SOLV	DIC. 2011
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC)	128	208	161	174	168	218	124	191	163	152	119	154	117	135	146	106
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	2	10	3	9	56	54	11	59	49	21	18	34	5	53	56	2
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)	8	116	56	68	22	71	19	61	79	1	50	48	3	2	4	1
COMISARIO (CMS)	9	10	7	13	9	10	12	8	10	10	11	9	14	7	10	11
AUDITOR EXTERNO (AE)	7	12	8	11	5	9	7	3	7	3	0	3	0	0	0	0
TOTALES	154	356	235	275	260	362	173	322	308	187	198	248	139	197	216	120

Durante el periodo del 2007 al 2011, se registraron 1,333 observaciones nuevas, así como 2 observaciones que fueron incorporadas al Sistema Auxiliar de Control (SAC), las cuales aunadas a las que se registraron al cierre del año 2006 (154), dieron un gran total de 1,489 observaciones, de las cuales durante este periodo se dieron por solventadas 1,369, lo anterior, como resultado de diversas reuniones de trabajo llevadas a cabo entre los Entes Fiscalizadores y las Unidades Administrativas del Organismo, en donde se analizaron y se establecieron las acciones necesarias para su solventación, por lo cual al cierre del año 2011, se encontraban pendientes de solventar 120 observaciones.

11.11 Procesos de desincorporación.

CAPUFE no se encuentra en el supuesto de proceso de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, efectuados durante el periodo que se informa.

11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

A la fecha, CAPUFE no ha celebrado convenios de administración por resultados, por lo que no informa resultados.

11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.

Concesiones con aportación financiera de CAPUFE

En la década de los 90's CAPUFE participó con inversiones financieras con recursos propios y mediante aportaciones que canalizó el Gobierno Federal en proyectos carreteros concesionados a particulares por el Gobierno Federal a través de la SCT.

En 1999, el Organismo dio de baja de su balance las inversiones realizadas, para mantenerlas desde entonces en cuentas de orden en sus Estados Financieros.

Las inversiones financieras vigentes a partir del primero de diciembre de 2006, se asocian con los proyectos carreteros: Gómez Palacio-Cuencamé-Yerbanís, Durango-Yerbanís, San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito, Tijuana-Tecate, Kantunil-Cancún y Libramiento Oriente de San Luis Potosí, cuyas aportaciones a precios nominales ascendían a 1,132.4 mdp, cuyo valor actualizado a precios de diciembre de 2011 fue de 6,662.7 mdp.

Las aportaciones financieras realizadas por el Organismo en cinco fideicomisos, se actualizan conforme al INPC, a excepción de San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito; que se actualiza considerando la Tasa Interna de Retorno Neta Anual, tal y como se observa en el cuadro siguiente:

Tramo	2007	2008	2009	2010	2011
Libramiento Oriente de San Luis Potosí	77.5%	77.5%	77.5%	77.5%	77.5%
Durango-Yerbanís ¹⁾	76.9%	77.4%	77.5%	77.6%	77.8%
Gómez Palacio- Cuencamé-Yerbanís	63.9%	65.7%	70.2%	71.9%	74.4%
Tijuana-Tecate	63.0%	63.2%	63.2%	63.2%	63.2%
Kantunil-Cancún	47.2%	47.5%	47.5%	47.5%	47.5%
San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito ²⁾	66.5%	74.1%	78.2%	18.0%	12.3%

¹⁾ Incluidos los derechos cedidos por el Gobierno del Estado de Durango a CAPUFE

²⁾ Considerando una TIR neta anual del 7.4%, tanto para el Concesionario como para el Organismo

Cabe destacar que se cumplió con la normatividad para fines de transparencia de recursos públicos federales.

Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

El Organismo identificó 11 acciones y/o compromisos relevantes en proceso de atención al cierre de 2011, 8 asociadas con el nivel 3 (alta complejidad) asociadas con:

1. Instalación del servicio de Protección Federal en las plazas de cobro y tramos carreteros en la Región Noreste del País,
2. Instrumentación del Convenio de Colaboración entre CAPUFE y la PF,
3. Proyecto integral de ampliación de la Plaza de Cobro San Martín (autopista México-Puebla) de 13 a 21 carriles de cobro,
4. Implementación del esquema del carril express IAVE en las Plazas de Cobro de Querétaro, Tepetzotlán, Palmillas, San Marcos, Tlalpan y Francisco Velasco Durán (Alpuyeca),
5. Prestación del servicio de información a través del número de marcación 074 en tramos carreteros a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,
6. Reestructura y Redimensionamiento Institucional,
7. Recuperación de cuentas por cobrar FNI,
8. Finiquitar cuentas por pagar al FNI.

El resto con el nivel 1 (carácter operativo y/o administrativo), tales como:

1. Atención de las observaciones registradas al 31 de diciembre de 2011
2. Concluir las obras bianuales autorizadas en el último cuatrimestre de 2011 de la Red Propia y
3. Concluir los Programas 2010 y 2011 del Fondo Nacional de Infraestructura (FNI).



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Al 14 de mayo de 2012, en el segundo reporte bimestral remitido a la SFP se reportó **una acción concluida** (Concluir las obras bianuales autorizadas en el último cuatrimestre de 2011 de la Red Propia), **una cancelada** relativa al Proyecto integral de ampliación de la Plaza de Cobro San Martín, toda vez que BANOBRAS suspendió el desarrollo de este proyecto debido a la implementación de un nuevo concepto de ampliación de la plaza de cobro y, **7 con avance** conforme a lo programado y **dos se reprogramaron** toda vez que su cumplimiento depende de instancias externas al Organismo.

Firma del Titular de la Institución
Nombre y cargo